Año CVII - N° 28.340 | Montevideo, martes 1° de octubre de 2011

Diario*Oficial*

IMPO
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales



PETRONA VIERA
1895 - 1960

ARTISTAS DE LA PATRIA | ADHESIÓN DE IMPO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

P I N T O R A



Presenta:

TNU Noticias Mediodía por PANTALLA IMPO

con audio por Diamante FM (98.7)

De lunes a viernes, al mediodía (12.30 a 13 hs),

en el corazón de la ciudad de Montevideo, Pantalla IMPO emite TNU Noticias Mediodía con audio por Diamante FM (98.7).

Toda la información nacional e internacional de la mano del equipo de profesionales de la televisión de todos los uruguayos. Un aporte de IMPO al derecho ciudadano a la información, la comunicación y la cultura.

98.7 FM





REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Año CVII - Nº 28.340 - Montevideo, martes 1º de noviembre de 2011

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: IMPRESORA POLO S.A. (Licitación Pública Nº 01/09)
Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

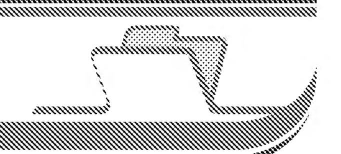
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA

INTENDENCIA DE RIVERA

INTENDENCIA DE ROCHA

DOCUMENTOS



PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Ley 18.831

Restablécese la pretensión punitiva del Estado para los delitos cometidos en aplicación del terrorismo de Estado hasta el 1º de marzo de 1985.

(1.944*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Se restablece el pleno ejercicio de la pretensión punitiva del Estado para los delitos cometidos en aplicación del terrorismo de Estado hasta el 1º de marzo de 1985, comprendidos en el artículo 1º de la Ley Nº 15.848, de 22 de diciembre de 1986.

Artículo 2º.- No se computará plazo alguno, procesal, de prescripción o de caducidad, en el período comprendido entre el 22 de diciembre de 1986 y la vigencia de esta ley, para los delitos a que refiere el artículo 1º de esta ley.

Artículo 3º.- Declárase que, los delitos a que refieren los artículos anteriores, son crímenes de lesa humidad de conformidad con los tratados internacionales de los que la República es parte.

Artículo 4º.- Esta ley entrará en vigencia a partir de su promulgación por el Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 27 de octubre de 2011.
LUIS LACALLE POU, Presidente; JOSÉ PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 27 de Octubre de 2011

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se restablece la pretensión punitiva del Estado para los delitos cometidos en aplicación del terrorismo de Estado hasta el 1º de marzo de 1985.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; LUIS PORTO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; MARÍA SIMON; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; EDUARDO BRENTA; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; HÉCTOR LESCANO; GRACIELA MUSLERA; DANIEL OLESKER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
2
Resolución S/n

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por PRESTAL S.A.

(1.933*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 20 de Octubre de 2011

VISTO: la solicitud de la empresa **PRESTAL S.A.**, con número de RUT 210246680016, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.-

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo el crecimiento de la capacidad de producción y la renovación del parque de maquinas.

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que el proyecto presentado por **PRESTAL S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **PRESTAL S.A.**, tendiente a el crecimiento de la capacidad de producción y renovación del parque de máquinas, por un monto de UI **18.326.573**.-

2º.- Exonerase en forma total a la empresa **PRESTAL S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversiones aprobado.-

3º.- Exonérase a la empresa **PRESTAL S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.629.412., equivalente a 58% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/10/10 y el 30/09/11 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal,

siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

4º.- Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/07/10 y el 30/09/13.-

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **PRESTAL S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

7º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

9º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-

ROBERTO KREIMERMAN; LUIS PORTO.

3

Resolución S/n

Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de agosto de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por APIARIOS CABRAL LTDA.

(1.934*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Octubre de 2011

VISTO: la solicitud de la empresa **APIARIOS CABRAL LTDA.**, con número de RUT 212036500018, tendiente a que se amplíe la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de agosto de 2010, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión;-

RESULTANDO: que la aplicación del proyecto tiene como objetivo la incorporación de equipamiento con la finalidad de aumentar la capacidad de envasado de té de diferentes tipos de yoyos;-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;-

II) que la ampliación del proyecto presentado por **APIARIOS CABRAL LTDA.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010;-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de agosto de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **APIARIOS CABRAL LTDA.**, tendiente a la incorporación de equipamiento con la finalidad de aumentar la capacidad de envasado de té de diferentes tipos de yuyos, por un monto de UI 413.091.-

2º.- Exonérase a la empresa **APIARIOS CABRAL LTDA.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 210,676, equivalente a 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/01/09 y el 31/12/09 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.-

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

3º.- Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

4º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/08/08 y el 31/12/10.-

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **APIARIOS CABRAL LTDA.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según

corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

6º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

8º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-
ROBERTO KREIMERMAN; FERNANDO LORENZO.

4

Resolución S/n

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por SOMICAR S.A.

(1.935*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Octubre de 2011

VISTO: la solicitud de la empresa **SOMICAR S.A.**, con número de RUT 214824500019, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.-

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la puesta en funcionamiento y la explotación de la planta frigorífica.-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que el proyecto presentado por **SOMICAR S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **SOMICAR S.A.**, tendiente a la puesta en funcionamiento y explotación de la planta frigorífica, por un monto de UI **32.427.775.-**

2º.- Exonerase en forma total a la empresa **SOMICAR S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversiones aprobado.-

3º.- Otórgase a la empresa **SOMICAR S.A.**, un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 20.286.884. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.-

4º.- Exonérase a la empresa **SOMICAR S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 14.640.469, equivalente a 45% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 11 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/01/10 y el 31/12/10 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-
El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

5º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años para los inmuebles ubicados en el departamento de Salto a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

6º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/01/10 y el 31/12/13.-

7º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **SOMICAR S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

8º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

9º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo

dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

10º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-
ROBERTO KREIMERMAN; FERNANDO LORENZO.

5

Resolución S/n

Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de octubre de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por COMPAÑÍA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

(1.936*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Octubre de 2011

VISTO: la solicitud de la empresa **COMPAÑÍA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, con número de RUT 210001200011, tendiente a que se amplíe la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de octubre de 2010, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión.-

RESULTANDO: que la ampliación del proyecto tiene como objetivo la inversión en activo fijo con la finalidad de obtener mayor eficiencia global;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que la ampliación del proyecto presentado por **COMPAÑÍA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de octubre de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **COMPAÑÍA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, tendiente a la inversión en activo fijo con la finalidad de obtener mayor eficiencia global, por un monto de UI 49.265.107.-

2º.- Otórgase a la empresa **COMPAÑÍA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 19.073.329., Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.-

3º.- Exonérase a la empresa **COMPAÑÍA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 25.617.856., equivalente a 52% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/12/08 y el 30/11/09 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.-

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

4º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/12/08 y el 30/11/11.-

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **COMPAÑÍA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

7º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

8.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

9º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-
ROBERTO KREIMERMAN; FERNANDO LORENZO.

6

Resolución S/n

Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de abril de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por EFICE S.A.

(1.937*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Octubre de 2011

VISTO: la solicitud de la empresa **EFICE S.A.**, con número de RUT 210152640010, tendiente a que se amplíe la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de abril de 2010, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión.-

RESULTANDO: que la ampliación del proyecto tiene como objetivo la construcción de un complejo industrial y la instalación de un parque eólico para generación de energía eléctrica.-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que la ampliación del proyecto presentado por **EFICE S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de abril de 2010, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **EFICE S.A.**, tendiente a la construcción de un complejo industrial y la instalación de un parque eólico para generación de energía eléctrica, por un monto de UI 301.451.017.-

2º.- Exonerase en forma total a la empresa **EFICE S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversiones aprobado.-

3º.- Exonérase a la empresa **EFICE S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 216.441.830., equivalente a 71% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 18 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/01/09 y el 31/12/09 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

4º.- Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/01/09 y el 31/12/14.

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **EFICE S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

7º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

9º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-

ROBERTO KREIMERMAN; FERNANDO LORENZO.

7

Resolución S/n

Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de abril de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA URUGUAY S.A.

(1.938*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Octubre de 2011

VISTO: la solicitud de la empresa **SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA URUGUAY S.A.**, con número de RUT 215078650012, tendiente a que se amplíe la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de abril de 2009, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión.-

RESULTANDO: que la ampliación del proyecto tiene como

objetivo la instalación de la maquinaria necesaria para llevar a cabo la actividad de tendido de líneas aéreas eléctricas y telefónicas, construcción de centros de transformación, mantenimiento de líneas de alta tensión y obras civiles.-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que la ampliación del proyecto presentado por **SERVICIO DE INGENIRERIA ELECTRICA URUGUAY S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 27 de abril de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **SERVICIOS DE INGENEIRIA ELECTRICA URUGUAY S.A.**, tendiente a la instalación de la maquinaria necesaria para llevar a cabo la actividad de tendido de líneas aéreas eléctricas y telefónicas, construcción de centros de transformación, mantenimiento de líneas de alta tensión y obras civiles, por un monto de UI 1.541.070.-

2º.- Exonérase a la empresa **SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA URUGUAY S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 894.868., equivalente a 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/11/07 y el 31/10/08 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.-

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

3º.- Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

4º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/11/07 y el 31/10/11.-

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA URUGUAY S.A.** deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

6º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

8º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-
ROBERTO KREIMERMAN; FERNANDO LORENZO.

8

Resolución S/n

Autorízase la cesión del título minero Concesión para Explotar otorgado a PEDRO CHEGHUEM o CHEGUHEM MENDINA en favor de URUMINING S.A., respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas y cuarzos en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

(1.939)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 18 de Octubre de 2011

VISTO: la solicitud formulada por PEDRO CHEGHUEM o CHEGUHEM MENDINA tendiente a que se le autorice la cesión a favor de URUMINING S.A. del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR, respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas y cuarzos, en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas;

RESULTANDO: I) el referido título fue otorgado por el plazo de 30 años por resolución de 7 de enero de 2010, labrándose el Acta de toma de posesión el 31 de agosto de 2010;

II) la cesionaria propuesta, URUMINING S.A., ha constituido garantía, acreditado capacidad financiera, presentado el programa de operaciones de la explotación y designado el técnico responsable;

CONSIDERANDO: que al haberse cumplido en la especie lo dispuesto en el artículo 13 del Código de Minería corresponde autorizar la cesión solicitada;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA,
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.- Autorízase a PEDRO CHEGHUEM o CHEGUHEM MENDINA a ceder a favor de URUMINING S.A. el título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR, otorgado por resolución de 7 de enero de 2010, por

un plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas y cuarzos, que afecta parcialmente los padrones 4350 y 4351 en 46 hás. 1258 m² y 17 hás. 6139 m² respectivamente, en una superficie total de 63 hás. 7397 m², ubicado en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

2.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE FLORIDA

9

Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 32/011, por el que se modifica el Decreto Departamental 23/007 relativo a la contratación de becarios.

(1.940*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA
DECRETO JDF Nº 32/11.-
***Ref:* IF Exp. 03012/11-JDF Lº 12 Fº 28.- Proyecto de decreto modificativo del Art. 10º (becarios) del Decreto Departamental Nº 23/2007.-**

En sesión de la fecha y por unanimidad de miembros presentes (29 Ediles), se sancionó el siguiente proyecto:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA
DECRETA:

Art. 1º.- Modifícase el Art. 10º del Decreto Departamental Nº 23/2007 (Mod. Presupuestal IMF 2008-2010), el que quedará redactado de la siguiente manera.

"Art. 10º.- Autorízase la contratación de becarios cuya retribución se asimilará al grado 1 Peón, en jornadas de 6 horas diarias hasta un máximo de 30 horas semanales y por un plazo de hasta 18 meses.-

Art. 2º.- Comuníquese, etc.-

Sala de Sesiones "Gral. José Artigas", en Florida, a los dieciséis días del mes de setiembre de dos mil once.-

Firmado electronicamente por Sr. Presidente de la Junta Departamental de Florida Dr. Marcos Perez el 19/09/2011 02:215 PM

Firmado electronicamente por Secretario General Junta Departamental Florida Alexis Lissio el 20/09/2011 03:470 PM

Florida, setiembre 20 de 2011.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Decreto No. 32/2011 sancionado por la Junta Departamental de Florida.

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

1) CUMPLASE, comuniquese, registrese.
Firmado: Sr. Carlos Enciso, Intendente Municipal; Dra. Macarena Rubio, Secretaria General.

INTENDENCIA DE RIVERA

10

Decreto 11.346/011

Autorízase a AFLISUR S.A. / Aserradero JCE Tranqueras, la elaboración de un Programa de Actuación Integrada, para el desarrollo de un aserradero, en el padrón rural que se determina.

(1.941*R)

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 19 de Octubre de 2011.

DECRETO Nº 11346/11.-

VISTO: La solicitud presentada por el Aserradero JCE/AFLISUR Tranqueras a fojas 4 de estas actuaciones para la construcción de un aserradero;
CONSIDERANDO: Que a fojas 19 se procede por parte de la Unidad de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a realizar los informes técnicos que viabilizan la autorización para instrumentar un Programa de Actuación Integrada;
ATENTO: A lo expuesto, las disposiciones constitucionales vigentes, lo establecido en la Ley 18308, Decreto del Poder Ejecutivo Nº 221/09 y las Ordenanzas departamentales 3/07 y 20/10;

EL INTENDENTE DE RIVERA
RESUELVE:

1º) AUTORIZASE a AFLISUR S.A. / Aserradero JCE Tranqueras, la elaboración de un Programa de Actuación Integrada y las transformaciones necesarias en el padrón rural 3406 para la construcción de un aserradero para procesamiento de madera rolliza de pino para la obtención de productos aserrados de exportación y subproductos para la industria de paneles y biomasa combustible generadoras eléctricas de la zona.-
2º) ESTABLÉCESE de acuerdo al Art. 2 del Decreto 221/09 y según los informes técnicos pertinentes que los aspectos ambientales más relevantes refieren al proceso de aserradero que generará además chips o astillas a razón de 1750 toneladas mensuales y 750 toneladas de aserrín y corteza. El proceso no generará residuos industriales.-
3º) Los secretos y grupos sociales involucrados y a ser tenidos en cuenta en las instancias de participación son un general, toda la población del Municipio de Tranqueras y en particular los predios linderos padrones: 9124, 3333, 2103, 9410, 3557 y 6386.-
4º) Designase como responsable de las comunicaciones con el MVOTMA a los efectos establecidos en el Decreto 221/09 a la Arq. ADRIANA EPIFANIO.-
5º) Publíquese en el Diario Oficial y prensa local.-
6º) Ofíciese a MVOTMA; DINOT y DINAMA.-
7º) Hecho, pase a Dirección General de Obras a sus efectos.-
Dr. MARNE OSORIO LIMA, Intendente; Ing. Agr. ABILIO BRIZ LUCAS, Secretario General.

11

Decreto 11.425/011

Autorízase a la firma NIENSUR S.A., la formulación de un Programa de Actuación Integrada destinado a la construcción de un emprendimiento de usos mixtos que incluye centro comercial, hotel, terminal de ómnibus y viviendas, con las transformaciones urbanas que se determinan.

(1.942*R)

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 20 de Octubre de 2011.

DECRETO Nº 11425/11.-

VISTO: La solicitud presentada por "NIENSUR S.A." para la construcción de un emprendimiento de usos mixtos que incluye un centro comercial, hotel y terminal de ómnibus;
CONSIDERANDO: Que por las actuaciones de obrados y los informes técnicos de la UDOT, debe procederse a la elaboración de un Programa de Actuación Integrada por parte de la firma gestionante;
ATENTO: A lo expuesto, las disposiciones constitucionales vigentes, lo establecido en la Ley 18308, Decreto del Poder Ejecutivo Nº 221/09 y las Ordenanzas departamentales 3/07 y 20/10;

EL INTENDENTE DE RIVERA
RESUELVE:

1º) AUTORÍZASE a la firma NIENSUR S.A., la formulación de un Programa de Actuación Integrada destinado a la construcción de un emprendimiento de usos mixtos que incluye Centro Comercial, Hotel, Terminal de Omnibus; viviendas unifamiliares, viviendas colectivas en edificios de baja altura y parquización de la zona frentista al arroyo

Cuñapirú; y las transformaciones urbanas necesarias de terrenos de grandes superficies que ocupan una zona no inundable sobre calle Escobar y una zona inundable del arroyo Cuñapirú contiguo al barrio "La Raca" y vía férrea.-

2º) ESTABLÉCESE de acuerdo al Art. 2 del Decreto 221/09 y según los informes técnicos pertinentes que los aspectos ambientales más relevantes que serán objeto de estudio son la transformación de la condición de inundabilidad de parte de los terrenos; soluciones técnicas e impactos asociados y las medidas de mitigación propuestas.

Impactos y medidas de mitigación propuestas (si fuera el caso) de la vía de tránsito que unirá el centro de la ciudad con los barrios del sur, del tránsito inducido por los nuevos usos, impermeabilización de superficies, lago artificial, etc.

3º) Los sectores y grupos sociales involucrados son en general toda la ciudadanía de Rivera y en particular los habitantes del Barrio "Mandubí" y propietarios de padrones linderos;

4º) Desígnase como responsable de las comunicaciones con el MVOTMA a los efectos establecidos en el Decreto 221/09 a la Arq. ADRIANA EPIFANIO.-

5º) Publíquese en el Diario Oficial y prensa local.-

6º) Ofíciese a MVOTMA; DINOT y DINAMA.-

7º) Hecho, pase a Dirección General de Obras a sus efectos.-

Dr. MARNE OSORIO LIMA, Intendente; Ing. Agr. ABILIO BRIZ LUCAS, Secretario General.

INTENDENCIA DE ROCHA

12

Resolución 3.637/011

Promúlgase el Decreto Departamental 13/011, relacionado con las áreas verdes y arbolado público.

(1.943*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

DECRETO Nº 13/11 (Expte. 3195/11)

Rocha, de octubre de 2011.

-Se aprueba decreto relacionado con las áreas verdes y arbolado público.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

En sesión de la fecha por 21 votos en 21 ediles presentes aprobó el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1º)- (Definiciones) Se entiende por arbolado público urbano a las especies arbóreas y arbustivas instaladas en lugares del área urbana y que están destinados al uso público. Forman parte del arbolado urbano los árboles y arbustos existentes en veredas, avenidas, calles, plazas, plazoletas, parques, cementerios y otros espacios verdes de uso público.

Se denomina arbolado de alineación al conjunto de árboles establecidos en forma lineal a ambos lados de la calzada, que realizan el acompañamiento vial de calles y avenidas. Son espacios verdes aquellas superficies o zonas extendidas, generalmente arboladas y/o enjardinadas, que pueden tener césped o no y que estén destinadas al uso público como zonas de esparcimiento, descanso, reunión y/o recreación de la comunidad en general.

ARTICULO 2º)- (Status) Los árboles son bienes públicos departamentales, que integran el patrimonio natural y cultural de los centros urbanos del departamento. Se declara de interés y utilidad departamental la conservación y protección del arbolado definido en el artículo anterior.

ARTICULO 3º)- (Extensión) Se declara de interés y utilidad departamental la ampliación y mejoramiento del arbolado en todos los centros poblados del departamento.

Para el objetivo antes referido el Intendente Departamental, con el asesoramiento de la Dirección de Parques y Jardines, elaborará un plan de fomento del cultivo de árboles de las especies que reúnan las siguientes condiciones: a)- Adaptación al clima y suelo del lugar; b) Porte y dimensiones acorde al espacio donde se implanten; c) copa de tamaño y forma adecuada para evitar daños en construcciones o equipamiento urbano; d)- Se optará por un sistema radicular pivotante, evitando el superficial; e) Las especies deben ser resistentes a plagas y enfermedades, para evitar o minimizar el uso de productos fitosanitarios; f)- Se dará prioridad a las especies nativas de la región con aptitud para el ornato público, además de otras especies exóticas de comprobada aptitud en áreas urbanas.

ARTICULO 4º)- (Inventario) La Administración Departamental elaborará un inventario del arbolado existente en el departamento, las Juntas Locales y Municipios cooperarán con la Dirección de Parques y jardines para ese fin. Igual relevamiento se efectuará con los espacios verdes del departamento.

ARTICULO 5º)- (Prohibiciones) A los efectos de una adecuada protección del arbolado departamental, definido en el artículo 1º) se prohíbe expresamente:

a)- La elimiación, erradicación o destrucción de los árboles.

b)- Las podas o cortes de tronco, ramas o raíces.

c)- Realizar cualquier acto u operación material que implique lesión a la anatomía o fisiología del árbol, sea a través de heridas o aplicación de sustancias nocivas o perjudiciales o por la acción del fuego.

d)- Fijar cualquier tipo de elemento extraño en el árbol.

e)- Pintar sobre ellos, sea cual fuere la sustancia empleada;

f)- Eliminar, disminuir o perjudicar el cuadrado de tierra que rodea a la especie o destruir o alterar los elementos de protección del árbol.

ARTICULO 6º)- (Excepción) La eliminación o erradicación de un árbol podrá ser dispuesta por resolución del Intendente Departamental, con el asesoramiento previo y preceptivo de la Dirección de Parques y Jardines, siempre que medien razones de interés general. Las tareas de poda de ramas o raíces serán dispuestas por la Dirección de Parques y Jardines de conformidad a un protocolo que se aprobará como reglamentación al presente artículo. El Intendente podrá delegar la resolución precedentes en los Concejos Municipales.

ARTICULO 7º)- (Difusión) Se encomienda a la dirección de Parques y Jardines la realización de un programa de extensión para la difusión de esta normativa, la importancia del arbolado público en general y el relacionamiento del vecino con esta parte del patrimonio urbano.

ARTICULO 8º)- (Sanciones) Las personas que violen las prohibiciones establecidas en el artículo 4º) recibirán las siguientes sanciones:

- Violación a lo dispuesto en el literal a) hasta 60 Unidades Reajustables de multa.
- Violación literal b) hasta 50 Unidades Reajustables;
- Violación a los literales d) y e) hasta 20 Unidades Reajustables.
- Violación literal f) hasta 25 Unidades Reajustables.

En el caso de que el infractor sea contribuyente del impuesto de contribución inmobiliaria se incorporará el monto de la multa a la suma que por ese tributo abone el bien inmueble, en caso de que sea contribuyente por más de un inmueble, se incorporará al de mayor valor catastral

Estas sanciones son acumulativas al juicio que por daños y perjuicios deberá promover la Administración en los casos de eliminación o daños graves al arbolado público.

ARTICULO 9º)- (Instancia) Los funcionarios que tengan conocimiento de una conducta de las descriptas en el artículo 4º) tendrán la obligación funcional de efectuar la instancia por el delito de daño en la forma inmediata e iniciar los procesos administrativos tendientes a la imposición de las sanciones previstas en el artículo anterior.

ARTICULO 10º) Comuníquese, etc.

EDUARDO VEIGA, PRESIDENTE; HEBER MELO, Secretario General.

RESOLUCION Nº 0003637/2011

Expediente
2011 - 3195

Rocha, 25 de Octubre de 2011

VISTO: el proyecto elaborado por la Dirección de Parques y Jardines, referente a las áreas verdes y el arbolado público,

RESULTANTO: I) que por Resolución No. 2577/11 de fecha 02 de agosto de 2011 se solicita anuencia a la Junta Departamental para la aprobación del mismo;

II) que por Decreto Nº 13/11 de octubre de 2011 la Junta Departamental se expide en forma favorable;

CONSIDERANDO: que corresponde obrar en consecuencia;

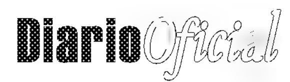
ATENTO: a ello y las facultades conferidas por la resolución Nº 3305/10 de fecha 25/10/2010;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA RESUELVE:

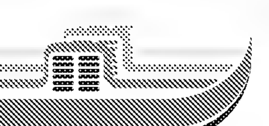
1º) Promulgar el Decreto 13/11 de la Junta Departamental de Rocha del mes de octubre de 2011.

2º) Regístrese, publíquese, pase a conocimiento de la Dirección de Parques y Jardines.

PABLO A. BARRIOS, DIRECTOR GRAL. ADMINISTRACION, INTENDENCIA DE ROCHA; DARCY de los SANTOS, SECRETARIO GENERAL.


Diario Oficial

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LEANDRO REY GARCIA, MARÍA OLGA BALMAS IRAGUI o TRAGINI y OLGA MARÍA REY BALMAS (2-16.939/2010).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32801 Nov 01- Nov 15

RUBEN CANDIDO AICARDO CONSTENHA (IUE 0002-102009/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32777 Nov 01- Nov 15

ORLANDO LORENZO CORTES FERREIRA (IUE 2-103564/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32758 Nov 01- Nov 15

JORGE WASHINGTON BUONO GUTIERREZ (IUE 2-103796/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32679 Nov 01- Nov 15

EDUARDO BARRETTO MAROÑAS (FICHA 2-105394/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32630 Oct 31- Nov 14

NORBERTO CAMILO MAVERINO GONZALEZ (FICHA 2-35635/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32586 Oct 31- Nov 14

FABRA CAL ROSAURA (IUE 2-30039/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32418 Oct 28- Nov 11

JOSE ENRIQUE GOMEZ GARCIA (EXPEDIENTE 2-34059/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32303 Oct 28- Nov 11

HAYDEE JEANETTE ALAMILLA JALIL (FICHA 2-102885/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32302 Oct 28- Nov 11

JUAN BAUTISTA BIDEGARAY PONS (FICHA 2-36842/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31911 Oct 25- Nov 08

IGLESIAS SUAREZ, ANDRÉS ANTONIO (IUE 2-38480/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31779 Oct 24- Nov 07

MILTON ANIBAL DIEGO BICA (IUE 2-101373/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31741 Oct 24- Nov 07

WASHINGTON ARTURO BELTRAN OLIVERI o WASHINGTON ARTURO BELTRAN OLIVIERI o WASHINGTON ARTURO DELTRAN OLIVERI (IUE 2-27315/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31285 Oct 20- Nov 03

MAURA VITALINA OCAMPO y FERNANDO SILVA OLIVERA (IUE 2-35867/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31091 Oct 19- Nov 01

CARLOS JAIME UHALDE ALFONSO (IUE 2-103307/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31090 Oct 19- Nov 01

SEGUNDO TURNO

ALVARO DANIEL DORREGO CAPURRO (FICHA 2-105090/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32806 Nov 01- Nov 15

MARÍA del ROSARIO URTASUN GONZALEZ (FICHA 2-101784/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32046 Oct 26- Nov 09

BEATRIZ MANUELA GUIMARAENS BAPTISTA (FICHA 2-103547/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31820 Oct 25- Nov 08

NOTO CUTRERA, ROSARIO HUGO (FICHA 0002-102288/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31566 Oct 21- Nov 04

JANINA REGINA MOSAKOWSKI MISNIEWSKA (FICHA 2-56875/2008).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31491 Oct 21- Nov 04

OSVALDO ROBERTO u OSVALDO LEZAMA BAICA (FICHA 2-103027/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31420 Oct 21- Nov 04

OSCAR ALBINO POLLA BERMUDEZ (FICHA 2-9136/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31418 Oct 21- Nov 04

ELSA VIOLETA ALEN GONZÁLEZ (FICHA 2-31509/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31319 Oct 20- Nov 03

MENDEZ VERA, AGUSTIN y MENDEZ VERA, ANGELITA (FICHA 0002-102245/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31122 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

NILDA ELSA BUSTELO (FICHA 2-103288/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32453 Oct 28- Nov 11

JORGE PEDRO BIGNONE (IUE 2-24040/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32404 Oct 28- Nov 11

AUREA VALVERDE PIÑEIRO (IUE 2-103340/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32122 Oct 26- Nov 09

YANET NEIL FERREIRA MACHADO (FICHA 2-37739/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31993 Oct 26- Nov 09

ELSA JARDIN PEREZ (FICHA 2-101782/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31811 Oct 25- Nov 08

JOSEFA RUEDA QUIROGA (IUE 2-38910/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 31519 Oct 21- Nov 04

APARICIO SAINT PASTOUR RODRIGUEZ o APARICIO SAINT PASTOURT o SAINT' PASTOUR o PASTOR RODRIGUEZ (FICHA 2-26855/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto
01) (Sin Costo) 10/p 31501 Oct 21- Nov 04

CARBALLO, LUIS ALBERTO (FICHA 2-38024/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31419 Oct 21- Nov 04

ANA MARIA RIVERO CASTILLO (FICHA 2-34992/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31373 Oct 20- Nov 03

ANTONIO PASCUAL TORIBIO BLENGIO DELL'OCA o DELLOCA (FICHA 2/101848/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31359 Oct 20- Nov 03

CARLOS FERNANDEZ (FICHA 2-101276/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31320 Oct 20- Nov 03

JUAN BOSCO CABRERA DOLLONART o DOLLANART (FICHA 2-30432/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31230 Oct 20- Nov 03

ADELA SANTA MORANDI SILVESTRI (FICHA 2-35618/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31201 Oct 19- Nov 01

CUARTO TURNO

MARIA BERTA GIL SEGREDO (FICHA 2-27008/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32798 Nov 01- Nov 15

RODOLFO MESONES AVILA (FICHA 2-102559/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32588 Oct 31- Nov 14

CARLOS MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-37512/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32197 Oct 27- Nov 10

ENRIQUE ADOLFO PANIZZA NERVI (FICHA 2-102066/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32125 Oct 26- Nov 09

FERNANDO HECTOR BLANCO FERNANDEZ (FICHA 2-102669/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32073 Oct 26- Nov 09

ENRIQUE GENARO BENTANCOR MEDINA (FICHA 2-38809/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31540 Oct 21- Nov 04

ANTONIO KUCHARSKI MANYK (FICHA 2-36296/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31470 Oct 21- Nov 04

LUISA PIETRAROIA PIETRAROIA (FICHA 2-101326/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31369 Oct 20- Nov 03

NATALIA LURACHI LANGONI (FICHA 2-100921/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31338 Oct 20- Nov 03

EMILIA MARTA SALABERRY o SALABERRI CAPELLA y ELADIO JOSE SALABERRI PINTOS (FICHA 2-100727/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31328 Oct 20- Nov 03

BERNARDO MIGUEL GUILLAMON PEREZ (FICHA 2-38323/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31162 Oct 19- Nov 01

ORIBE PEREZ DE LEON (FICHA 2-100253/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31161 Oct 19- Nov 01

SERGIO MAMPEL BARCELO (FICHA 2-100259/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31156 Oct 19- Nov 01

QUINTO TURNO

MARTHA LANATA OTTINO (IUE 2-106815/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32813 Nov 01- Nov 15

VIGNOLIS, ELBIO (FICHA 2-36244/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32766 Nov 01- Nov 15

JOSE ESMIR RODRIGUEZ (IUE 2-105652/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32576 Oct 31- Nov 14

MIGUEL MODESTO FITA LONE (FICHA 2-105529/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32480 Oct 31- Nov 14

MANUELA MATOS LOPEZ (FICHA 2-102211/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32286 Oct 27- Nov 10

HUMBERTO RIOS AROCENA (FICHA 2-106202/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32072 Oct 26- Nov 09

RODRIGUEZ CIRIGLIANO EDUARDO (FICHA 2-102958/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31940 Oct 25- Nov 08

GREGORIO GONZALEZ CASANOVA y JULIA HERNANDEZ CALERO (FICHA 2-104541/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31804 Oct 25- Nov 08

ARABELA ESTHER FILIPPINI CABRERA (FICHA 2-103764/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31620 Oct 24- Nov 07

MARGARITA RUSSI MARTINEZ y JUAN HÉCTOR DE LA FUENTE CACERES (IUE 2-28558/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31321 Oct 20- Nov 03

IRMA ELEUTERIA CABRAL JANSON (FICHA 2-37353/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31281 Oct 20- Nov 03

QUINTERO o QUINTEROS MORALES, RAQUEL BENIGNA (FICHA 2-29023/2011).
Montevideo, 1 de agosto de 2011.
MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31089 Oct 19- Nov 01

SEXTO TURNO

EMA o EMILIA OTT KOSZT (IUE 2-101995/2011).
Montevideo, 29 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32665 Nov 01- Nov 15

MARIA IRIS GONZALEZ CASTILLO (FICHA 2-24519/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32448 Oct 28- Nov 11

JUAN CARLOS PEREYRA (FICHA 2-36852/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32432 Oct 28- Nov 11

AIDA ETCHEVERRY RISO (FICHA 0002-105350/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32430 Oct 28- Nov 11

GIANDRACHINO BARBALACE ó GIANDARCHINO ORLANDO BARBALACE CAMPESI y MARIA DELFINA VEGA (FICHA 2-10829/2010).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32238 Oct 27- Nov 10

NADYA o NADIA PALMIRA ACOSTA BONILLA (FICHA 2-38501/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32074 Oct 26- Nov 09

EMILIO ALBERTO PIROTTO ESPINO (FICHA 0002-102238/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31899 Oct 25- Nov 08

ENSO ATILIO SANCASSANO NOGHERA (FICHA 2-35456/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31846 Oct 25- Nov 08

LETICIA ALIX CARDOZO PORCIUNCULA (FICHA 2-103692/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31738 Oct 24- Nov 07

LADISLAVA KOSSENVSKI BZEPKA o LADISLAVA KOSSENVKI (FICHA 2-38806/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31544 Oct 21- Nov 04

MARTHA HERMINIA REY DOS SANTOS (FICHA 2-37320/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31542 Oct 21- Nov 04

NIBIA o NYBIA EMA o ERMA SANTULLO GENTILE (FICHA 52-480/2001).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31532 Oct 21- Nov 04

JUAN SAGARIO CANDIA (FICHA 2-29114/2010).
Montevideo, 31 de agosto de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31490 Oct 21- Nov 04

CESAR VICENTE SAAVEDRA GOÑEZ y NELIDA EUFEMIA PIRIZ (FICHA 2-104.804/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31288 Oct 20- Nov 03

AURORA TELLERIA ORTIZ (IUE 2-37473/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31166 Oct 19- Nov 01

CARMEN ARNONE, ARMANDO BERNARDO ARNONE HERNANDEZ y PETRONA ALEJANDRINA HERNANDEZ (FICHA 2-15373/2008).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31151 Oct 19- Nov 01

JORGE AMERICO MALERVI ROLANDI y MARIA MARGARITA VOLPE AYRES (FICHA 2-2529/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31150 Oct 19- Nov 01

SÉPTIMO TURNO

WALTER COSME PAGLIARO SALVATI (FICHA 2-32669/2011).
Montevideo, 23 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32591 Oct 31- Nov 14

JOSE FERNANDEZ RAMA (FICHA 2-104540/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32587 Oct 31- Nov 14

JULIA CAGIAO MARTINEZ (FICHA 2-103452/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32426 Oct 28- Nov 11

ELENA MESSINGER PARRAGUES (FICHA 2-104690/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32421 Oct 28- Nov 11

HELENA JUANITA PENZA GIOSCIO (FICHA 2-107505/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32318 Oct 28- Nov 11

ADALBERTO ARANA ALVAREZ y MARIO ARANA SECHOUS (FICHA 2-105587/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32276 Oct 27- Nov 10

JUAN ANGEL MENDEZ TETI (FICHA 2-106289/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32071 Oct 26- Nov 09

LUIS FREDY FERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 2-102965/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31941 Oct 25- Nov 08

JORGE HUGO DAMONTE FONTAIÑA (FICHA 2-101028/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31939 Oct 25- Nov 08

NELSON OMAR CHAINE CERNA (FICHA 2-38835/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31898 Oct 25- Nov 08

MANUEL CESAR CARBALLEIRA o CARBALLEIRAS ROMAN (FICHA 2-105714/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31783 Oct 24- Nov 07

FRANCISCO o FRANCESCO CARBONE PIZZO e INES VILLAR SAN JUAN (FICHA 2-20397/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31748 Oct 24- Nov 07

JOSE LORENZO DELPRATO BOIANI (FICHA 2-102623/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31643 Oct 24- Nov 07

TOMAS SANTURIO RAMIREZ (FICHA 2-101694/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31625 Oct 24- Nov 07

MANUEL QUINTIN LAGO AGOSTA y DIONICIA NIEVES OXLEY (FICHA 2-32393/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31624 Oct 24- Nov 07

WALTER OSCAR RAGGIO POSSE (FICHA 2-34404/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31585 Oct 21- Nov 04

JUAN CARLOS TRAVELLA CABRERA (FICHA 2-36011/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31533 Oct 21- Nov 04

LIDIA ESTHER FERNANDEZ (FICHA 2-28576/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31401 Oct 21- Nov 04

HENRI PECAPEDRA LUZ (FICHA 2-101343/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31376 Oct 20- Nov 03

RUBEN OSCAR LORENZO MARTORI (FICHA 2-104141/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31308 Oct 20- Nov 03

OCTAVO TURNO

ANGEL ULISES HERNANDEZ PERDIGON (FICHA 2-100488/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32792 Nov 01- Nov 15

RAMONA JUANA HERNANDEZ PEREZ (FICHA 2-35.112/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32580 Oct 31- Nov 14

ALBA RODRIGUEZ DEL VALLE ó BALLE (IUE 0002-101425/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32395 Oct 28- Nov 11

BRUNO MUSITELLI TAGLIAFICO (IUE 2-28.742/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32158 Oct 27- Nov 10

ALBERTO GRIGLIO (FICHA 2-103589/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32118 Oct 26- Nov 09

ROBERTO ENRIQUE CORE FRACHIA (FICHA 2-33884/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31954 Oct 25- Nov 08

CELIA GIACUSA UBALDO (FICHA 2-61409/2006)
Montevideo, 14 de diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31904 Oct 25- Nov 08

JUAN RAMON DIHARCE ó DINARCE FERRAZ (FICHA 2-38364/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31875 Oct 25- Nov 08

DALL'ORTO FELIPPONE MARIA ARACELI (FICHA 2-31537/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31742 Oct 24- Nov 07

EUSEBIO MURAÑA FRANCO y ALIDA CELESTINA MAROTTA BRASESCO (FICHA 2-100048/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31739 Oct 24- Nov 07

BLANCA DELIA COMAS DONAZAR (IUE 2-38813/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31535 Oct 21- Nov 04

MORABITO, OLINDO MARIO y VANINETTI, JUANA PILAR (IUE 2-27597/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31530 Oct 21- Nov 04

MANUEL ERMITAÑO GALVAN VIRLEE (FICHA 2-51977/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 31463 Oct 21- Nov 04

MARIA JOSEFINA FERNANDEZ MANFREDI (EXPEDIENTE 2-100257/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31366 Oct 20- Nov 03

HAYDÉE ANDRADE HERNANDEZ y SERVANDO JUVENCIO FERNANDEZ ROJAL ó ROJAS (FICHA 2-38511/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31088 Oct 19- Nov 01

NOVENO TURNO

LEBBORONI FULCO, ROBERTO ULISES (FICHA 0002-102618/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32536 Oct 31- Nov 14

ELENA NAVARRO, DEOLINDA VICTORIA (FICHA 0002-100692/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32491 Oct 31- Nov 14

JOSE LAGRECA LAPROVITERA (FICHA 2-13732/2008).
Montevideo, 22 de abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32428 Oct 28- Nov 11

RENEE MIRTHA MALATESTA CASTILLO (FICHA 2-106222/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32277 Oct 27- Nov 10

JOSÉ OLIVAR PEREIRA PEREIRA (FICHA 2-30138/2011).
Montevideo, 1 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31809 Oct 25- Nov 08

RUBEN GORKI CATENACCIO SCHIAVONE (FICHA 2-103873/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31429 Oct 21- Nov 04

GLADIS HIGINIA AGUIAR IZA (FICHA 2-104911/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31422 Oct 21- Nov 04

MARÍA OLGA ORNOS MARTÍNEZ (FICHA 2-103432/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31340 Oct 20- Nov 03

ISABEL ESQUIBEL o ESQUIVEL LOGIURATO, RUIS LEDESMA GUTIERREZ y NIBIA RENEE LEDESMA ESQUIBEL (FICHA 2-22615/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31276 Oct 20- Nov 03

BORIVOJE AVRAMOVIC y VIOLETA RISTIC (FICHA 2-102251/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31123 Oct 19- Nov 01

DÉCIMO TURNO

JUAN SCANDALIARIS TITAKIS o

TITAKIZ y NICOLAS SCANDALIARIS COSTALA o COSTARA (FICHA 2-33116/2011).
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32765 Nov 01- Nov 15

MARIO CELICO MARTINEZ GONZALEZ (FICHA 2-38409/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32763 Nov 01- Nov 15

ANTONIO KAPIC IRRAZABAL y CRISTINA ROSARIO MARTINEZ ESCOBAR (FICHA 2-103276/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32638 Oct 31- Nov 14

JOSE CANNELLA SERRENTINO o SORRENTINO (FICHA 2-38591/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32592 Oct 31- Nov 14

EDELBA ERRECARTT o ERRECART BENTANCUR o BENTANCURT y JOSÉ MIGUEL CRISCI MENDOZA (FICHA 2-3125/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32590 Oct 31- Nov 14

LUCIANO PRINA ROVARETTO (IUE 2-102696/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32274 Oct 27- Nov 10

GLADYS TERESA PODESTA MOLINARI (IUE 2-102016/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32117 Oct 26- Nov 09

JOSE BELLO PESCE y VIOLETA BLANCA OUTEDA o AUTEDA (FICHA 2-102537/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31991 Oct 26- Nov 09

MARTÍN JOSÉ TEIXEIRA o TEIXIRA ANDRADE (IUE 2-19374/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31961 Oct 25- Nov 08

RICARDO SIMÓN CHIARELLI ROMA (FICHA 0002-106492/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31943 Oct 25- Nov 08

JOAQUÍN MARÍA BLAS IRIARTE MOREIRA (FICHA IUE 2-29278/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31912 Oct 25- Nov 08

CARLO MAZZOLI SARASINI ó CARLOS HUGO SANTIAGO MAZZOLI SARASINI (IUE 2-35275/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31565 Oct 21- Nov 04

FELICIANA PEREZ ALONSO (FICHA 2-101723/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31412 Oct 21- Nov 04

RAMÓN IGNACIO RAMOS BARBOZA (FICHA 2-58604/2010).
Montevideo, 9 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31377 Oct 20- Nov 03

PERLA GLADYS SUBELDIA CORREA (FICHA 2-33824/2007).
Montevideo, 10 de septiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2360 10/p 31289 Oct 20- Nov 03

DECIMOPRIMER TURNO

IRMA ESTELA ACUÑA CHIARAMELLO (FICHA 2-102384/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32802 Nov 01- Nov 15

LILIAN GORLERO FORNER (FICHA 2-104108/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32612 Oct 31- Nov 14

MERCEDES HERMINIA DE LA BANDERA CORREA (FICHA 2-39021/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32610 Oct 31- Nov 14

MARIA TERESA GARCIA CARRION (FICHA 2-15560/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32492 Oct 31- Nov 14

CESAR FELIX FERREIRA PARADA (FICHA 2-36277/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 32284 Oct 27- Nov 10

IRASEMA o IRACEMA DE LEON ZAPATINI o ZAPATTINI (FICHA 2-102706/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32275 Oct 27- Nov 10

JACINTO FRANCISCO DELGADO GONZALEZ (FICHA 2-37370/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31903 Oct 25- Nov 08

RAMIRO JOSE CORTINA BARRERA (FICHA 2-104574/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31751 Oct 24- Nov 07

TAÑA CLARA CALKO o CALCO POROHÑAK o POROCHNIAK y LENIN JUAN IVANIUK o IWANIUK o IVANUI o IWANUIK o IVANOK CHICOSKY o CHAICOWRCI o CHAIKOSKI o CHAICOVSKI (FICHA 2-101985/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31621 Oct 24- Nov 07

NIDIA o NYDIA ZULEMA MORALES CLAVIJO (FICHA 2-101196/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31590 Oct 21- Nov 04

RUBEN SOSA MIRABALLES (FICHA 2-27954/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31168 Oct 19- Nov 01

MARGARITA VIGNOZZI TIMPERI y ROSA o ROSITA MOSETTI o MOZETIC (FICHA 2-35882/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31057 Oct 19- Nov 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA GLADYS VARELA BACCO y JUAN ANTONIO FRAQUIA RUFINO (EXPEDIENTE 2-107732/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32752 Nov 01- Nov 15

JORGE o YURIK MALUTIN KULIKOV (FICHA 2-102354/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32628 Oct 31- Nov 14

PIZZOLANTI INFANTE, ANIBAL JOSE (IUE 2-106627/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32578 Oct 31- Nov 14

NELSON HECTOR LAURINO PELUFFO (FICHA 2-100264/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32479 Oct 31- Nov 14

CARLOS ARMERINO CIRIO (EXPEDIENTE 2-106910/2011).
Montevideo, 25 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32367 Oct 28- Nov 11

ELBA AIROA AMARELLE o ELBA EIROA AMARELLE (FICHA 429/2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31910 Oct 25- Nov 08

EBERS ANTONIO MONTUORI DAMIAN (FICHA 2-102848/11).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31802 Oct 25- Nov 08

DIAZ BENTANCUR, FREDY OMAR (FICHA 2-102670/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31778 Oct 24- Nov 07

GLORIA GLADYS GARCIA RICCIO (FICHA 2-100457/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31717 Oct 24- Nov 07

SEVERO AVILA PRIETO (FICHA 21-34928/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31623 Oct 24- Nov 07

ZULMA MARIA BIDONDO PEREZ (EXPEDIENTE 2-103870/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31581 Oct 21- Nov 04

GERMAN ROLANDO SOPEÑA KERN (EXPEDIENTE 2-37396/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31539 Oct 21- Nov 04

JUAN CARLOS ROQUE VIETRIS SCATAGLINI (FICHA 2-105877/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31337 Oct 20- Nov 03

JOSÉ MATO RODRIGUEZ y CELIA OCTEIRO PENA (EXPEDIENTE 2-35764/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31312 Oct 20- Nov 03

ANGEL MARÍA SERRA ROCCA y EUSTAQUIA FIDELINA ESTRAMIL REYES (FICHA 2-104532/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31227 Oct 20- Nov 03

PAZOS PARAFITA RAUL (FICHA 2-52.919/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31184 Oct 19- Nov 01

DECIMOTERCER TURNO

ISABELLA o ISABEL GROSSO NOCITO (FICHA 2-17940/2011).
Montevideo, 27 de mayo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32807 Nov 01- Nov 15

DINO RAINALDI CORSI (FICHA 2-107745/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32753 Nov 01- Nov 15

ELSA GLADYS GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-28798/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32584 Oct 31- Nov 14

LUIS ALBERTO SARNIGUET ESPONDABURU (FICHA 0002-106023/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32565 Oct 31- Nov 14

D'ANGELO D'ANGELO, ANTONIO (FICHA 0002-104719/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32236 Oct 27- Nov 10

FERNANDO LUIS FEOLA PASCAL (IUE 2-105649/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32188 Oct 27- Nov 10

SEVERINO CORTIZO VAZQUEZ (IUE 2-103439/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32119 Oct 26- Nov 09

NÉSTOR CÉSAR ARCE VIROGA (FICHA 0002-102858/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31957 Oct 25- Nov 08

MARTA EDA TOLEDO SOUTO (FICHA 0002-100166/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31714 Oct 24- Nov 07

LEONIRI o LEONIRY COTY D'ANGELO o DANGELO ALVAREZ (FICHA 2/36269/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31696 Oct 24- Nov 07

OBDULIA ROCA RIVAS (FICHA 2-38369/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31657 Oct 24- Nov 07

MIRTA o MIRTHA RAFFO (FICHA 2-103778/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31622 Oct 24- Nov 07

ABEL BARRIOS DALTO (FICHA 2-35461/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31425 Oct 21- Nov 04

JORGE BOZOGLIAN TORROSIAN (FICHA 2-102390/2011).
Montevideo, de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31351 Oct 20- Nov 03

ISOLINA MARGOT FIGONI PISANO (FICHA 2-30198/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31345 Oct 20- Nov 03

MARIA ESTHER PERDIGON DOS SANTOS (FICHA 2-38209/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31190 Oct 19- Nov 01

MARIA MAGDALENA PEREZ PEREYRA (FICHA 2-6870/2010).
Montevideo, 5 de agosto de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31160 Oct 19- Nov 01

JOSE RICARDO COCCHIARARO VIDART (FICHA 0002-100107/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31120 Oct 19- Nov 01

ZWICKENPFLUG HENNEBERGER, ELKE MAGDALENE o MAGDALENA (FICHA 2-104914/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31094 Oct 19- Nov 01

QUIROS GONZALEZ, ENRIQUE (FICHA 2-101527/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31058 Oct 19- Nov 01

DECIMOCUARTO TURNO

MIGUELINA ASONDA FILPI MASCOLO o MIGUELINA ASONDA FIRPE MASCULA (FICHA 2-26144/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32814 Nov 01- Nov 15

FERNANDO LUIS SCHREIBER PARADELA (FICHA 2-106113/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32805 Nov 01- Nov 15

DANTE BALLARDO CURBELO MEDERO (FICHA 2-102843/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32581 Oct 31- Nov 14

INOCENCIA FREIRE GUEDES (FICHA 2-9275/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32434 Oct 28- Nov 11

MIGUEL ANGEL AGUSTIN DE LEON ALDAMA y MARIA TERESA PAGES GENTILI (FICHA 2-39091/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32128 Oct 26- Nov 09

JUAN MARIA BORDABERRY AROCENA (FICHA 2-105001/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32014 Oct 26- Nov 09

ROGELIO DE LOS SANTOS RODRIGUEZ (FICHA 2-103024/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31978 Oct 26- Nov 09

HAIGUHI o AIGUHI DER BOGHOSIAN MAHTESIAN (FICHA 2-22460/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31896 Oct 25- Nov 08

MIGUEL ANGEL MARTINEZ GARCIA (FICHA 2-105536/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31720 Oct 24- Nov 07

ANDRES MIGUEL BRAIDOT FERRANTE (FICHA 2-35351/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31718 Oct 24- Nov 07

ARTIGAS BICA SILVA (FICHA 2-30935/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31417 Oct 21- Nov 04

MILTON HUMBERTO VALERIO OPERTTI (FICHA 2-101932/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31291 Oct 20- Nov 03

DECIMOQUINTO TURNO

SELVINA ROJAS SANCHEZ (EXPEDIENTE 2-105000/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32750 Nov 01- Nov 15

BEATRIZ NORA DI FEBBRARO PICCIRILLO (EXPEDIENTE 2-27464/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32636 Oct 31- Nov 14

ALFREDO HOLSTEIN HARTWIG (EXPEDIENTE 2-37431/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32635 Oct 31- Nov 14

RAMIRO REY TABOADA (EXPEDIENTE 2-32943/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32487 Oct 31- Nov 14

NELLY ELENA RIVERA GARCIA (EXPEDIENTE 2-10757/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32443 Oct 28- Nov 11

DAMSO HIPÓLITO RUÍZ SANTOS y MARÍA CELEDONIA MARTÍNEZ CEDRES (EXPEDIENTE 2-50107/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32278 Oct 27- Nov 10

FRANCISCO FELIX o FÉLIX GARCÍA ALONZO o ALONSO (EXPEDIENTE 2-38252/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32157 Oct 27- Nov 10

TERCISIO o TARCISIO MESTRALLET GARMENDIA (EXPEDIENTE 2-37741/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32156 Oct 27- Nov 10

MARÍA DE LOS ANGELES RIVAS FERNÁNDEZ y ANGEL REYES LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-100012/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31906 Oct 25- Nov 08

JORGE BARAC MARUSIC (EXPEDIENTE 2-102937/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31752 Oct 24- Nov 07

SONIA ALBA GARCÍA BONILLA (EXPEDIENTE 2-103773/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31424 Oct 21- Nov 04

MERCEDES DE LOS SANTOS OLIVER (EXPEDIENTE 2-100448/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31343 Oct 20- Nov 03

CLAUDIO GONZÁLEZ, JUANA GUILLERMINA PÉREZ MARTÍNEZ y CLAUDIO GONZÁLEZ PÉREZ (EXPEDIENTE 2-100780/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31333 Oct 20- Nov 03

ISMAEL PABLO PÉREZ RODINO (EXPEDIENTE 2-104447/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31242 Oct 20- Nov 03

ROBERTO FERNANDO MILANO MABERINO (EXPEDIENTE 2-102565/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31165 Oct 19- Nov 01

AIDA ESTHER VIEYTES CUNIETTI (EXPEDIENTE 2-32195/2011).
Montevideo, 8 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31052 Oct 19- Nov 01

DECIMOSEXTO TURNO

VAZQUEZ LOPEZ JOSEFA o JOSEFINA (FICHA 2-34006/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32431 Oct 28- Nov 11

ALBINO CALVO AMARELLE (FICHA 2-38804/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32244 Oct 27- Nov 10

ADALBERTO ARTURO OLID MENDEZ BLANCO (EXPEDIENTE 2-37465/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32243 Oct 27- Nov 10

TOMAS PUGLIESE BARBALACE (EXPEDIENTE 2-101095/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32235 Oct 27- Nov 10

PABLO PAGANINI GUAZZANE (FICHA 2-38463/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31989 Oct 26- Nov 09

JOSE ATAHUALPA CLAVEL GARCIA (EXPEDIENTE 2-31147/2011).
Montevideo, 9 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31555 Oct 21- Nov 04

JORGE ALVAREZ CHEDA (2-100443/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31421 Oct 21- Nov 04

MARÍA NOELIA FIERRO NUÑEZ (EXPEDIENTE 2-103259/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.

Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31349 Oct 20- Nov 03

NELZO RENE MELLO o de MELLO o DE MELLO OLIVERA y JOSEFINA MANEL DIRENI RALU (EXPEDIENTE 2-102167/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31317 Oct 20- Nov 03

CLAUDIO DANUBIO DE LOS SANTOS GULARTE (EXPEDIENTE 2-33392/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 31139 Oct 19- Nov 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

OMAR NICOLA MACCIO LEPRA (IUE 2-105377/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32815 Nov 01- Nov 15

RITA BORONAT CAMACHO (IUE 2-105104/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32803 Nov 01- Nov 15

RICARDO RAMON FRAGA CARAMES (IUE 2-27656/2011).
Montevideo, 27 de julio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32797 Nov 01- Nov 15

LINDOR CORREA ALMEIDA (2-37899/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32190 Oct 27- Nov 10

OSCAR LORENZO MORA PORTO (IUE 2-50234/2010).
Montevideo, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32077 Oct 26- Nov 09

MANUEL FRUCTUOSO GUADALUPE NUÑEZ (IUE 2-55948/2010).
Montevideo, 13 de diciembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31909 Oct 25- Nov 08

MARIA LAUDELINA FONSECA MARTINEZ (IUE 2-3458/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31897 Oct 25- Nov 08

JOSEFA FERNANDEZ GIL (IUE 2-102387/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31878 Oct 25- Nov 08

ARTIGAS FONTICOBA LEAL (IUE 2-102654/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31782 Oct 24- Nov 07

JESUS ENRIQUE PICCOLI RODRIGUEZ (IUE 2-36073/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31780 Oct 24- Nov 07

EDITH NELIDA LUISA CASELLA ROSANI (IUE 2-103698/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31642 Oct 24- Nov 07

RICARDO ALVARO PINILLOS PASTOR (IUE 2-103524/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31232 Oct 20- Nov 03

DECIMOCTAVO TURNO

PETRONA MICAELA PEÑA SCAYOLA (IUE 2-104298/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32664 Nov 01- Nov 15

ADOLFO LUIS FOSSATI y ANGELA COZZI (IUE 2-103685/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32637 Oct 31- Nov 14

MILTON ARIEL CORONEL CARDOSO (IUE 2-38008/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32429 Oct 28- Nov 11

MARIA MERCEDES CARRION QUINTEROS (IUE 2-104721/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32307 Oct 28- Nov 11

EDGARDO PEDRO BUSSI MACHADO (IUE 2-37711/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32306 Oct 28- Nov 11

LYDIA RAQUEL ETCHEBARNE CAMIÑO (FICHA 2-35550/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32290 Oct 27- Nov 10

RAMONA AURORA ROMERO ZENI (IUE 2-36337/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32124 Oct 26- Nov 09

CELINA GOLAN SENDE (FICHA 2-102039/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31749 Oct 24- Nov 07

MARÍA MERCEDES URTA STAGNERO (FICHA 2-101281/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31538 Oct 21- Nov 04

MARIA CRISTINA PEREZ CASTRO (IUE 2-35770/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31313 Oct 20- Nov 03

NURY MABEL BRENER SÁNCHEZ (FICHA 2-38129/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 31295 Oct 20- Nov 03

TORIBIO HUETO o HUERTO FERNANDEZ (IUE 2-103156/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31243 Oct 20- Nov 03

NIEVES CONCEPCION DIAZ BARSAGLINI (IUE 2-9252/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31159 Oct 19- Nov 01

HECTOR ARTURO GERONA CLAVERIA (IUE 2-101378/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31118 Oct 19- Nov 01

DECIMONOVENO TURNO

MATEO CALVETE GARCIA (FICHA 2-33642/2011).
Montevideo, 10 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32810 Nov 01- Nov 15

DORA CRISELDA ó GRISELDA MODUGNO CERA (FICHA 2-31725/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32764 Nov 01- Nov 15

SIMON ADANACIVIUS ó SIMON ZDANAVICIUS ó ZIGMONTAC ZDONONISIUS ó SIMON ADANOVICIUS (FICHA 2-27251/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 32221 Oct 27- Nov 10

MARIA MERCEDES RAMOS GALUP, ORFILIA RAMOS GALUP, MARTHA NORA FERNANDEZ RAMOS y ARIEL RUBENS FERNANDEZ ILARIA (FICHA 2-104840/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32075 Oct 26- Nov 09

TEODORA AIDE MACHADO PERDOMO (FICHA 2-103863/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31955 Oct 25- Nov 08

CARMELO WASHINGTON ROVELLI GORGALEZ (FICHA 2-101302/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31813 Oct 25- Nov 08

MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ (FICHA 2-103155/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31812 Oct 25- Nov 08

JUAN JOSE GODOY ARAUJO (FICHA 2-100018/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31805 Oct 25- Nov 08

ANTONIO BLANCO PINTOS (FICHA 2-26419/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31314 Oct 20- Nov 03

FERNANDO JUSTO TORRADO y MANUEL JUSTO SEOANE (FICHA 2-104983/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31287 Oct 20- Nov 03

VIGÉSIMO TURNO

ARTURO GAETANO GUARINO GRASSO (FICHA 2-105975/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32639 Oct 31- Nov 14

MARIA ESTHER ó ESTER FONSECA PERA y MANUEL ALFREDO ó ALFREDO GONZALEZ SANABRIA (FICHA 2-36353/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32614 Oct 31- Nov 14

NILSA ELIDA RODRIGUEZ PRIETO (FICHA 2-103435/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32583 Oct 31- Nov 14

WALTER AQUINES ROLLANO (FICHA 0002-100267/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32450 Oct 28- Nov 11

MARIA AUGUSTA DOS SANTOS FERNANDEZ (FICHA 2-101526/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32316 Oct 28- Nov 11

AMELIA TERESITA STRATTA HERNANDEZ (FICHA 2-103883/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 32305 Oct 28- Nov 11

LEDA REINA SOSA (FICHA 2-102847/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32151 Oct 27- Nov 10

ISAAC WAJSWOL EIDELMAN y YANETA ó YANET KAMERMAN HANER ó KAUER (FICHA 2-25458/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32121 Oct 26- Nov 09

MARIA ANGELICA PEREZ MARTINEZ (FICHA 2-104849/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31816 Oct 25- Nov 08

GLADYS CASAS CANCELA (FICHA 2-11552/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31578 Oct 21- Nov 04

NELSA LUQUEZ DOMINGUEZ (FICHA 2-103225/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31553 Oct 21- Nov 04

JULIO HEVER HERNANDEZ OLIVERA (FICHA 2-26760/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31521 Oct 21- Nov 04

OLGA TERESA LOURIDO GARCIA (FICHA 2-103657/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31487 Oct 21- Nov 04

LUCIA RITA MARIA DEWAELE DECOENE (FICHA 2-35559/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31430 Oct 21- Nov 04

MARIA del CARMEN GADEA MOREIRA y FRANCISCO TOMAS FERRERA (FICHA 2-28635/2011).
Montevideo, 25 de julio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31331 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

CAMILO ABELEIRA UGARTE (IUE 2-105005/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32751 Nov 01- Nov 15

UCELMA o USELA RIOS FABREAU (IUE 2-104689/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32712 Nov 01- Nov 15

CARMEN AURORA o AURORA CARMEN DUARTE DE JESUS o DUARTE (IUE 2-102830/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32582 Oct 31- Nov 14

CESAR MARIA PEREIRA SOSA y NILDA MIRIANA LOPEZ (IUE 2-105712/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32557 Oct 31- Nov 14

CESAR o CESAR AQUILINO de los SANTOS o DE LOS SANTOS BRUN o BRUM (IUE 2-102665/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32126 Oct 26- Nov 09

WALTER CAMEJO DELGADO (IUE 2-104347/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31990 Oct 26- Nov 09

SARANDI AQUILINO VAZQUEZ FRANCO (IUE 2-102098/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31716 Oct 24- Nov 07

ESTEBAN MINGUEZ ASTIAZARAN e INES MARIA ELENA ROHR WEBER (IUE 2-33819/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31534 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HUMBERTO PASCUAL DIAZ AGUIAR (IUE 2-103315/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32800 Nov 01- Nov 15

JOSÉ RIVEIRO GESTO (IUE 2-104880/2011).
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32663 Nov 01- Nov 15

RAMÓN CEBERINO MENDIETA LEITES (IUE 2-101358/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32662 Nov 01- Nov 15

MARÍA NATALIA MENDEZ (IUE 2-28393/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32127 Oct 26- Nov 09

JOSÉ JORGE BELLO OUTEDA y ELENA MÓNICA ROLDAN o ELENA MÓNICA ROLDAN GAZINCO (IUE 2-101961/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31992 Oct 26- Nov 09

BRUNILDA ELENA LONGO DUCRET (IUE 2-32242/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31944 Oct 25- Nov 08

EMILIA MACHIN MEDINA y NELIO BELMART REPETTO MACHIN (IUE 2-102778/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31817 Oct 25- Nov 08

HUMBERTO PÍO CIGANDA BARNECH (IUE 2-101769/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31799 Oct 25- Nov 08

SARA ALONSO PIROTTO (IUE 2-100255/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31719 Oct 24- Nov 07

MARCOS DANIEL CERIZOLA BARCOS (IUE 2-31554/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31577 Oct 21- Nov 04

JULIA BERSANELLI o BERSSANELLI GODAY (IUE 2-37393/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31344 Oct 20- Nov 03

MILAGROS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ (IUE 2-37981/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31318 Oct 20- Nov 03

ANGELA DE BELLIS BERRETA (IUE 2-37520/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31155 Oct 19- Nov 01

ESTANISLAO MARTIRENE GALVÁN GONZÁLEZ o ESTANISLAO GALVÁN GONZALEZ y MARTHA PAULINA GALVÁN MARTÍNEZ o MARTÍNES (IUE 2-102672/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31059 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA FRANCISCA DELGAURIO CRUZ (FICHA 2-104326/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32711 Nov 01- Nov 15

JUSTO NICOLA SERRON de MORAES (FICHA 2-103348/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32670 Oct 31- Nov 14

ELENA MOLINS LEAL de CORREA (FICHA 2-105852/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 32657 Nov 01- Nov 15

MARCELA MARIA NICOLAI BORGHINI (FICHA 2-42654/2010).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32315 Oct 28- Nov 11

RUBEN ANGEL VEIGA MARTINEZ (FICHA 2-100236/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32289 Oct 27- Nov 10

ESTEFANIA ELVIRA OLALQUIAGA ARBURUA (FICHA 2-103608/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32287 Oct 27- Nov 10

ILIANA LOPEZ MONTAÑEZ (FICHA 2-104648/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32159 Oct 27- Nov 10

ARMANDO OSCAR ARIJON CARRERAS, MARIA ELENA CUADRADO AGUIAR y ANA MARIA ARIJON CUADRADO (FICHA 64-627/1997).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32076 Oct 26- Nov 09

ALCIDES RODRIGUEZ LLANES (FICHA 2-102297/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31473 Oct 21- Nov 04

ANDREA LEACILDA SANCHEZ MOLINELLI (FICHA 2-102089/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31372 Oct 20- Nov 03

DOLORES CARMEN ALFONSO HERMIDA (FICHA 2-101415/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31352 Oct 20- Nov 03

ANELIDA MARTINEZ AVILA y CARLOS CESAR MACCIO HERNANDEZ (FICHA 2-102225/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31350 Oct 20- Nov 03

JORGE GASTON BOVINO ESTEBENET (FICHA 2-102682/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31342 Oct 20- Nov 03

ELSA BEATRIZ CUSTODIO CASAÑOLA (FICHA 2-14623/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 31315 Oct 20- Nov 03

MARIA del ROSARIO PEREZ CAMANDULI ó CAMANDULLI (FICHA 2-103146/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31245 Oct 20- Nov 03

CARLOS FRANCISCO ESTRADA BURGUEROL (FICHA 2-38917/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31244 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

EMILIA MARTINS BARCIA ó MARTINS y BARCIA (FICHA 2-103627/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32678 Nov 01- Nov 15

VITO ó VICTOR ROQUE GALEANDRO DI PIERRO (FICHA 2-100185/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32634 Oct 31- Nov 14

ALICIA VARSI FRANCO (FICHA 2-102214/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32633 Oct 31- Nov 14

MARIO WALTER RODRIGUEZ GOMEZ (FICHA 2-105317/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32613 Oct 31- Nov 14

ROSA NILDA GONZALEZ POSE (FICHA 2-22807/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32611 Oct 31- Nov 14

RAMONA VARELA AMADO (FICHA 2-101060/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32589 Oct 31- Nov 14

NELSON RODOLFO ROSSY TORRES (FICHA 2-102915/2011).

Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32500 Oct 31- Nov 14

RUBEN OSCAR MONTERO ACUÑA (FICHA 2-104847/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32490 Oct 31- Nov 14

ELIZABETH SCHIAVONE BONET (FICHA 2-38627/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32489 Oct 31- Nov 14

ANIBAL LUIS FONT SCHINCA (FICHA 2-102675/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32488 Oct 31- Nov 14

ELIDA MABEL IBAÑEZ MARTINEZ (FICHA 2-37253/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31945 Oct 25- Nov 08

JUANA ZULMA REYES PERDOMO (FICHA 2-103986/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31907 Oct 25- Nov 08

WALTER CHAPESSONI ó CIAPESSONI RIVAS (FICHA 2-102294/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31423 Oct 21- Nov 04

ROBERTO CALVO RAMA (FICHA 2-33213/2011).
Montevideo, 12 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31415 Oct 21- Nov 04

PAULO KETCHEDJIAN DEJHEIZIAN (FICHA 2-101345/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31405 Oct 21- Nov 04

WASHINGTON RUBENS TIRELLI BAGNATO (FICHA 2-100736/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31286 Oct 20- Nov 03

GONZALO FRAGA SANSBERRO (FICHA 2-29686/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31284 Oct 20- Nov 03

RENEE MASCARO CASTRO (FICHA 2-27093/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31163 Oct 19- Nov 01

LUIS REVEZ GONÇALVEZ ó GONÇALVES ó LUIS GONÇALVEZ ó GONÇALVES REVEZ (FICHA 2-35602/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31117 Oct 19- Nov 01

TERESA VIGORITO GARGIULO (FICHA 2-28381/2010).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31092 Oct 19- Nov 01

ELISEO AIRA FERNANDEZ (FICHA 2-102084/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31055 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADOLFO EUGENIO PALMA de ARMAS o DE ARMAS (FICHA 2-102812/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 32288 Oct 27- Nov 10

VICTOR GOMEZ o VICTOR GOMEZ VIERA (FICHA 2-37330/2010).
Montevideo, 27 de agosto de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 32150 Oct 27- Nov 10

NESTOR JUAN DE ESCOBAL RAIMONDO (FICHA 2-101330/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 32120 Oct 26- Nov 09

BENICIO GODOY ALFONSO (FICHA 2-37075/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31819 Oct 25- Nov 08

YANINA JUANA o JUANA ZDANIO o ZDANIU SOBOLEWSKA o SOBOLENSKI (FICHA 2-100306/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31564 Oct 21- Nov 04

HECTOR ROBERTO BALESTRASSE DIAZ (FICHA 2-33024/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31541 Oct 21- Nov 04

JUANA GUALBERTA DAVILA (FICHA 2-38253/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31371 Oct 20- Nov 03

ROBERTO VIRGINIO CAMPAGNANI LEPORI (FICHA 2-102666/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31353 Oct 20- Nov 03

WILSON FELIX FERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-103468/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31339 Oct 20- Nov 03

MARTHA LUISA POUS MOGNI (FICHA 2-37573/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31322 Oct 20- Nov 03

SERGIO BRIOZZO PEREZ (FICHA 2-102291/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31231 Oct 20- Nov 03

EUGENIO RAMON MESA LLAGUEIRO (FICHA 2-102206/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31164 Oct 19- Nov 01

ENRIQUE BARALDO MAIDANA (FICHA 66-397/1998).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31096 Oct 19- Nov 01

ISABEL TANENBAUM ROZENBAUM o TENEBAUM o TENEMBAUM o TENEBAUN ROZENBAUM (FICHA 2-100731/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31053 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALCIBIADES RODRIGUEZ CUÑA (FICHA 2-103620/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32677 Nov 01- Nov 15

MARCELO DIAZ CASARES (FICHA 2-100274/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 32560 Oct 31- Nov 14

MARIA PIÑEIRO (FICHA 2-102202/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.

Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 32530 Oct 31- Nov 14

WILSON MENDEZ OLGUIN (FICHA 2-36863/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 32237 Oct 27- Nov 10

MARÍA LECUNA CABRERA (IUE 2-103341/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31715 Oct 24- Nov 07

MIGUEL AMARO BURGHI (FICHA 2-100946/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31588 Oct 21- Nov 04

WASHINGTON EUGENIO DOMINGUEZ AGRADEÑO (FICHA 2-100284/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31316 Oct 20- Nov 03

NELLY ESTHER MENDIZABAL ABELENDA (FICHA 2-103834/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31192 Oct 19- Nov 01

NILDA MARIA OUTEDA ORPI (FICHA 2-102615/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31167 Oct 19- Nov 01

RAUL JUAN PERRONI o PERRONE BERMUDEZ (FICHA 2-101773/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31095 Oct 19- Nov 01

NEBEL EUGENIO PAGANO SCAPINO (FICHA 2-102079/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31054 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

LUIS ALFREDO ERRAMUSPE DIAZ (2-32213/2011).
Montevideo, 11 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32804 Nov 01- Nov 15

MARIA CARMEN REYES MARQUEZ y MANUEL JOSE GARCIA ESMORIS (FICHA 2-100168/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32537 Oct 31- Nov 14

GIOVANNA SBROCCA LEMMO (FICHA 2-103961/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32451 Oct 28- Nov 11

NUVIA BRENDA GOMEZ BAEZ (FICHA 2-17283/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32397 Oct 28- Nov 11

FERNANDO AMILIVIA NOGUEROL (2-25658/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31998 Oct 26- Nov 09

RUFINA CAPOZZI ZEOLI (FICHA 2-102201/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31988 Oct 26- Nov 09

ANACLETA CUÑA SCOTTO o ESCOTTO (2-104484/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31815 Oct 25- Nov 08

PEPPINO CAVALLARO PUTRUELE (FICHA 2-101721/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31781 Oct 24- Nov 07

MARIA EUGENIA FLORENCIA BARRIOS GARCIA (FICHA 2-102650/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31627 Oct 24- Nov 07

PETRONA MENDEZ (FICHA 2-102539/2011).
Montevideo, 17 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31572 Oct 21- Nov 04

TERESA ARMAS LANZA y HANS CHRISTOPH FREIHERR VON FREYBERG (FICHA 2-33865/2011).
Montevideo, 30 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31562 Oct 21- Nov 04

GLADYS SONIA BALDO BURGOS (FICHA 2-16998/2011).
Montevideo, 17 de mayo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31537 Oct 21- Nov 04

MARCELINA SARAVIA GONZALEZ y ROBERTO ELOY NAVARRO SARAVIA (FICHA 2-59876/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31536 Oct 21- Nov 04

ROBERTO BENTANCUR GARCIA (FICHA 2-35603/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31354 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

AMELIA AGUIAR CARRACEDO (FICHA 2-20938/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32424 Oct 28- Nov 11

RICARDO JOSE VERA y DELIA ADELAIDA ALVES DE AZEVEDO (FICHA 2-105927/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32304 Oct 28- Nov 11

JOSEFINA o JOSEFA LOSA o LOZA MOZZINI; ANGELA ELVIRA LOSA o LOZA MOZZINI; MIGUEL ERNESTO DI CANDIA SANGUINETTI y TERESA HELVEZIA o ELVEZIA LOSA o LOZA MOZZINI (FICHA 2-32590/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32153 Oct 27- Nov 10

VICTOR GERARDO GIACOYA CARDOZO (FICHA 2-36376/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32129 Oct 26- Nov 09

MIRYAM ANGELA RODRIGUEZ PICCINI (FICHA 2-100015/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31563 Oct 21- Nov 04

JOSE TUR IGLESIAS o IGLECIAS y CARMEN DE LA CRUZ DE LEON (FICHA 2-34552/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31283 Oct 20- Nov 03

ODILA SUAREZ RAMIREZ (FICHA 2-17855/2011).
Montevideo, 1 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31169 Oct 19- Nov 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR PIÑEIRO (FICHA 156/374/2011).
Auxiliado de pobreza.

Artigas, 29 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 31672 Oct 24- Nov 07

ESTHER BEATRIZ PIO MADERA (FICHA 156/426/2011).
Artigas, 14 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31309 Oct 20- Nov 03

TERCER TURNO

NILA CONTI GALLARDI (FICHA 461/423/2011).
Artigas, 20 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32455 Oct 28- Nov 11

CARLOS RAUL GONCALVEZ FLORES (FICHA 461/469/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 21 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32162 Oct 27- Nov 10

MATILDE SUAREZ SUAREZ (FICHA 461/448/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 28 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 31666 Oct 24- Nov 07

BALTASAR PINTOS BITANCOR (FICHA 461/450/2011).
Artigas, 29 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31582 Oct 21- Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA EUGENIA CARLINI (IUE 168-378/2011).
Canelones, 3 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32416 Oct 28- Nov 11

MARIA MERCEDES MARTELLETTI o MARTELLETI LABRAGA (IUE 168-659/2010).
Canelones, 6 de septiembre de 2011.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32085 Oct 26- Nov 09

DELMA FRANCISCA o FRANCISCA DELMA ALFONSO MARQUISIO (IUE 168-660/2010).
Canelones, 31 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32084 Oct 26- Nov 09

ZULEMA DELFA ó ADELFA PEREIRA ó PEREYRA CELANO; JACINTO DAMIAN CASTRO y ODELMA NELLY ó NELIS BRITOS PEREIRA ó PEREYRA (IUE 168-317/2011).
Canelones, 29 de septiembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32083 Oct 26- Nov 09

MOLETTA GAZZOLA, JOSE SANTO (IUE 168-161/2011).
Canelones, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31750 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO MENDIVIL ETCHEMENDY (IUE 179-328/2011).
Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32399 Oct 28- Nov 11

SEXTO TURNO

ANGELA CASTRO FERNANDEZ (IUE 493-413/2011).
Ciudad de la Costa, 4 de octubre de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32767 Nov 01- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LEANDRO FELIX o LEANDRO FELIX RENE REYES (FICHA IUE 440-920/2011).
Las Piedras, 7 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32707 Nov 01- Nov 15

ANTONIO ATRIO LARROCA (FICHA IUE 440-755/2011).
Las Piedras , 22 de agosto de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32705 Nov 01- Nov 15

DOMINGO BARNEY ALONZO o ALONSO VERDE (FICHA IUE 440-889/2011).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32704 Nov 01- Nov 15

MARISA YENNY GONZALEZ LEDESMA o MARIZA JENNY GONZALEZ LEDESMA (FICHA IUE 440-934/2011).
Las Piedras, 6 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31861 Oct 25- Nov 08

MARGARITA MARÍA BOFFA BARACCO (FICHA IUE 440-684/2011).
Las Piedras, 10 de agosto de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31021 Oct 19- Nov 01

LIRIA BRENDA PEÑA ARRECHEA (FICHA IUE 440-650/2011).
Las Piedras, 3 de agosto de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31020 Oct 19- Nov 01

SEXTO TURNO

ALFREDO LAUGA MAURENTE (FICHA IUE 458-1029/2011).
Las Piedras, 11 de octubre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32706 Nov 01- Nov 15

BASILIO JUSTINIANO MARTÍNEZ RODRIGUEZ e IRMA AIRES (FICHA IUE 458-1059/2011).
Las Piedras, 19 de octubre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32396 Oct 28- Nov 11

WENCESLAO ARAUJO ALVEZ (FICHA IUE 458-880/2011).
Las Piedras, 8 de septiembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32170 Oct 27- Nov 10

QUINTINA PEIRANO BELLINI (FICHA IUE 458-1017/2011).
Las Piedras, 11 de octubre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31655 Oct 24- Nov 07

ELSA ALPUIG ARANDA (FICHA IUE 458-953/2011).
Las Piedras, 21 de septiembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31602 Oct 24- Nov 07

MARIA RENÉ ó RENÉE de los CAMPOS RINALDI (FICHA IUE 458-768/2011).
Las Piedras, 24 de agosto de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31023 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUCLER HEBER SANJURJO SCHIAVO y ROMA AMARELLE o AMARELLI GARCIA (FICHA 175-436/2011).
Pando, 22 de agosto de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32593 Oct 31- Nov 14

ILDA AURORA VAZQUEZ GONZÁLEZ (FICHA 175-598/2011).
Pando, 30 de septiembre de 2011.



Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32338 Oct 28- Nov 11

JOAQUIN RAMOS FEBBLES o FEBLES (FICHA 175-592/2011).
Pando, 13 de octubre de 2011.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32228 Oct 27- Nov 10

CUARTO TURNO

LUIS MARIA CORREA HERNANDEZ (FICHA 176-300/2010).
Pando, 24 de junio de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32339 Oct 28- Nov 11

RAUL ANGEL MARTINEZ TRECCA (FICHA 176-408/2011).
Pando, 16 de septiembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31905 Oct 25- Nov 08

NELIDA BEATRIZ BERGARA PINTOS (FICHA 176-289/2011).
Pando, 26 de septiembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31902 Oct 25- Nov 08

WALTER ARTIGAS PEREZ GOMEZ (FICHA 478-378/2011).
Pando, 26 de septiembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31901 Oct 25- Nov 08

HAYDEE o HAIDEE PERUARENA o PERURENA (FICHA 176-47/2011).
Pando, 17 de octubre de 2011.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31900 Oct 25- Nov 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA EMILIA TORT (IUE 207-323/2011).
Melo, 30 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 32573 Oct 31- Nov 14

FORTUNATO RIOS (IUE 207-358/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 32569 Oct 31- Nov 14

ADAN ENRIQUE MORAEZ ó MORAES MOREIRA (IUE 207-398/2011).
Melo, 30 de agosto de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 32069 Oct 26- Nov 09

ANTONIO MIGUEL SOSA FERREIRA (IUE 207-474/2011).
Melo, 13 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 31727 Oct 24- Nov 07

ALCIRA HAYDEE GONZALEZ BARROS (IUE 207-475/2011).
Melo, 13 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31187 Oct 19- Nov 01

MARIA DE LOURDES BARONE BRITOS (IUE 207-457/2011).
Melo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31074 Oct 19- Nov 01

IRMA LOPEZ (IUE 207-483/2011).
Melo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31029 Oct 19- Nov 01

CUARTO TURNO

GREGORIA CIRILA RODRIGUEZ DELGADO (IUE 208-456/2011).
Melo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 32571 Oct 31- Nov 14

ROBERTO SEGREDO BURGOS (FICHA 208-497/2011).
Melo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. Oscar RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 32211 Oct 27- Nov 10

GENOVEVA LIMA GONZALEZ (FICHA 208-540/2011).
Melo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 32099 Oct 26- Nov 09

QUINTO TURNO

HEBER ó HEBERT VIDALES OLHAGARAY (FICHA 468-305/2008).
Melo, 20 de octubre de 2011.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32697 Nov 01- Nov 15

JOSÉ MARIA ARAÚJO IBÁÑEZ (IUE 468-182/2011).
Melo, 5 de mayo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 32574 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

DIVA ENILZA RODRIGUEZ ACUÑA (IUE 488-43/2011).
Río Branco, 2 de marzo de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 31486 Oct 21- Nov 04

JUAN ESPERANZA ALZUETTA BLANCO ó JUAN ESPERANZA ALZUETA BLANCO (IUE 488-316/2011).
Río Branco, 28 de septiembre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31028 Oct 19- Nov 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HARILDO CESAR AYALA CAMBLONG y ELENA ETHEL SUAREZ o SUAREZ DE AYALA (IUE 223-798/2011).
Colonia, 21 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32702 Nov 01- Nov 15

ADELA MAITE (IUE 223-528/2011)
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32458 Oct 31- Nov 14

ROSA IRMA HERNANDEZ (IUE 223-1031/2011).
Colonia, 21 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32253 Oct 27- Nov 10

OFELIA PISCIOTTANO CABRERA y LUIS RAMON CONSTANTINO DAGHERO (IUE 223-460/2011).
Colonia, 2 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32252 Oct 27- Nov 10

NELSA ZULEMA PONCE (IUE 223-904/2011).
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31862 Oct 25- Nov 08

ERNESTO EVARISTO MAY ETCHENIQUE; INES JUANA ELOLA BORGOGNO o BORGOGNA; DANIEL ALEJANDRO MAY ELOLA y GUSTAVO ERNESTO MAY ELOLA (IUE 223-812/2011).
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31692 Oct 24- Nov 07

DIONISIO ALFREDO MAZAS CARRO (IUE 223-756/2011).
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31691 Oct 24- Nov 07

EMA RAQUEL ZUNINO MARTINEZ (IUE 223-832/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31482 Oct 21- Nov 04

MONICA BEATRIZ GONZALEZ LOPEZ (IUE 223-831/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31481 Oct 21- Nov 04

EMILIO EMANUEL DAVYT TOURN y TILIA CARMEN ACOSTA VELAZQUEZ (IUE 223-682/2010).
Colonia, 23 de agosto de 2010.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31479 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

UMBERTO o HUMBERTO COLO CABRERA (IUE 227-638/2011).
Carmelo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32701 Nov 01- Nov 15

ELENA MARIA GASSMAN SCHEON (EXPEDIENTE IUE 227-679/2011).
Carmelo, 5 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32441 Oct 28- Nov 11

JUAN MATEO PESCE VIVIANO y BALDRAMINA BASILIA BASTARRICA BACHINI (IUE 227-698/2011).
Carmelo, 6 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32440 Oct 28- Nov 11

TERESA ODILIA u ODELIA ESPÍNDOLA (IUE 227-697/2011).
Carmelo, 6 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32439 Oct 28- Nov 11

ANTONIO REMEDIO GUARAGLIA BATTO (EXPEDIENTE IUE 227-629/2011).
Carmelo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32438 Oct 28- Nov 11

MARIA ANGELICA VERA ARNOLDI (EXPEDIENTE IUE 227-612/2011).
Carmelo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32436 Oct 28- Nov 11

ISABELINO ALBERTO ARCE (EXPEDIENTE IUE 227-533/2011).
Carmelo, 18 de agosto de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32324 Oct 28- Nov 11

ANGEL UMBERTO o HUMBERTO MAFFONI ARISTOY y NILDA ROSA MIRO PANUCCI (EXPEDIENTE IUE 227-593/2011).
Carmelo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32255 Oct 27- Nov 10

OSCAR NOEL SALVETTO FASSINI o FASINI y MARIA LUISA RÍOS (IUE 227-727/2011).
Carmelo, 20 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32254 Oct 27- Nov 10

ROSA DE LA CRUZ COLMAN y JUAN DANIEL ROMÁN AGUIRRE (IUE 227-708/2011).
Carmelo, 12 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32133 Oct 26- Nov 09

TOMAS PIZURNIA PIZURNIA o PISURNIA BONIFASIO y DORA DOCRECIA PIZURNIA DEVENEDETTI (IUE 227-659/2011).
Carmelo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31863 Oct 25- Nov 08

SALVADOR ALBERTO LASTRETO CASALE (IUE 227-704/2011).
Carmelo, 12 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31693 Oct 24- Nov 07

GLADYS ESTHER BANCHERO PULERO (IUE 227-707/2011).
Carmelo, 12 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31587 Oct 21- Nov 04

HUGO VLADIMIR ROMILLO GONZALEZ (IUE 227-712/2011).
Carmelo, 12 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31584 Oct 21- Nov 04

ANGEL CARLOS CASTOLDI PEREZ (IUE 227-667/2011).
Carmelo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31278 Oct 20- Nov 03

ANDRÉS JESÚS BONETTO GARRONE (IUE 227-657/2011).
Carmelo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31183 Oct 19- Nov 01

JUAN ERNESTO CHOZA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 227-625/2011).
Carmelo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31182 Oct 19- Nov 01

FRANCISCO EDUARDO SMITH (EXPEDIENTE IUE 227-503/2011).
Carmelo, 5 de agosto de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31180 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

VIOLETA MARGARITA PINO ARRIAGA (IUE 225-680/2011).
Rosario, 23 de septiembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32723 Nov 01- Nov 15

LUISA CLARA FABRE (IUE 225-629/2011).
Rosario, 19 de agosto de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32722 Nov 01- Nov 15

EDA NERIS MARMISSOLLE GONZALEZ (IUE 225-743/2011).
Rosario, 17 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32721 Nov 01- Nov 15

NORBERTO ARTURO BRIOSSO BENECH o BRIOSO BENECH (IUE 225-1041/2010).
Rosario, 14 de febrero de 2011.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31887 Oct 25- Nov 08

MARIA ANGELICA PEREIRA DUARTE (IUE 225-469/2011).
Rosario, 26 de julio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31886 Oct 25- Nov 08

JUANA SASCO RODRIGUEZ (IUE 225-614/2011).
Rosario, 22 de agosto de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31885 Oct 25- Nov 08

CARLOS MARIA MIGUEL DERREGIBUS SBARRA (IUE 225-658/2011).
Rosario, 23 de septiembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31884 Oct 25- Nov 08

ELSA FLORENCIA BALAO ORTIZ (IUE 225-707/2011).
Rosario, 4 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31883 Oct 25- Nov 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA del ROSARIO SANCHEZ DONAGARAY (IUE 241-265/2008).
Durazno, 20 de octubre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32606 Oct 31- Nov 14

GLAUCO JULIO FAGUAGA ALVAREZ (IUE 241-680/2011).
Durazno, 14 de octubre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32257 Oct 27- Nov 10

JUAN ANTONIO ROBINSON LANZ y MARÍA BLANCA CASTAÑO MARTICORENA (IUE 241-667/2011).
Durazno, 11 de octubre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32256 Oct 27- Nov 10

MARÍA ODILIA SILVA SPINELLI ó SILVA DE LIGUERA ó LIGÜERA y JOSÉ MARÍA

LIGUERA ó LIGÜERA VIERA (IUE 241-650/2011).
Durazno, 17 de octubre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32232 Oct 27- Nov 10

PANTALEÓN ELISEO MARENCO GONZALEZ (IUE 241-653/2011).
Durazno, 5 de octubre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31702 Oct 24- Nov 07

HUGO EDUARDO TAFFURA BANDERA (IUE 241-405/2011).
Durazno, 26 de julio de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31223 Oct 20- Nov 03

LUIS ALBERTO GODOY MATEOS (IUE 241-586/2011).
Durazno, 8 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31109 Oct 19- Nov 01

BLANCA ENRIQUETA CABARA CURBELO (IUE 241-600/2011).
Durazno, 29 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31108 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

ISABELINO GARCIA ESPINOSA, CÁNDIDA PAES PAES y CARLOS GARCIA (IUE 242-691/2011).
Durazno, 19 de octubre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32607 Oct 31- Nov 14

ELÍAS ROMERO PEREZ (IUE 242-567/2011).
Durazno, 15 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32233 Oct 27- Nov 10

CRISTÍN HORALIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (242-380/2011).
Auxiliado de pobreza.
Durazno, 15 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 32166 Oct 27- Nov 10

AURELIA MARIA MARTINEZ (IUE 242-603/2011).
Durazno, 28 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32139 Oct 27- Nov 10

ROQUIS NELLY ROJAS ROJAS (IUE 242-535/2011).
Durazno, 5 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31703 Oct 24- Nov 07

RODOLFO LEONEL MACHIN SILVA (IUE 242-609/2011).
Durazno, 28 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31141 Oct 19- Nov 01

MARÍA BELIA ó VELIA RODRIGUEZ MIRALDI (IUE 242-574/2011).
Durazno, 21 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31140 Oct 19- Nov 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEMOS PUIG, ROSA SABINA (IUE 254-633/2011).
Trinidad, 17 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32775 Nov 01- Nov 15

RODRIGUEZ PEÑA, JULIO CESAR (IUE 254-561/2011).
Trinidad, 23 de septiembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32641 Nov 01- Nov 15

MARIA MERCEDES MENDEZ FERNANDEZ (IUE 254-453/2011).
Trinidad, 3 de agosto de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32461 Oct 31- Nov 14

BENTANCOR GARCIA, EDUARDO IDBERIO (IUE 254-634/2011).
Trinidad, 21 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2360 10/p 32460 Oct 31- Nov 14

JUAN RAMON ETCHEVERRY SANTURIO (IUE 254-641/2011).
Trinidad, 19 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2360 10/p 32459 Oct 31- Nov 14

MARIA ELENA RUSSO MATONTE (IUE 254-697/2010).
Trinidad, 23 de diciembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32435 Oct 28- Nov 11

DEL CASTILLO SICILIA, RAMONA (IUE 254-617/2011).
Trinidad, 14 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2360 10/p 31999 Oct 26- Nov 09

BRITOS SANTA CRUZ, JUSTO (IUE 254-631/2011).
Trinidad, 14 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2360 10/p 31877 Oct 25- Nov 08

VERDIER LA PAZ o LAPAZ, MARGARITA BLANCA (IUE 254-583/2011).
Trinidad, 3 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31876 Oct 25- Nov 08

PICART PICART, MARTHA (IUE 254-589/2011).
Trinidad, 5 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31761 Oct 24- Nov 07

PIÑERA o PIÑERA BORDON, ENRIQUE (IUE 254-618/2011).
Trinidad, 14 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2360 10/p 31760 Oct 24- Nov 07

MOREIRA, ALBA MARINA (IUE 254-606/2011).
Trinidad, 13 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31608 Oct 24- Nov 07

HECTOR ERNESTO ARMAND PILON GEYMONAT (IUE 254-613/2011).
Trinidad, 13 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31145 Oct 19- Nov 01

FRANCISCO RESK o REIK DAVID y URSULA CARRATO (IUE 254-511/2011).
Trinidad, 2 de septiembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31038 Oct 19- Nov 01

ARNIZ BIDONDO, HUGO JOSE (IUE 254-600/2011).
Trinidad, 6 de octubre de 2011.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31037 Oct 19- Nov 01

LOPEZ RUECA, JULIO ALBERTO (IUE 254-588/2011).
Trinidad, 5 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31036 Oct 19- Nov 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA DELIA BARREIRO ROCCA o ROCA (FICHA 260-707/2011).
Florida, 21 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32762 Nov 01- Nov 15

ANTONIA ROGELIA FERRARI RUÉTALO (FICHA 260-511/2011).
Florida, 28 de septiembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32759 Nov 01- Nov 15

ENRIQUE LÁZARE o ENRIQUE BENATAR o BENATAR SIDI (FICHA 260-523/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32696 Nov 01- Nov 15

PABLO LEANDRO o PABLO LEONARDO TISSONI CASTRO (FICHA 260-387/2011).
Florida, 8 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32695 Nov 01- Nov 15

JUANA AURIESTELA o AURISTELA LAZO GÓMEZ (FICHA 260-566/2011).
Florida, 28 de septiembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32694 Nov 01- Nov 15

ZULMA ALDA o ZULMA ADA LARRAÑAGA PORTILLO (FICHA 260-470/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31921 Oct 25- Nov 08

CÁNDIDO BARREIRO GORDANO (FICHA 260-650/2010).
Florida, 14 de octubre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31919 Oct 25- Nov 08

OSCAR ÁNGEL PÉREZ CARDONA, GISLENA CARDONA SANTANA y MARTHA GRACIELA VIDAL FERREIRA o FERREYRA (FICHA 260-658/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31918 Oct 25- Nov 08

CONO RENÉ COSTA FONTES (FICHA 260-156/1992).
Florida, 29 de abril de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31917 Oct 25- Nov 08

FLOR de NIEVES LÓPEZ ALBARENGA (FICHA 260-225/2011).
Florida, 12 de mayo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31575 Oct 21- Nov 04

HERMINIO RIVEIRO RODRÍGUEZ (FICHA 260-630/2011).
Florida, 7 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31574 Oct 21- Nov 04

ROGELIO CAMILO MARTÍNEZ (FICHA 260-533/2011).
Florida, 29 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31571 Oct 21- Nov 04

TERCER TURNO

LUIS LORENZO KINLEY CEDRÉS (FICHA 261-571/2011).
Florida, 13 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32761 Nov 01- Nov 15

BLANCA ELIDA POGGIO FAGUAGA (FICHA 261-568/2011).
Florida, 13 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32760 Nov 01- Nov 15

MAFALDA ELENA SISTO SALOMONE (FICHA 261-472/2011).
Florida, 23 de septiembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32517 Oct 31- Nov 14

PEDRO SANTOS DEMATEIS PIAGGIE o PIAGGIO y ESTHER TOMASA GONZÁLEZ LEÓN (FICHA 261-562/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32516 Oct 31- Nov 14

ESTELA PERCILIA RODRÍGUEZ VIEIRA (FICHA 261-561/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32515 Oct 31- Nov 14

ISIDORA LUZ o ISIDORA LUZ AZUL LÓPEZ ALBARENGA (FICHA 261-560/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32514 Oct 31- Nov 14

CONO EDUARDO GRÖNROS PEÑA (FICHA 261-527/2011).
Florida, 7 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31928 Oct 25- Nov 08

MARÍA LUJÁN CAETANO o CAETANO CUADRO o CUADROS (FICHA 261-520/2011).
Florida, 29 de septiembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31925 Oct 25- Nov 08

ALAÍDES MARTÍNEZ TESSA o TEZA (FICHA 261-521/2011).
Florida, 29 de septiembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31924 Oct 25- Nov 08

FAUSTINO NEMESIO RIVERO UBAL (FICHA 261-557/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31923 Oct 25- Nov 08

ERIBERTO o HERIBERTO DÁVILA y JULIA ELSA ICASURIAGA (FICHA 261-443/2001).
Florida, 13 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31922 Oct 25- Nov 08

RAMÓN RUBEN ROMERO SEGREDO (FICHA 261-567/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31920 Oct 25- Nov 08

FELIPE SANTIAGO CORREA ALBANO (FICHA 261-327/2011).
Florida, 29 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31576 Oct 21- Nov 04

HEBER RUBEN SILVA DE CARLO o de CARLO y HUGO LEONARDO SILVA DE CARLO o de CARLO (FICHA 261-533/2011).
Florida, 7 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31573 Oct 21- Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON HUGO PRANDO MARMO (IUE 274-656/2011).
Minas, 17 de octubre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 32036 Oct 26- Nov 09

HERNESTO o ERNESTO FELICIANO SERRON ESAÍN (IUE 274-267/2011).
Minas, 14 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31689 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

JUAN MARIA PIRIZ QUARTINO (IUE 432-503/2011).
Minas, 17 de octubre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 32476 Oct 31- Nov 14

JUSTA ARCE (IUE 432-420/2011).
Minas, 29 de agosto de 2011.
Esc. Pedro M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 32475 Oct 31- Nov 14

ANGELA GREGORIA LEMOS y VICENTE AURELIO LARROSA BORDÓN (IUE 432-373/2011).
Minas, 24 de agosto de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 32168 Oct 26- Nov 09

DOMINGA VAZQUEZ LESCANO o DOMINGA VÁZQUEZ o DOMINGA VAZQUEZ de MONUA; LEONCIO MONUA y BRAULIO MONUA (IUE 432-417/2011).
Minas, 9 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31101 Oct 19- Nov 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ABAYUBA SILVA CORBO (FICHA 284-637/2011).
Maldonado, 30 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32344 Oct 28- Nov 11

ARMANDO VICENTE SILVEIRA SILVEIRA, CLETO VICTORIANO SILVEIRA SILVEIRA, CLETO VICTORIANO SILVEIRA SOCA y JACINTO SIGIFREDO SILVEIRA SILVEIRA (FICHA 284-483/2006).
Auxiliado de pobreza.



Maldonado, 27 de julio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31890 Oct 25- Nov 08

RICARDO LUIS ABREU CABRERA (FICHA 284-554/2011).
Maldonado, 21 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31771 Oct 24- Nov 07

TOMAS RODRIGUEZ CHOCHO (FICHA 284-504/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31213 Oct 19- Nov 01

MARIA ANGELICA RUIZ CLAVIJO (FICHA 284-552/2011).
Maldonado, 21 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31195 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

MARIA GERMANA TASSANO RAMOS (FICHA 285-699/2011).
Maldonado, 6 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32346 Oct 28- Nov 11

ANNUNCIA TUMULO BRAIGA (FICHA 285-696/2011).
Maldonado, 6 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31432 Oct 21- Nov 04

DUIGLIO GAGGIONI LAVAGNA (FICHA 285-662/2011).
Maldonado, 21 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31199 Oct 19- Nov 01

OCTAVO TURNO

ZULMA DAILI GAVARRET BONILLA (FICHA 286-683/2011).
Maldonado, 23 de septiembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO
01) $ 2360 10/p 32347 Oct 28- Nov 11

AÍDA BERNARDINA DE LEON (FICHA 286-677/2011).
Maldonado, 30 de septiembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 32345 Oct 28- Nov 11

ALBERTO ROMÁN MENA NIMO (FICHA 286-698/2011).
Maldonado, 4 de octubre de 2011.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31774 Oct 24- Nov 07

GUALBERTO RODRIGUEZ BORGES (FICHA 286-231/2011).
Maldonado, 19 de julio de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31448 Oct 21- Nov 04

ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ y ELENA LILI RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 286-660/2011).
Maldonado, 19 de septiembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31205 Oct 19- Nov 01

JOSÉ ARTURO BRANCACCIO MATA (FICHA 286-701/2011).
Maldonado, 30 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31202 Oct 19- Nov 01

HECTOR WALDEMAR CORREA MONRROY (FICHA 286-637/2011).
Maldonado, 12 de septiembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31196 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

MODESTO OLIVERA XIMENO (FICHA 456-797/2010).
San Carlos, 24 de diciembre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32331 Oct 28- Nov 11

NELIA OLGA SILVERA PEREZ (FICHA 456-262/2011).
San Carlos, 30 de mayo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31773 Oct 24- Nov 07

MARIA MERCEDES PIRIZ CABRERA, NELSON MANUEL DE LEON PIRIZ, SERGIO SANDOBAL DE LEON PANUNZIO, SERGIO ROBERTO DE LEON PIRIZ y FELIPE EULOGIO DE LEON PIRIZ (FICHA 456-448/2011).
San Carlos, 22 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31772 Oct 24- Nov 07

CLEDONIA PETRONITA DE LEON SILVA (FICHA 456-479/2011).
San Carlos, 2 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31770 Oct 24- Nov 07

TEÓDOLO ó TEÓDULO ó TEODULO JULIÁN ROBAINA PLADA (FICHA 456-459/2011).
San Carlos, 22 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31210 Oct 19- Nov 01

ROBERT RAUL DE LEON PEREYRA (FICHA 456-430/2011).
San Carlos, 22 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31209 Oct 19- Nov 01

BLANCA ESTHER SUAREZ NUÑEZ (FICHA 456-417/2011).
San Carlos, 24 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31200 Oct 19- Nov 01

NUBLER PABLO FERNANDEZ CHAVES MORENO y MIRTHA BATISTA FERNANDEZ CHAVES (FICHA 505-76/2011).
San Carlos, 26 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31194 Oct 19- Nov 01

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA RODRIGUEZ VIERA (FICHA 505-117/2011).
San Carlos, 14 de octubre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32795 Nov 01- Nov 15

INOCENCIA MARINA FERNANDEZ (FICHA 505-90/2011).
San Carlos, 3 de octubre de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31769 Oct 24- Nov 07

DAVID ESPERANZA MACHADO FOSSATTI y ELCIRA GONZALEZ GUTIERREZ (FICHA 505-67/2011).
San Carlos, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31214 Oct 19- Nov 01

MARIA JUANA NUÑEZ NUÑEZ (FICHA 505-66/2011).
San Carlos, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31211 Oct 19- Nov 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FELISBINA o FELISVINA COPPES DE LEON (IUE 300-848/2011).
Paysandú, 5 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32601 Oct 31- Nov 14

CRISTINA RIVAS (IUE 300-786/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 27 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32340 Oct 28- Nov 11

JOSE LUIS HORTA COMAS (IUE 300-805/2011).
Paysandú, 5 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31963 Oct 26- Nov 09

NELIDA JULIA PESCE PONTILLO (IUE 300-851/2011).
Paysandú, 5 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31443 Oct 21- Nov 04

ROBERTO CREMONESI NUÑEZ y NELSA MARGARITA RIPPA MELOGNO (IUE 300-46/2011).
Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31441 Oct 21- Nov 04

TERCER TURNO

MARIA TERESA FERNANDEZ LARROSA y JOSE RICARDO CABILLON FERNANDEZ (IUE 301-625/2011).
Paysandú, 28 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32420 Oct 28- Nov 11

MARIA HAYDEE PEREZUTTI FIRPO (IUE 301-169/2011).
Paysandú, 30 de agosto de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31971 Oct 26- Nov 09

MARIA DEL CARMEN GUILLERMINA BLANCO MAZZULETTI (IUE 301-25/2011).
Paysandú, 15 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31970 Oct 26- Nov 09

HAYDEE OFELIA AYIYU TULIER o TULLIER (IUE 301-633/2011).
Paysandú, 7 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31966 Oct 26- Nov 09

JOSE LUIS PITETTA OLIVERA (IUE 301-734/2011).
Paysandú, 26 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31444 Oct 21- Nov 04

ADOLFO PRESENTADO y GELA HERMINDA o HERMINGA HORNOS FRENAIS DE PRESENTADO (IUE 301-861/2010).
Paysandú, 20 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 31439 Oct 21- Nov 04

SÉPTIMO TURNO

JUAN CARLOS SANDERS ROTUNDO (IUE 501-49/2011).
Paysandú, 18 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32298 Oct 28- Nov 11

VICTORIA JUANA DESIRELLO ONETO (IUE 501-31/2011).
Paysandú, 18 de octubre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32214 Oct 27- Nov 10

LUCIA CARMEN MONDELLI VALITUTTI (IUE 501-9/2011).
Paysandú, 18 de octubre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32213 Oct 27- Nov 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

TIHISTA VEZZOSO, MARIO ALEJANDRO y OSORES FORLONG, CLOTILDE MARCELINA (FICHA 317-625/2011).
Fray Bentos, 24 de octubre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 32317 Oct 28- Nov 11

FIORELLI REGGIO, WALTER ANTONIO (FICHA 317-587/2011).
Fray Bentos, 11 de octubre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 31410 Oct 21- Nov 04

JLAKIN PLOTNIKOV, ANTONIA (FICHA 317-537/2011).
Fray Bentos, 21 de septiembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 31408 Oct 21- Nov 04

ZAPATA, MARIA CRISTINA (FICHA 317-288/2011).
Fray Bentos, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 31407 Oct 21- Nov 04

ANHALT BARTH, ADOLFO (FICHA 317-574/2011).
Fray Bentos, 3 de octubre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31026 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

RUBEN VERA LESCANO (IUE 318-198/2011).
Young, 13 de octubre de 2011.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32684 Nov 01- Nov 15

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO LAFOURCADE DE SOSA (IUE 445-138/2011).
Young, 11 de octubre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 31409 Oct 21- Nov 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESNELIDA GLADIS PEREZ FUREST o ESNELIDA GLADYS PEREZ FUREST (FICHA IUE 329-432/2011).
Rivera, 20 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32510 Oct 31- Nov 14

ZULAYEN ISABEL DI SANTI CARBAJAL (FICHA IUE 329-421/2011).
Rivera, 30 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31560 Oct 21- Nov 04

MIRTA GONZALEZ PEDEZERT y JULIO CESAR VALDEZ OLIVERA (FICHA IUE 329-453/2011).
Rivera, 12 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31253 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

WASHINGTON HUMBERTO SOUSA o SOUZA TEALDY (FICHA IUE 330-310/2010).
Rivera, 14 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32742 Nov 01- Nov 15

CESAR DE MELLO DIAZ (FICHA IUE 330-432/2011).
Rivera, 3 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32057 Oct 26- Nov 09

NORMA FREITAS PAIVA o NORMA PAIVA ROSA (FICHA IUE 330-472/2011).
Rivera, 12 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31561 Oct 21- Nov 04

QUINTO TURNO

MARCIONIL PEREIRA (FICHA IUE 462-385/2011).
Rivera, 11 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32017 Oct 26- Nov 09

RANULFO MENDEZ CAMPOS (FICHA IUE 462-186/2011).
Rivera, 30 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31031 Oct 19- Nov 01

SEXTO TURNO

ISIDRO ARLEZ ALMEIDA LIMA (FICHA IUE 477-359/2011).
Rivera, 24 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32597 Oct 31- Nov 14

ELSA SCALETTI LOPEZ (FICHA IUE 477-376/2011).
Rivera, 3 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32058 Oct 26- Nov 09

MARIA ISABEL CASTRO CEBEY (FICHA IUE 462-287/2011).
Rivera, 26 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31301 Oct 20- Nov 03



JOSEFINA o JOSEPHINA PRATES LUPI (FICHA IUE 477-476/2010).
Rivera, 22 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2360 10/p 31032 Oct 19- Nov 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FANY LUZ NICODELLA BALLESTA o FANY LUZ NICODELA BALLESTA (FICHA 341-163/2011).
Rocha, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA

01) $ 2360 10/p 32413 Oct 28- Nov 11

DAOIZ NICODELA SENA (FICHA 341-235/2011).
Rocha, 10 de mayo de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2360 10/p 32412 Oct 28- Nov 11

MATILDE LIORET (FICHA 341-538/2011).
Rocha, 13 de octubre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2360 10/p 32034 Oct 26- Nov 09

LUIS NICODELA o NICODELLA SENA (FICHA 341-232/2011).
Rocha, 29 de septiembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2360 10/p 31867 Oct 25- Nov 08

BLANCA ROSA BRAÑAS ALSINA (FICHA 341-496/2011).
Rocha, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2360 10/p 31785 Oct 25- Nov 08

MARIA VELAZQUEZ (FICHA 341-449/2011).
Rocha, 6 de septiembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2360 10/p 31543 Oct 21- Nov 04

CUARTO TURNO

TELÉSFORA ó TELÉSFORA LUISA SAN AMRTÍN ó TELÉSFORA ó MARÍA TELÉSFORA SAN MARTÍN DE MOLINA; MARÍA CLOBIS ó CLOVIS MOLINA SAN MARTÍN ó MARÍA CLEOFE MOLINA ó MARÍA MOLINA DE SÁNCHEZ (FICHA 342-356/2011).
Rocha, 29 de septiembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

01) $ 2360 10/p 32192 Oct 27- Nov 10

RAUL ROMERO (FICHA 342-346/2011).
Rocha, 26 de julio de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

01) $ 2360 10/p 32109 Oct 26- Nov 09

LILIAN MONICA CLAVIJO (FICHA 342-279/2011).
Rocha, 25 de julio de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

01) $ 2360 10/p 31913 Oct 25- Nov 08

ERNESTO ATILIO LIORET SILVA (FICHA 342-220/2011).
Rocha, 13 de septiembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

01) $ 2360 10/p 31225 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ALFREDO JAIME VERGER ENRICO (FICHA 343-169/2011).
Chuy, 21 de septiembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2360 10/p 31224 Oct 20- Nov 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BRUNO MIÑOS, JUAN DANIEL (FICHA IUE 352-1189/2011).
Salto, 17 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 32449 Oct 28- Nov 11

CARDOZO BARRIOS, MARIO HÉCTOR (FICHA IUE 352-1096/2011).
Salto, 21 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 32446 Oct 28- Nov 11

POZZI SUAREZ, EMMA ELIZABETH (FICHA IUE 352-1152/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 21 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) (Sin Costo) 10/p 32393 Oct 28- Nov 11

FERRON, GLADYS (FICHA IUE 352-1154/2011).
Salto, 12 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 32311 Oct 28- Nov 11

MOGLIAZZA, VICTORIA (FICHA IUE 352-1137/2011).
Salto, 21 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 32310 Oct 28- Nov 11

ECHAGÜE, MAFALDA (FICHA IUE 352-1122/2011).
Salto, 29 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 31808 Oct 25- Nov 08

RODRIGUEZ PEREIRA, ANA CAROLINA (FICHA IUE 352-982/2011).
Salto, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 31807 Oct 25- Nov 08

CRUZ GONZALEZ, LUIS MARÍA (FICHA IUE 352-1051/2011).
Salto, 28 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 31653 Oct 24- Nov 07

CARRAU DIBARRAT, MARÍA ESPERANZA (FICHA IUE 352-1164/2011).
Salto, 13 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 31390 Oct 21- Nov 04

DA ROSA DA ROSA, ELISA y DA ROSA, SANTOS JOAQUIN (FICHA IUE 352-1066/2011).
Salto, 28 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 31389 Oct 21- Nov 04

de LIMA FURTADO, AIDE (FICHA IUE 352-1094/2011).
Salto, 13 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 31388 Oct 21- Nov 04

CUENCA MARQUEZ, HUGO (FICHA IUE 352-1145/2011).
Salto, 7 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación

01) $ 2360 10/p 31085 Oct 19- Nov 01

MÜLLER WALTER, ROSA (FICHA IUE 352-1157/2011).
Salto, 13 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación

01) $ 2360 10/p 31083 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

KRAMER NUÑEZ, SILVIA INÉS (FICHA IUE 353-742/2011).
Salto, 20 de junio de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.

01) $ 2360 10/p 32447 Oct 28- Nov 11

PESCE VILLAVICENCIO, ROMÁN ALFREDO; DORA JACINTA y HUMBERTO - VILLAVICENCIO RUIZ DIAZ, MERCEDES AMABILIA (FICHA IUE 353-992/2011).
Salto, 17 de agosto de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.

01) $ 2360 10/p 32445 Oct 28- Nov 11

LEGNAZZI CANTONI, JUAN ALBERTO (FICHA IUE 353-1229/2011).
Salto, 11 de octubre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.

01) $ 2360 10/p 31806 Oct 25- Nov 08

CARDOZO, OSVALDO (FICHA IUE 353-485/2011).
Salto, 9 de mayo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 2360 10/p 31082 Oct 19- Nov 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO MARTINEZ e IRIS VENUS DE LEON (FICHA 370-439/2011).

San José, 13 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32355 Oct 28- Nov 11

JULIO CESAR PEREZ CORES y BRIGIDA MARTA BENTANCOR (FICHA 370-591/2011).
San José, 22 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31960 Oct 25- Nov 08

ROSA AIDA CANTISANI CARBAJAL (FICHA 370-598/2011).
San José, 4 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31832 Oct 25- Nov 08

NORBERTO DE LA CRÚZ o DE LA CRUZ COLMÁN o COLMAN, MARÍA ELENA MODESTA MONTAÑO de HERNÁNDEZ o MONTAÑO BRACCO, PEDRO HERNÁNDEZ CERDEÑA, BIBIANA MARÍA o MARÍA ELOISA o BIBIANA MARÍA ELOISA HERNÁNDEZ CERDEÑA, NÉLIDA o NÉLIDA TEODORA HERNÁNDEZ CERDEÑA, ELSA o ELSA IRENE HERNÁNDEZ CERDEÑA y EMILIANO HERNÁNDEZ CERDEÑA (FICHA 370-409/2011).
San José, 6 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31734 Oct 24- Nov 07

EVANGELIA o EVANGELINA HERNANDEZ MONTELONGO (FICHA 370-621/2011).
San José, 4 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31177 Oct 19- Nov 01

ANA MARGOT GUERRA ARENANE (FICHA 370-560/2011).
San José, 4 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31034 Oct 19- Nov 01

PEDRO ISMAEL BASIGNANI RODRIGUEZ (FICHA 370-457//2011).
San José, 22 de agosto de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31033 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

HECTOR FIDEL PERERA RODRIGUEZ (IUE 371-524/2011).
San José, 14 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32357 Oct 28- Nov 11

MELCHOR SOSA GUTIERREZ (IUE 371-523/2011).
San José, 14 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32356 Oct 28- Nov 11

FAUSTO ANTONIO BARBAZAN BENTANCOR (IUE 371-505/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32241 Oct 27- Nov 10

NURMA DELIA BASIGNANI LUZARDO (IUE 371-572/2011).
San José, 14 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32239 Oct 27- Nov 10

MARIA LUISA SUAREZ (IUE 371-444/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31959 Oct 25- Nov 08

ROBERTO NOEL MONTELONGO PEÑA (IUE 371-582/2011).
San José, 14 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31958 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

GENARO LEMES CASTILLO y EULALIA ALVEZ (IUE 471-324/2011).
Libertad, 24 de mayo de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31735 Oct 24- Nov 07

ANA MARIA REOLON CABIOLA (IUE 471-653/2011).
Libertad, 5 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31379 Oct 21- Nov 04

ANDRES OMAR MENDEZ GARCIA (IUE 471-824/2010).
Libertad, 5 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31378 Oct 21- Nov 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

SADI SERGIO GORGAL BARINDELLI (IUE 382-181/2011).
Dolores, 11 de octubre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 32226 Oct 27- Nov 10

ORESTES FERNANDO GONZALEZ MENDOZA (IUE 382-175/2011).
Dolores, 3 de octubre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31728 Oct 24- Nov 07

SEGUNDO TURNO

ADOLFO CIRIACO OSCAR BAUHOFFER OSES (IUE 443-185/2011).
Dolores, 12 de octubre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 31733 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAMONA ALEJANDRINA CACERES ANDRADA (IUE 381-664/2011).
Mercedes, 4 de octubre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32746 Nov 01- Nov 15

MARISELVA CRISTINA CASTRO (IUE 381,711/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32224 Oct 27- Nov 10

RAMON BENITO RIVERO MARQUEZ (IUE 381-659/2011).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 4 de octubre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32030 Oct 26- Nov 09

JESUS PASCUAL SOSA ESPINOSA (IUE 381,703/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31731 Oct 24- Nov 07

CALIXTO JOSE CASTRO RODRIGUEZ (IUE 381-510/2011).
Mercedes, 4 de octubre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31730 Oct 24- Nov 07

MIRTHA SUSANA CORREA LOPEZ (IUE 381,460/2007).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31527 Oct 21- Nov 04

ANGELA CARROZI ó CARROSI y JOSE LUIS SUAREZ CARROZI (IUE 381,689/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31525 Oct 21- Nov 04

LILA ROSA DELEON o DE LEON PINO (IUE 381,713/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31522 Oct 21- Nov 04

JULIO CESAR REAL ARMAND PILON (IUE 381-526/2011).
Mercedes, 4 de octubre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31121 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

LUIS LORENZO ORTEGA (IUE 431,679/2011).
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32745 Nov 01- Nov 15

VICTORIA CENTURION VILLANUEVA (IUE 381,687/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.

Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32225 Oct 27- Nov 10

HECTOR ENRIQUE ZERBONI HERNÁNDEZ (IUE 431,699/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32027 Oct 25- Nov 08

MARIA DIVER COLMAN CACERES, ANTONIO FERREYRA o FERREIRA MENDEZ y DIVER ALBA FERREIRA COLMAN (IUE 431,720/2011).
Mercedes, 11 de octubre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32026 Oct 25- Nov 08

HUMBERTO MARIO FAJARDO OTEGUI (IUE 431-648/2011).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31729 Oct 24- Nov 07

ARMELINDA BEATRIS CURBELO, DIONISIA TERESA ÁLVAREZ CURBELO y WALTER URUGUAY ALVAREZ CURBELO (IUE 431-662/2009).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31526 Oct 21- Nov 04

LUISA LEONARDA DELGADO, LUIS ALBERTO, MARIA ROSA y JOSÉ MARÍA TORRES DELGADO (IUE 431-662/2011).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31523 Oct 21- Nov 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON GONZÁLEZ (IUE 396-620/2011).
Tacuarembó, 25 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32529 Oct 31- Nov 14

BLANCA MARTA TEIXEIRA DE MELLO MOREIRA (IUE 396-593/2011).
Tacuarembó, 4 de octubre de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32171 Oct 27- Nov 10

GENOVEVA OLAVARRÍA LEGUIZAMÓN (IUE 396-613/2011).
Tacuarembó, 14 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32063 Oct 26- Nov 09

ROSA ZULMA BARROS VIERA (IUE 396-410/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 5 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 31589 Oct 21- Nov 04

MARGARITO MATTOS ANGIO y ROSA MATTOS ANGIO (IUE 396-584/2011).
Tacuarembó, 5 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 31293 Oct 20- Nov 03

TERCER TURNO

JACINTO BORGEAUD Y MIRAMAR ULERY REYES (FICHA 397-517/2011).
Tacuarembó, 27 de septiembre de 2011.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32528 Oct 31- Nov 14

CELESTE AIDA AREZO LIMA y MAURO CARMELO BROCCO ARRUA (FICHA 397-394/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 11 de octubre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32503 Oct 31- Nov 14

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA 397-720/2006).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32062 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

OLIRA MARQUEZ LENCINA (IUE 469-496/2011).
Tacuarembó, 18 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32527 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CRISTINA RAMONA CESARIO BURGOS (IUE 463-403/2011).
Paso de los Toros, 16 de septiembre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31611 Oct 24- Nov 07

EBER FELIX SOTO SILVA (IUE 463-453/2011).
Paso de los Toros, 13 de octubre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31610 Oct 24- Nov 07

RAFAEL NELSON BASSO AUSCARRIAGA (IUE 463-411/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 3 de octubre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31513 Oct 21- Nov 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURORA DIAZ ROQUE (FICHA 412-355/2011).
Treinta y Tres, 29 de agosto de 2011.
DRA. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2360 10/p 32313 Oct 28- Nov 11

GLADYS DIAS o DIAZ BELLO (FICHA 412-427/2011).
Treinta y Tres, 29 de septiembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31138 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

MARIA NICOLASA TABEIRA MACHADO y ANGEL MARIA GOMEZ TABEIRA (FICHA 449-531/2011).
Treinta y Tres, 20 de octubre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32788 Nov 01- Nov 15

JULIAN CARDOZO LAGO (FICHA 449-516/2011).
Treinta y Tres, 20 de octubre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 32787 Nov 01- Nov 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VICENTE PORFIRIO PEDRO CENTRONE y QUERUBINA JOSEFA CENTRONE (FICHA 284-564/2011).
Maldonado, 5 de octubre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 32343 Oct 28- Nov 11

ALBERTO o JULIO ALBERTO DUVOY o DUBOY (FICHA 284-527/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31768 Oct 24- Nov 07

JACINTO o GIACINTO RANALLETTA (FICHA 284-591/2011).
Maldonado, 5 de octubre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 31207 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

KHURLOPIAN, YERVANT y KHURLOPIAN POLADIAN, IVAN o JUAN (FICHA 285-731/2011).
Maldonado, 20 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32123 Oct 26- Nov 09

MARTA MABEL BARREIRO (FICHA 285-672/2011).
Maldonado, 27 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) $ 2360 10/p 31206 Oct 19- Nov 01

OCTAVO TURNO

ROSA MARÍA SANTIAGO SANTOS (FICHA 286-685/2011).
Maldonado, 4 de octubre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31775 Oct 24- Nov 07

CLAUDIA ESTRELLA STEIN (FICHA 286-695/2011).
Maldonado, 4 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 31450 Oct 21- Nov 04

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SANDER MOREIRA, LENIN - SUCESION-AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha 2-40839/2009", se cita, llama y emplaza a DAYANA CHRISTIAN e IVANNA KARINA SANDER SILVA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 26 de Setiembre de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32368 Oct 28- Nov 11

EDICTO

El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de "MELO HERNANDORENA, ALFREDO Y FLORES, ESILDA - SUCESION, Ficha 2-13270/2010", se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO MELO FLORES y VERONICA FABIANA MELO FLORES a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de los causantes en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento que si no comparecieren se les designará curador de bienes.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO - LEY 18078.-
Montevideo, 3 de OCTUBRE de 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31844 Oct 25- Nov 08

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FLEITAS ALVAREZ o ALVARES EUFRACIO, SUCESION- AUXILIATORIA DE POBREZA, Ficha 44-474/2001", se cita, llama y emplaza a GABRIEL MARCELO FLEITAS SEIXAS a manifestar si acepta o repudia la herencia de Eufracio Fleitas Alvarez o Alvares en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 14 De Octubre DE 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31631 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "DEBENEDETTI SERVENTICH ALFREDO JULIO CESAR-- HERENCIA YACENTE- FICHA 2-9780/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1191/2011 de fecha 30/03/2011, se decretó la apertura judicial de la sucesión denunciada como yacente, emplazándose a los interesados, a efectos de declarar si aceptan o repudian la herencia de obrados, por el término legal de 90 días.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo el primer día de setiembre del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29746 Oct 07- Nov 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ALFONSO HERNANDEZ, RUBEN Y OTROS - SUCESION" FICHA 2-8882/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. TILDE LEON A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS.-
Montevideo, diecinueve de Octubre de dos mil once.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 32152 Oct 27- Nov 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de "DAMIANI ARNELLI, ERMELINDA ORFILIA - HERENCIA YACENTE", Ficha Nº 2-35827/2011, asi como la publicacion de edictos por el termino de 30 dias (Art. 429.2 del CGP) llamando a los que se crean con derecho a heredarle.
Montevideo, veintidos de Setiembre de dos mil once.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 31747 Oct 24- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "SIMON GARCIA, FRANCISCO SANTIAGO -HERENCIA YACENTE", ficha IUE: 458-377/2011, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO SANTIAGO SIMON GARCIA, llamándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en el plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este juzgado.-
Las Piedras, 23 de Junio de 2011.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 32180 Oct 27- Nov 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "MOLINA REBUFFO, ANTONIO, Herencia Yacente", Ficha 254-189/2001, y según providencia No. 4901/2011 de fecha 15/09/2011, se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta días, a Ernesto Evaristo Molina Velazco con domicilio desconocido, a que comparezca a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento de tenerlo por tácitamente repudiada y asimismo y en los mismos términos se emplaza a Elba Gladys, Antonio, Luis Albertoo, Celis Raquel y Mabel Teresa Molina Velazco.
Trinidad, 11 de Octubre de 2011. Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 32181 Oct 27- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "RANALLETTA, JACINTO.- SUCESION", Fa. 284-591/2011.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FEDERICO RANALLETTA, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso.-
Maldonado, 7 de Octubre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2360 10/p 31208 Oct 19- Nov 01

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez, dispuso la apertura de las sucesiones de los causantes en autos caratulados "ERRANDONEA, Mabel Teodora y CHIAZZARO, Atilio Domingo. HERENCIA YACENTE" Fa. 286-434/2011. citándose y emplazándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan en el plazo de TREINTA días a deducir sus derechos (Art. 429.2 C.G.P.).-



Maldonado, 07 de Octubre de 2011.- ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 32348 Oct 28- Nov 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOLTEDO RUIBAL, HILDA BEATRIZ - SUCESION" IUE 301-394/2011, se cita, llama y emplaza a los legatarios DOMINGA SAAVEDRA y LUIS HIRIART, a que comparezcan a acreditar sus derechos en estos autos, en un plazo de 90 días.- Paysandú, 7 de octubre de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) $ 2360 10/p 32666 Nov 01- Nov 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TOJA DE PEZZANO, MAXIMA Y SUAREZ TOJA, MARIA ESTELA - SUCESIONES Y DECLARATORIA DE AUSENCIA DE GOMEZ, LORENZO ARTURO" IUE 301-348/2010, se intima a la Sra. CARMEN LILIA SUAREZ TOJA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de la causante MARIA ESTELA SUAREZ TOJA y MAXIMA TOJA DE PEZZANO, en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele CURADOR DE BIENES a fin de que la represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1070 y 1071 del Código Civil). Paysandú, 29 de agosto de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3540 10/p 32598 Oct 31- Nov 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "REMEDI BRAGHIERI o BRAGLIERI, HEMINDA o HERMINIA ADELINA y REMEDI BRAGHIERI o BRAGLIERI, IRMA o IRMA EMMA. SUCESIONES", FICHA Número I.U.E.: 352-626/2011, se cita, llama y emplaza a los DEMANDADOS de autos: "NADIA STALKER FIGUEROA y a STEFANIA STALKER FIGUEROA", cuyos DOMICILIOS SE DESCONOCEN, a publicar por 10 días y conforme el emplazamiento dispuesto por el artículo 1070 del CÓDIGO CIVIL, a fin de comparecer en estos autos A ACEPTAR o REPUDIAR LA HERENCIA estar a derecho (plazo para comparecer resulta del artículo del CÓDIGO CIVIL antes citado), y bajo apercibimiento de tenerlas por repudiada en la herencia, y designarle DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 5 (CINCO) de OCTUBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5310 10/p 31652 Oct 24- Nov 07

Convocatorias

COMAYC
Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito llama a sus socios para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 16/11/2011 en su sede de la calle 18 de Julio 770, Minas, Lavalleja.
1er. Llamado a la hora 11.
ORDEN DEL DIA
1º) Aprobación de los Estados Contables Ejercicio 2010/2011.-
2º) Aprobación de Memoria del Consejo Directivo y el informe de la Comisión Fiscal.
3º) Distribución de excedentes.
4º) Convenios.
5º) Comité de Crédito.
6º) Reglamento de Crédito.
7º) Comisión Electoral.
8º) Elecciones.
9º) Participaciones y otros instrumentos de capitalización
10º) Tratar asuntos de organización y administración interna de la Cooperativa.
La ASAMBLEA sesionará con la mitad más uno de los socios habilitados y las resoluciones serán tomadas por mayoría simple.

Primera Publicación

03) $ 1491 3/p 32897 Nov 01- Nov 04

PLATANO S.A.

Como titular de acciones que representan mas del 50% del capital integrado, convoco a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2011, en Plaza Independencia 822/801 a las 17:00 horas en primer convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1 - Consideración del balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios finalizados el 31/10/2002, 31/10/2003, 31/10/2004, 31/10/2005, 31/10/2006, 31/10/2007, 31/10/2008, 31/10/2009, 31/10/2010 y 31/10/2011.
2 - Consideración de la gestión de los directores.
3 - Elección del directorio.
4 - Designación de accionista para firmar el acta.
Hernan Barcessat.

Primera Publicación

03) $ 1278 3/p 32790 Nov 01- Nov 04

FINANCIERA REMAY S.A.

Como titular de acciones que representan mas del 50% del capital integrado, convoco a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2011, en Plaza Independencia 822/801 a las 15:30 horas en primer convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1 - Consideración del balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios finalizados el 30/04/2001, 30/04/2002, 30/04/2003, 30/04/2004, 30/04/2005, 30/04/2006, 30/04/2007, 30/04/2008, 30/04/2009, 30/04/2010 y 30/04/2011.
2 - Consideración de la gestión de los directores.
3 - Elección del directorio.
4 - Designación de accionista para firmar el acta.
Hernan Barcessat.

Primera Publicación

03) $ 1278 3/p 32786 Nov 01- Nov 04

CATLOW S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2011, en Plaza Independencia 822/801 a las 14:00 horas en primer convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1 - Consideración del balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios finalizados el 30/04/2001, 30/04/2002, 30/04/2003, 30/04/2004, 30/04/2005, 30/04/2006, 30/04/2007, 30/04/2008, 30/04/2009, 30/04/2010 y 30/04/2011.
2 - Consideración de la gestión de los directores.
3 - Elección del directorio.
4 - Designación de accionista para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 1278 3/p 32785 Nov 01- Nov 04

ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS "A.N.D.A." CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CINCO CONSEJEROS Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES RESPECTIVOS.

De acuerdo con lo que establece el Cap. 4º de los Estatutos Sociales, Artículo 41, y siguientes y Art. 53, convocase a los socios fundadores y activos a la elección de cinco consejeros con su doble número de suplentes respectivos, que se efectuará en la Casa Central de Montevideo y en las siguientes Sucursales de Montevideo: Cerro, Colón, Punta Carretas, Unión, Obelisco, Centro, Malvín Norte con excepción de la Sucursal Piedras Blancas que será en el Club Social Piedras Blancas, ubicado en José Belloni 4936 esq. Previsión y la Sucursal Paso Belvedere que será en el Club Liverpool ubicado en Agraciada 4186 y en las siguientes

Sucursales del Interior: Mercedes, San José, Salto, Paysandú, Juan Lacaze, Rivera, Artigas, Fray Bentos, Treinta y Tres, Minas, Durazno, Las Piedras, Tacuarembó, Colonia, Florida, Young, Melo, Pando, Canelones, Maldonado, Trinidad, Rocha, Ciudad de la Costa, Santa Lucía, Carmelo, Rosario, Dolores, Bella Unión, San Carlos, Paso de los Toros, Rio Branco, Libertad, Playa Pascual, Chuy y La Paz el día 6 de noviembre del año en curso, en el horario de 8 a 20 horas.
La elección se realizará de acuerdo a lo dispuesto en los artículos mencionados del Estatuto Social, en el decreto reglamentario de fecha 31.8.55 de la ley Nº 12.179 y la reglamentación dictada por el Consejo Administrativo aprobada por la corte Electoral el 29 de setiembre de 2011, la que está a disposición de los interesados en la Sección Mesa de Entrada.
El Acto Electoral estará bajo la responsabilidad de una comisión designada por el Consejo Administrativo integrada por el Sr. Eduardo Lorenzo, Dr. Hugo Speranza, Esc. Beatriz Estefan, Sr. Maximiliano Fernandez (Art. 45 de los Estatutos Sociales), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 8 del decreto reglamentario de la ley Nº 12.179.
NOTA: Para poder votar es indispensable la presentación de la Cédula de Identidad.
Montevideo, Octubre de 2011.

Miguel Gabay
Secretario

Única Publicación

03) $ 1420 1/p 32749 Nov 01- Nov 01

Sociedad Uruguaya de Esmaltado S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad Uruguaya de Esmaltado S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de noviembre de 2011 a la hora 8 en José Llupes 4684 de Montevideo para considerar el siguiente Orden del Día
1) Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
2) Elección del Presidente del Directorio, de los miembros del mismo, de Síndico (titular y suplente) y fijación de sus retribuciones.
3) Reparto de utilidades y fijación del dividendo
Los accionistas que deseen participar deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de un Banco, Firma o Casa Financiera -a satisfacción del Directorio- en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación al acto.
El DIRECTORIO.

03) $ 1491 3/p 32672 Oct 31- Nov 03

Varela Radio S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Varela Radio S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de noviembre de 2011 a la hora 9 en José Llupes 4684 de Montevideo para tratar el siguiente Orden del Día
1) Designación de uno o más accionistas para comprobar el quórum, la proporción de votos y el capital representado (art. 28).
2) Someter a consideración de los Sres. Accionistas la Memoria, el Estado de Situación y el Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011 (arts. 22 y 23).
3) Reparto de utilidades y fijación de dividendos (art. 33)
4) Elección del Presidente y demás miembros del Directorio (arts. 12 y 22).
5) Designación de Síndico o Comisión Fiscal.
6) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
Los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de los mismos (Art. 26).
EL DIRECTORIO".

03) $ 1917 3/p 32671 Oct 31- Nov 03

EL PAIS SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, y a la resolución del Directorio de fecha de 5 de octubre de 2011 último, se convoca a los accionistas de El País Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la Sede de la sociedad, Plaza Cagancha 1162 Piso 1, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente Orden del día.
1) Lectura y aprobación del Acta anterior y designación de Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011 e informe del Síndico.
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30.06.11.
4) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio hasta el 30 de junio de 2011 de acuerdo a lo establecido por el Art. 392 de la Ley 16.060.
5) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos, el Registro de Accionistas se cerrará 5 días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 2343 3/p 32667 Nov 01- Nov 04

SORTI S.A. CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de SORTI S.A. para la asamblea general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse el 25 de noviembre de 2011, a la hora 11:00 en primera convocatoria y a la hora 12:00 en segunda convocatoria, en Avenida Italia 5820, Montevideo, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de la memoria y los estados contables de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2011.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y reelección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Avenida Italia 5820, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
EL DIRECTORIO.

03) $ 1917 3/p 32609 Oct 31- Nov 03

HENDERSON & CIA S.A. CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de HENDERSON & CIA S.A. para la asamblea general ordinaria de accionitas de la sociedad, a celebrarse el 25 de noviembre de 2011, a la hora 13:00 en primera convocatoria y a la hora 14:00 en segunda convocatoria, en Avenida Italia 5820, Montevideo, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Lectura y consideración del informe anual del síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de julio de 2011.
3. Consideración de la memoria y los estados contables de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2011.
4. Consideración de los estados contables anuales consolidados de Henderson & Cía. S.A., Kare S.R.L. y Sorti S.A., al 31 de julio de 2011.
5. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
6. Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea de accionistas de la sociedad.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Avenida Italia 5820, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
EL DIRECTORIO.

03) $ 2343 3/p 32608 Oct 31- Nov 03

CITACIÓN

LA COOPERATIVA MEDICA DE ROCHA CITA A LOS SOCIOS COOPERATIVISTAS, PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL ORDEN DEL DIA Y EN EL LUGAR QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN. SE RECUERDA LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 25 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: "SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA ASAMBLEA QUEDARA VALIDAMENTE CONSTITUIDA PASADOS TREINTA MINUTOS DE LA HORA SEÑALADA, SIEMPRE QUE SE ENCUENTREN PRESENTES, POR LO MENOS EL 50% DE LOS SOCIOS".-
FECHA: VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2011.-
HORA: 20:00
LUGAR: SALA DE ASAMBLEAS DEL SANATORIO DEL ESTE

ORDEN DEL DIA

1. "ANALISIS DEL BALANCE AUDITADO, PERIODO OCTUBRE 2010 A SETIEMBRE 2011".-
2. "DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA".-

CONSEJO DIRECTIVO, COMERO.

03) $ 1278 3/p 32504 Oct 31- Nov 03

CONVOCATORIA ETERNIT URUGUAY S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 16 de noviembre de 2011, a la hora 15.00 en el local de Plaza Independencia 811 Planta Baja, Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la moneda funcional (moneda de medición) a ser utilizada en la presentación de los estados contables de la sociedad.
3) Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 1065 3/p 32482 Oct 28- Nov 01

COPAMHI ASOCIACION CIVIL.
Convocatoria a Asambleas:

Hora 19.- 1) Levantamiento cuarto intermedio Asamblea General Ordinaria.
2) Asamblea General Extraordinaria.
Se cita a los socios para Asamblea el día 17/11/2011 en Jorge Canning 2385 a fin de tratar el siguiente orden del día:
a.- Designación de Secretario ad hoc (art. 12).
b.- Informe de la Comisión Directiva sobre los hechos ocurridos el 30 de setiembre pasado.
c.- Confirmación o rectificación de la integración actual de Comisión Directiva (arts. 15 y 27 Estatutos Sociales).
d.- Llamado a elecciones de miembros de Comisión Directiva y Síndico (arts. 10, 14, 18 Estatutos Sociales).
e.- Designación Comisión Electoral.
f.- Designación de dos personas para firmar el acta.
1ª. Convocatoria: Hora 19.30
2da. Convocatoria: Hora 20.30
LA COMISION DIRECTIVA.

03) $ 1278 3/p 32466 Oct 31- Nov 03

COOPERATIVA BANCARIA
SARANDI Y ZABALA MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL 79º.
EJERCICIO DE FUNCIONAMIENTO
SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de COOPERATIVA BANCARIA, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18) convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en segunda convocatoria el día 10 de NOVIEMBRE de 2011 a las 18 hs. con cualquier número de socios presentes.
El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Zabala 1367 5to. Piso) en la ciudad de Montevideo.

ORDEN DEL DIA

1. Informe sobre Cooperativas de Segundo Grado.
2. 79º Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2011.
Consideración de:
Memoria
Dictamen de Auditor externo
Informe de Comisión Fiscal
Estados Contables
Proyecto de Distribución del Resultado del Ejercicio
3. Cuota social y Servicios Sociales.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el acta
Graciela ZINA, Presidenta; Esteban CORREA, Secretario.
Montevideo, Octubre de 2011.

03) $ 2840 5/p 32382 Oct 28- Nov 04

CONVOCATORIA

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL: Se convoca a elecciones para el 10 de noviembre (padrón general de socios) de 10 a 19 horas y 11 de noviembre de 2011 (padrón de funcionarios) de 10 a 16.30 horas de Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral de Cooperativa de la Previsión Social (CPS) en los siguientes locales de votación:
Montevideo: Avda Gral Rondeau 1422 piso 1,
Santa Lucía (Canelones): Rivera 258 y Rodó
Rivera: Figueroa 1225 y Suárez
Las Piedras (Canelones): Roosvelt y General Artigas local 4 y 5
Trinidad (Flores): Wilson Ferreira Aldunate 753
Canelones: Rodó 445
San José: Larrañaga 778
Pando (Canelones): Wilson Ferreira Aldunate 1025
Durazno: 18 de julio 353
Florida: Rodó 3458
Paysandú: Montecaseros 909
Tacuarembó: Ivo Ferreira 223
Maldonado: Zelmar Michelini 761 local 3
Fray Bentos (Río Negro): 18 de julio 1159 esquina 33
Costa de Oro (Canelones): Avenida Gianattasio Km 20
Bella Unión (Artigas): Treinta y Tres 1534
Melo (Cerro Largo): Agustín De la Rosa 511
Minas (Lavalleja): Callejón De Luca 453
Salto: Uruguay 533 local 12
Colonia: Rivadavia 433 esquina Alberto Méndez (Galería América Local 2)
Artigas: Lavalleja 336
Salinas (Canelones): Zorrilla de San Martín sin número y Colón
Mercedes (Soriano): Rivera 318
Ciudad del Plata (San José): Avenida Delta y Ceylán
Rocha: Julián Graña 119 bis
El día 11 de noviembre sólo funcionará un circuito en el local de Montevideo. Aquellas localidades donde no cuenten con circuito de votación se le ha asignado el circuito de la localidad más cercana, haciéndose cargo CPS del traslado de los votantes que lo soliciten. Por información comunicarse al teléfono 2900-50-74 de 9:30 a 17 hs.

03) $ 4970 5/p 32264 Oct 27- Nov 03

CONVOCATORIA
CAYCFUP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES
LLAMADO A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y a lo estipulado por la Comisión Electoral designada al efecto, el Consejo Directivo de CAYCFUP convoca a sus asociados para las elecciones parciales para Consejo Directivo y Comisión Fiscal a llevarse a cabo el día 8 de noviembre del año 2011. El voto será emitido por correspondencia en todo el territorio nacional en esa fecha.
Firmado: Rubén D. Orausclio Presidente; Lilián Ballestrero Secretaria.

03) $ 1775 5/p 32143 Oct 27- Nov 03

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS DANIEL ALVAREZ PEREIRA y SANDRA MARISOL CORREA CABRERA (IUE 2-31190/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

Última Publicación

05) $ 4050 10/p 31193 Oct 19- Nov 01

SEGUNDO TURNO

OSCAR ANTUÑA FOURNIE y TAMARA DIAS FAGUNDEZ (FICHA 2-38295/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4050 10/p 32400 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

FANY CRISTINA POGGI RODRIGUEZ y JOSE RODRIGUEZ MANZZI (FICHA 2-33867/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 4050 10/p 32816 Nov 01- Nov 15

HEBERT HORACIO DELPINO FARIÑA y PABLA ELVIRA DE PENA SOFIA (FICHA 2-101720/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 4050 10/p 32680 Nov 01- Nov 15

CUARTO TURNO

NILO RICARDO RODRIGUEZ BAEZ y MARIA ALEXANDRA OTTONELLO PAZOS (FICHA 2-100576/2011).
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

05) $ 4050 10/p 32433 Oct 28- Nov 11

SÉPTIMO TURNO

CARLOS NESTOR MADAMA ZUNINO y PAOLA MARIA ROSAS REBUFELLO (FICHA 2-33398/2011).
Montevideo, 18 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 32280 Oct 27- Nov 10

GERARDO OCAMPO DE FURIA y ADRIANA LOPEZ CACERES (FICHA 2-102343/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31364 Oct 20- Nov 03

AGUSTIN MARIO DAMBORIARENA GRANATO y MARIA SOFIA ANZA GUERRA (FICHA 2-102401/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31241 Oct 20- Nov 03

STELLA MARIS VILLASANTE y JULIAN LASSALLE VELAZQUEZ (FICHA 2-23657/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 31215 Oct 19- Nov 01

OCTAVO TURNO

JORGE DE VIVO TURANO y GLORIA MARINA GIUSTO LEMOS (FICHA 2-35013/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 32632 Oct 31- Nov 14

TERESITA ELEODORA CUADRADO LAYES y DARI MENDIONDO BIDART (FICHA 2-38462/2011).
Montevideo, 18 de octubre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 32494 Oct 31- Nov 14

FANY JACQUELINE FREMD LARRAIZ y JUSTO UGARTEMENDIA ALMIRON (FICHA 2-6358/2010).
Montevideo, 9 de abril de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 31414 Oct 21- Nov 04

GABRIEL ENRIQUE CASTRO AGUILERA y VIRGINIA ISABEL SALICE GONZALEZ (FICHA 2-17248/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 31097 Oct 19- Nov 01

NOVENO TURNO

MARIA GRACIELA ESTEVES CANTERO y JUAN ARTURO ECHEVARRIA IGNATENCO (FICHA 2-37170/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31559 Oct 21- Nov 04

DÉCIMO TURNO

GERARDO BARRIOS BERETTIERI y MARIA DEL LUJAN PIZZORNO MORALES (FICHA 2-35359/2011).
Montevideo, 28 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 32115 Oct 26- Nov 09

MILTON JAVIER ARAUJO CUMBAY y ALEJANDRA ARACELY UMPIERREZ CHABAT (FICHA 2-101135/2011).
Montevideo, 13 de octubre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 31914 Oct 25- Nov 08

DOROTEA PILAR CHOPITEA DE LOS SANTOS y SANTIAGO MARTIN BURASTERO LUPPO (FICHA 2-100846/2011).
Montevideo, 26 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 31630 Oct 24- Nov 07

JORGE ANTONIO DE LOS SANTOS FUNES y GABRIELA MARTINEZ MOTTA (FICHA 2-38508/2011).
Montevideo, 22 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 31098 Oct 19- Nov 01

DECIMOPRIMER TURNO

FERNANDO SECCO VIANA y AGUSTINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA IUE 2-102337/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 32425 Oct 28- Nov 11

DECIMOTERCER TURNO

SILVIA NEDDA GONZALEZ DEARMAS y DARWIN VAZQUEZ CORREA (FICHA 53-372/2002).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 32669 Oct 31- Nov 14

DECIMOQUINTO TURNO

ADRIANA GOLDWASSER SZABOLCS y MARCELO RUDY KREINER FEDER (EXPEDIENTE 2-100090/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 32279 Oct 27- Nov 10

ALICIA FERNANDA MONTEVERDE GUEMEZ y JORGE CASTRO VEGA (EXPEDIENTE 2-39459/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31375 Oct 20- Nov 03

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE DANIEL HERNANDEZ BIDONDO y ADRIANA GIORDAN MINTEGUI (EXPEDIENTE 2-36722/2011).
Montevideo, 23 de septiembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 32594 Oct 31- Nov 14

GABRIEL ANDRES PALACIOS CORREA y VICTORIA DE LOS SANTOS VILLAGRA (EXPEDIENTE 2-30000/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31947 Oct 25- Nov 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARTÍN ANDRÉS ARMSTRONG DAURIA y MARÍA MAGDALENA CEAN DOMINGUEZ (FICHA 2-103588/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 32661 Nov 01- Nov 15

DIEGO BENSION MALLO y MARÍA LUJÁN CROSTA CATALLADA (FICHA 2-36192/2011).
Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 32189 Oct 27- Nov 10

JAVIER RENZO JOSÉ AZZINNARI SILVEIRA y VIRGINIA NORA ROYBAL VALLI (FICHA 2-23245/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 32154 Oct 27- Nov 10

ANGEL MARIA CALDINELLI CHAVES y PAOLA VERONICA NERON FOGLIACCO (IUE 2-22272/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 31365 Oct 20- Nov 03

DECIMOCTAVO TURNO

PABLO OMAR ALONSO FERNANDEZ y SILVIA MERCEDES INSUA CANESSA (IUE 2-29656/2011).
Montevideo, 4 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 32768 Nov 01- Nov 15

WASHINGTON ERNESTO ÁLVAREZ GONZÁLEZ y ANA LAURA NÚÑEZ ROSA (FICHA 2-37391/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 31776 Oct 24- Nov 07

DECIMONOVENO TURNO

SILVINA MOOR RODRIGUEZ y PABLO JOSE PONCE de LEON MOOR DAVIE (FICHA 2-103937/2011).
Montevideo, 6 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 32817 Nov 01- Nov 15

MARIANELLA GONZALEZ HERNANDEZ y JOSE CIPRIANO NUÑEZ MARTINEZ (FICHA 2-103089/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 31051 Oct 19- Nov 01

VIGÉSIMO TURNO

SEBASTIAN PESSANO CAPOBIANCO y KARINA IRIARTE BURGOS (FICHA 2-8385/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 32640 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE FEDERICO CONTRERAS CHANHINIAN o CHAHINIAN y MARÍA NOEL CAMINO CAPUOZZOLO (IUE 2-100117/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31915 Oct 25- Nov 08

DANUBIO CUELLO y MARLENE PIÑEYRO MIRANDA (IUE 2-32269/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31798 Oct 25- Nov 08

JUAN JOSE PEREZ URRUTIA y MARIA DEL ROSARIO CLAVIJO BATISTA (IUE 2-103426/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31324 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA RAQUEL IBARRA DOS SANTOS y HUGO CELMAR RAMIREZ RIOS (IUE 2-102921/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 31721 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOTERCER TURNO

MARTA GABRIELA AGUERRE ITURBURO y ULISES DANIEL GRENNO GARCIA (FICHA 2-2572/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 31290 Oct 20- Nov 03

LETICIA PAOLA MEDINA MOCHETTI y NELSON ELISEO CANO LOMAZZI (FICHA 2-38565/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 31025 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANA INES VILLEGAS CASH y ALFREDO ALVAREZ SAAVEDRA (FICHA 2-100536/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 32245 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

OSCAR JAVIER FIGUERON OLIVERA y SANDRA BEATRIZ ACOSTA MENDEZ (IUE 0002-100541/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 32130 Oct 26- Nov 09

MARÍA ALEJANDRA FERRARI CICCONE y MARCELO DANIEL MATEOS TRUCCELLI (IUE 2-34225/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 31594 Oct 21- Nov 04

KAHRS MARTINEZ, PABLO DANIEL y SOUZA, MARÍA VERÓNICA (IUE 2-35911/2011).
Montevideo, 21 de septiembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 31546 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCIAL LAFFITTE y MARÍA CECILIA COLLAZO (IUE 2-23507/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 32566 Oct 31- Nov 14

GERARDO BERGER FURMAN y SANDRA FELDER BUCKSTEIN (IUE 2-36462/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 32246 Oct 27- Nov 10

ENRIQUE WASHINGTON VALLES y NANCY MAGEL GOICOECHEA (IUE 2-100209/2011).
Montevideo, 11 de octubre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 31593 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ BERRO y MARTIN LAGE PONCE DE LEON (FICHA 2-57334/2010).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 32808 Nov 01- Nov 15

ELIZABETH SEQUEIRA GUTIERREZ y JOSELIN EUSEBIO SARAVIA BARRERA (FICHA 2-30219/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 32493 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

JAVIER MARIO OLIVERA GOMEZ y MARIA EUGENIA DEL PILAR RODRIGUEZ FERRARI (FICHA 2-29219/2011).
Montevideo, 27 de septiembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 32660 Nov 01- Nov 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

MARIA DEL ROSARIO DIAZ y FERNANDO ALEJANDRO CASTRO (IUE 485-324/2011).
Atlántida, 15 de agosto de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 31872 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

DANIEL MARIO MALDE CABRERA y VERONICA MAGALI CAMACHO BATTO (IUE 493-399/2011).
Ciudad de la Costa, 4 de octubre de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 32078 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

ISKANDER JOHEL URRUTIA SILVA y MIRTA IRIS FERNANDEZ RAMOS (FICHA IUE 458-836/2011).
Las Piedras, 15 de septiembre de 2011.
Dra. MARÍA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 32708 Nov 01- Nov 15

WALTER DAVID GUEVARA CARNEBIA y ANA MARIA RUIZ UBAL (FICHA IUE 458-824/2011).
Las Piedras, 1 de septiembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31604 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

FRANCISCO IRIARTE NIGELLI y MARIA CLAUDIA BENTANCOR RICHERI (FICHA 176-565/2011).
Pando, 4 de octubre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 32337 Oct 28- Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANDRÉS CARREÑO GREQUE y MARÍA LAURA GARCIA DE SOUZA (FICHA 207-416/2011).
Melo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 4050 10/p 31292 Oct 20- Nov 03

QUINTO TURNO

DANIEL LARA BARRON y ELENA BEATRIZ SOSA RODALES (FICHA 468-309/2011).
Melo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4050 10/p 31842 Oct 25- Nov 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDRES ARIEL PERRACHON AVONDET y SUSANA RAQUEL MICHELIN GERMAN (IUE 223-843/2011).
Colonia, 13 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 32437 Oct 28- Nov 11

JULIO CESAR BUTIN CAMARGO y GRACIELA LILIAM ROMERO CARRO (IUE 223-66/2011).
Colonia, 16 de marzo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31484 Oct 21- Nov 04

SELERINA ECILDA ALVAREZ CHAVALIER y LUIS ALBERTO CREMASCO ROSAS (IUE 223-794/2011).
Colonia, 12 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31483 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO ELIZALDE GONZALEZ y ANALÍA VERÓNICA BANCHERO BARALE (IUE 227-571/2011).
Carmelo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31694 Oct 24- Nov 07

ENRIQUE AGUSTÍN MANITTO ROSSOTTI y MARIA SOLEDAD RAMÍREZ MACAGNO (IUE 227-684/2011).
Carmelo, 12 de octubre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31586 Oct 21- Nov 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO OHOLEGUY LIMA y NELSON COITINHO LEITES (IUE 254-471/2011).
Trinidad, 16 de agosto de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 31305 Oct 20- Nov 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELISA FERNÁNDEZ ARIAS y JUAN MAURICIO PEÑA FLEITAS (FICHA 260-445/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31926 Oct 25- Nov 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS CASAS JASO y LOURDES FEOLA ARROSPIDE (IUE 432-404/2011).
Minas, 21 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 31103 Oct 19- Nov 01

GÜELFO ALFREDO RUFENER ALCOBA y ADRIANA YISEL REYES IGUINIS (IUE 432-406/2011.
Minas, 15 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 31102 Oct 19- Nov 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SERGIO PEDRO CASANOVA BERNA y ESTHER CATALINA MAINENTI MARESCA (FICHA 284-443/2011).
Maldonado, 30 de septiembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 31198 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL MEDEIROS MANCHINI y MARIANELA FACHELI GUERRA (FICHA 285-549/2011).
Maldonado, 27 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 32350 Oct 28- Nov 11

CLAUDIA CASTRO GONZALEZ y HUGO GUZMAN CRUZ PEREZ (FICHA 285-592/2011).
Maldonado, 19 de octubre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 32349 Oct 28- Nov 11

MARIA SUSANA MENDEZ MESIQUE y DANIEL ANTONIO GUTIERREZ GOMEZ (FICHA 285-352/2011).
Maldonado, 21 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 32332 Oct 28- Nov 11

FLORINDA GUTIERREZ MILLING y JOSE PEDRO PEREIRA LATOURETTE (FICHA 285-304/2011).
Maldonado, 30 de junio de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31636 Oct 24- Nov 07

OCTAVO TURNO

JOSÉ FAUSTINO CORREA RODRIGUEZ y EMA MARÍA ALVEZ SCOTTINI (FICHA 286-667/2010).
Maldonado, 23 de septiembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO .
05) $ 4050 10/p 31766 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

DANIELA OLIVERA DUTRA y MARIO ANGEL BONILLA SOSA (FICHA 456-315/2011).
San Carlos, 6 de octubre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31767 Oct 24- Nov 07

NILDA TEODORA MENDEZ PERDOMO y TEODORO ALFONZO PEREZ PIRIZ (FICHA 456-320/2011).
San Carlos, 2 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 31197 Oct 19- Nov 01

SEGUNDO TURNO

MARTHA ó MARTA OFELIA TERRON y NOEL DIONISIO PEREIRA ALVIRA (FICHA 505-16/2011).
San Carlos, 26 de septiembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31449 Oct 21- Nov 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

KARLA BENITEZ y RUBEN DALLA VALLE (IUE 300-463/2011).
Paysandú, 6 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 32599 Oct 31- Nov 14

TERCER TURNO

ARIEL JOSE BIANCHI y SELVA BEATRIZ UPINI (IUE 301-489/2011).
Paysandú, 27 de septiembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 32602 Oct 31- Nov 14

ZULMA ADRIANA VILLANUEVA y RUBEN EDUARDO SENA (IUE 301-200/2011).
Paysandú, 15 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 31442 Oct 21- Nov 04

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO ABBATE PINI y MARIA PAULA CARMINATTI BELLINI (FICHA 317.309/2009).
Fray Bentos, 6 de octubre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 31041 Oct 19- Nov 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CARLOS DIONISIO FAGUNDEZ JURI y MARIA DO CARMO DA ROSA TORRES (FICHA IUE 330-169/2011).
Rivera, 26 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 32059 Oct 26- Nov 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ONOEL MARIA TECHERA DOS SANTOS y AMBROSIO MARIANO RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 343-141/2011).
Chuy, 20 de septiembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 31380 Oct 21- Nov 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ALEJANDRO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ y MARIA LORENA DALGALARRONDO BIDEGAIN (IUE 471-209/2011).
Libertad, 25 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCIA PELUFO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 32689 Nov 01- Nov 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA JAIME y PABLO JAVIER PASSARINO TORRES (IUE 443-191/2011).
Dolores, 29 de septiembre de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 31732 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JAVIER BIDEGAIN LOPEZ y ALBA TERESA SUAREZ (IUE 431-516/2011).
Mercedes, 28 de septiembre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 32025 Oct 25- Nov 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno. En autos caratulados "LIEGHIO SPILMAN, VALERIA CAROLINA Y OTROS" - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, PROVIENE DEL JUZGADO LTDO. DE LAS PIEDRAS DE 5º TURNO- Ficha: 440-1183/2009 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre los esposos VALERIA CAROLINA LIEGHIO SPILMAN Y JUAN MARTIN DE LEON MELGAREJO citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 19 de Octubre de 2009.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4860 10/p 31545 Oct 21- Nov 04

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados: "Sosa, Andrea Evelyn c/ Bernabel, David Florencio"- Divorcio por Causal, Riñas y Disputas, IUE 2-16481/2011, se hace saber que en cumplimiento del auto No. 1696/2011 del 05 de mayo de 2011, se CITA y EMPLAZA al Sr. David Florencio Bernabel a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se continuará estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo el día de setiembre de dos mil once. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 32185 Oct 27- Nov 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ ERCIRA C/ CABRERA EMILIO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. 2-33843/2011 se cita, llama y emplaza a EMILIO CABRERA a estar a derecho en estos autos por el término máximo legal bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18.078
Montevideo doce de octubre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 32655 Nov 01- Nov 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "ALONSO ROJAS, ANDREA C/ AROSTEGUI FERRIZO, MYCHEL - DIVORCIO POR CAUSAL - RIÑAS Y DISPUTAS-" FICHA Nro. 2-36740/2011, por Providencia Nro. 4439/2011 de fecha 16/09/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. MYCHEL IVAN AROSTEGUI FERRIZO, a comparecer en estos autos en el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 06 de octubre de 2011.
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 31294 Oct 20- Nov 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MORI BARCELO PATRICIA C/ GOMES ALVES SERGIO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. 2-100890/2011 se cita, llama y emplaza a SERGIO GOMES ALVES a estar a derecho en estos autos por el término máximo legal bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18.078
Montevideo doce de octubre de dos mil

once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 32007 Oct 26- Nov 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DA SILVA OLIVERA, MARÍA LOURDES Contra: QUINTERO PEREIRA, FRANCISCO ELICEO. DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA. SEPARACIÓN DE HECHO", IUE Nº2-36071/2011, se cita, llama y emplaza a el Sr. FRANCISCO ELICEO QUINTERO PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. El presente trámite se encuentra amparado bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 31976 Oct 26- Nov 09

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VERDIER SOTO, HERMLINA c/ TURIELLE ACOSTA, PEDRO.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-101941/2011 se cita, llama y emplaza al Sr. PEDRO NELSON TURIELLE ACOSTA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 4620/2011 de fecha 29 de setiembre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 31814 Oct 25- Nov 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "AGUERO, CLAUDIA JACQUELINE c/ GARCIA, WILSON ABEL.- DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO.-"; Ficha 2-31489/2011 se cita, llama y emplaza al Sr. WILSON ABEL GARCIA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 4158/2011 de fecha 08 de setiembre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 31299 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "HORTA BENTANCOR RAMON GERARDO C/ PRANDONI GRACIELA NAHIR- Divorcio por causal IUE 2-32823/2011" se cita, llama y emplaza a la Sra. Graciela Nahir Prandoni a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por defensoría de oficio.-
Montevideo, 23 de agosto del 2011.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 31248 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LAYERA ROMERO JUANA BEATRIZ C/ CUADRADO SUAREZ RAMON- DIVORCIO" FICHA 2-33252/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. RAMON CUADRADO SUAREZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Se hace constar que la parte se asiste por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.-
Montevideo, dieciocho de octubre de dos mil once.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 32104 Oct 26- Nov 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MARIA C/ DURAN, DANIEL - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-879/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL GUSTAVO DURAN a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 11 de Octubre de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 31968 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ROCHA, HUGO C/ MACHADO, DEBORAH JOHANNA -DIVORCIO POR CAUSAL -AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-905/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DEBORAH MACHADO BERON, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 28 de junio de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 31852 Oct 25- Nov 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, que en los autos caratulados: "CORBO CORREA, BLANCA NIDIA C/ GONZALEZ ROCHA, ATANASIO ADALBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. No. 341-392/2011", Por Decreto No. 4464 de fecha 1/09/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. ATANASIO ADALBERTO GONZALEZ ROCHA cuyo domicilio se desconoce a efectos de comparecer en autos, con plazo de noventa dias, bajo apercibimiento.
Por Resolución 3991/2011 se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil once. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 32352 Oct 28- Nov 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "VELAZQUEZ, WALTER FERNANDO C/ POLLI, LUCIANA; DIVORCIO" Fa. 449-58/2006, Auto Nro. 66/2006 de 1º de Setiembre de 2006 se EMPLAZA A LUCIANA POLLI, a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.- Se concedió beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA por Decreto Nro. 582/2006 de fecha 16 de Noviembre de 2006 en los autos IUE 449-156/2006.-
Treinta y Tres, 4 de Octubre de 2011 Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 32605 Oct 31- Nov 14



Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** CORREA RODRIGUEZ, Julio (Exp. 2010-11-0001-7252)**

*** TASSINO ASTEAZU, Oscar (2010-11-0001-5657)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 32532 Oct 31- Nov 14

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** CAMIOU MINOLI, María Mercedes (Exp. 2010-11-0001-3506)**
*** CORCHS LAVIÑA, Alberto (2010-11-0001-1789)**
*** LERENA, Elena (2010-11-0001-1789)**
*** FACIO SOTO, Saúl (2010-11-0001-1590)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 31042 Oct 19- Nov 01

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) sr./a./es. Humberto Isidro Ubach Falco, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas respecto al Padrón 41715, de la ciudad de Montevideo, ID 116712, Nº sigb 5434 unidad 002, sito en Atanasildo Súarez 211; bajo apercibimiento de rescisión de compromiso de compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 03089/2011.
Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) sr./a./es. Cata Aida Magliano Sabatino, Olga Felicia Magliano Sabatino, Aura Concepción Magliano Sabatino y Monica Beatriz Nassi Magliano, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas respecto al Padrón 8383, de la ciudad de Montevideo, Programa 677, CH136, ID 61446, unidad 102, sito en Canelones 1183; bajo apercibimiento de rescisión de compromiso de compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 07670/2011.
08) (Cta. Cte.) 10/p 31382 Oct 21- Nov 04

Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) sr./a./es. Emilio Estevez Fernández y Dolores Figueredo Rojas, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas respecto al Padrón 10538, de la ciudad de Montevideo, ID 109218, Prog 134, CH 141, block F (06), un 102, sito en Francisco Acuña de Figueroa 1847; bajo apercibimiento de rescisión de compromiso de compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 05990/2011.
08) (Cta. Cte.) 10/p 31381 Oct 21- Nov 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL - CHPR

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a Maria Fátima Leguizamon Espíndola Esp. VII Telefonista Esca. "D" Grado "03" Correlativo 15515 de acuerdo al Art. 74 de la Ley 17556 del 19/09/02 a presentarse dentro del primer día hábil a partir de la presente notificación ante el Departamento de Personal bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.

Única Publicación
08) (Cta. Cte.) 1/p 32692 Nov 01- Nov 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Montevideo,_de setiembre de 2011. En la fecha se expiden dos edictos del mismo tenor. EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ COUSILLAS ESCOBAR, Osmarina, PERALTA, Carlos Roque, PERALTA, Serafín. Demanda de Rescisión. Ficha 2-20005/2010", se cita y emplaza por el término de 90 días a Osmarina Cousillas, Carlos y Serafín Peralta, sus sucesores a cualquier título y demás interesados a cualquier título del Sr. Serafín Cousillas y Osmarina Escobar, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en fecha. Esc. MONICA FALOTICO, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 32623 Oct 31- Nov 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "Cooperativas de Vivienda Afaf 1, Olimar y La Florida c/ Rivera Gabito, Sara - Rescisión de contrato de uso y goce - Fa. 2-23143/2009" se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a herederos y/o sucesores a cualquier título de Sara Rivera Gabito, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos ante esta Sede sita en Zabala 1367 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 21 de Octubre de dos mil once.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4260 10/p 32405 Oct 28- Nov 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º. Turno,

dictada en autos caratulados "BARRETO, Nilda c/ COLLAZO GIANONI, Nilda- Crédito Hipotecario" I.U.E. 2-12022/2007, se cita, llama, emplaza y se cita de excepciones a Oscar Eduardo Collazo Gopar, Alida Myriam Collazo Gopar, Horacio Hugo Collazo Lemos y Ana Matilde González Zalgis, por el plazo de 90 días a que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se continuara la tramitación de estos obrados. Montevideo, 30 de setiembre de 2011. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3550 10/p 31629 Oct 24- Nov 07

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º. Turno, dictada en autos caratulados "BARRETO, Nilda c/ COLLAZO GIANONI, Nilda- Crédito Hipotecario" I.U.E. 2-12022/2007, se cita, llama, emplaza y se intima Oscar Eduardo Collazo Gopar, Alida Myriam Collazo Gopar, Horacio Hugo Collazo Lemos y Ana Matilde González Zalgis, por el plazo de 90 días a abonar el adeudo de gastos comunes de la unidad 103 del Edificio Amancay, sito en la calle 8 de Octubre 3070, que asciende a la suma de $ 356.313 al 24 de abril de 2009, mas los gastos comunes e intereses que se generen hasta la total cancelación del adeudo y las costas y costos del presente juicio. Montevideo, 30 setiembre de 2011. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4970 10/p 31628 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos: Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) Oblación y Consignación" - Exp: 0002- 104051/2011 en cumplimiento del auto Nº 2195 del 29/09/2011, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos, a Francois Cristophe Hombrouck Bach y Claudie Marie Hombrouck Petit probables propietarios y herederos conocidos cuyo domicilio se desconoce, y a propietarios y eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el Padrón Nº 5757 (p) ubicado en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 19 de octubre de 2011. Dra. LILIANA CETRARO MARTUCCI, Actuaria.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 32691 Nov 01- Nov 15

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º turno, en autos caratulados: "EDIFICIO VALPARAISO C/ BULA VIRGINIA- Juicio ejecutivo" IUE 2-39358/2009, en cumplimiento del Decreto No. 2187/2009 se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Virginia Bula, C.I. 1.868.373-1 por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 9 de junio de 2011. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 2840 10/p 32427 Oct 28- Nov 11

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ JOSÉ SANTO AGÜERO, Intimación." Ficha 0002-102884/2011, por decreto 2324/2011, de fecha 5 de octubre de 2011, se cita llama y emplaza, por el termino de 90 días, al Sr. José Santo AgÜero para que cumple con el pago de la deuda en un plazo de 10 días bajo apercibimiento de acción rescisoria.
Montevideo, 12 de octubre 2011. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

08) (Cta. Cte.) 10/p 32624 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ARIAS LAVEGA, SERGIO DANIEL C/ LALO ARIAS, SERGIO DANIEL - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 2-28080/2011, se cita y emplaza a Sergio Daniel LALO ARIAS a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, ocho de agosto de dos mil once. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

08) $ 4260 10/p 30259 Oct 31- Nov 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MAUTONE, BLANCA.- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA.-"; Ficha 2-29418/2011. Emplazase a las Sras. SONIA LOURDES DELFINO, RITA GABRIELA, VIRGINIA JACQUELIN, MARY SOLEDAD Y SILVIA VIVIANA PEREIRA DELFINO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Defensoría Pública de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 31502 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 TURNO, en autos caratulados "CRUZ RAMOS, RICARDO C/ ALEJANDRA BANEGA"- MODIFICACION DE CONVENIO- FICHA 65-46/2010 se cita y emplaza a ALEJANDRA BANEGA CASAS por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PREVISTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, veintitrés de setiembre de dos mil once.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 32558 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "HERNANDEZ, JORGE ARMANDO C/ PANADERIA LA CRUZ Y OTROS - IUE: 2-25529/2004, tramitados ante el Juzgado Letrado de 1º Instancia del Trabajo de 6º Turno CITESE Y EMPLACESE a la señora María Salomé Vazquez a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127 y 89 del C.G.P.). Se deja constancia que cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el veintitrés de setiembre del año dos mil once, en dos ejemplares del mismo tenor.- Esc. Dina García, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 32563 Oct 31- Nov 14

EDICTO: En autos caratulados: "ZUNINO, GERARDO C/ IBRAMAR SA- IUE: 2-37864/2006, tramitados ante el Juzgado Letrado de 1º Instancia del Trabajo de 6º Turno CITESE Y EMPLACESE a los sucesores de Pedro Pick a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127 y 89 del C.G.P.). Se deja constancia que cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el 15 de setiembre del año dos mil once.- Esc. Dina García, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 32369 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º turno, dictada en autos "Pintos Benítez, Rosana Ofelia c/ Rocco Laborde, Sonia Ludiviela y otros- Escrituración judicial" IUE 2-19123/2010, por Decreto Nº 2551/2011 del 9/8/11, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a Sonia Rocco Laborde y/o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de setiembre de 2011. Esc. GABRIELA DI MATEO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 2840 10/p 31558 Oct 21- Nov 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Rio Branco en autos: "SOSA, CARLOS EDUARDO/ POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL/ IUE 488-280/2011", se dispuso dar traslado de la demanda de posesión notoria de estado civil de hijo natural respecto de NICASIO BARCHANA BARRETO AMARO, por lo cual se cita y emplaza a todo interesado a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Rio Branco. 13 de setiembre de 2011.- Dra. Valeria Howell, Actuaria Adjunta.
08) $ 3550 10/p 31489 Oct 21- Nov 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "FAVAT, DANTE OMAR C/ RODRIGUEZ CABRERA, ESTELA SOLEDAD - PARTICION POSTCOMUNITARIA - IUE 223-887/2011", SE PRESENTO DANTE OMAR FAVAT PROMOVIENDO JUICIO DE PARTICION POSTCOMUNITARIA, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTELA SOLEDAD RODRIGUEZ, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. COLONIA, 19 DE OCTUBRE DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3550 10/p 32442 Oct 28- Nov 11

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "BRASESCO BENEVENTANO, JORGE ALFREDO c/ BASOTTI RAMPA, ORLANDO Y ZITO DE BASOTTI, JULIA CARMEN. ESCRITURACION FORZADA. IUE: 306 558/1996", y según providencia Nº 3340, de fecha 3 de diciembre de 1996, se dispuso la escrituración forzada del bien inmueble Padrón Nº 13.023 (Antes Nº 2952), Localidad Catastral Paysandú, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a los sucesores de ORLANDO BASOTTI RAMPA y JULIA CARMEN ZITO DE BASOTTI, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Paysandú, 19 de octubre de dos mil once. Dra. Mª GABRIELLA ALANIS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 4970 10/p 32600 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ; MARIA CRISTINA C/ SUCESORES DE GUSTAVO ARIEL CENANDEZ SEVERO - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-1081/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. GUSTAVO ARIEL CENANDEZ SEVERO por el termino de 90 días a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 03 de Octubre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 31763 Oct 25- Nov 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. DEBALI, ALVARO C/ PONCE DELGADO, ALBERTO Y OTROS. REGULACION DE HONORARIOS. Fa. 317.472/2010 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a PONCE DELGADO, ALBERTO; PONCE DELGADO, MARIA MERCEDES; SIRVEN DELGADO, ALBERTO JOAQUIN; SIRVEN DELGADO, JULIETA AMBROSIA; DANERI DELGADO, JULIO CESAR; DANERI DELGADO, CARLOS LISANDRO; DANERI DELGADO, ETELVINA LYDIA; SUAREZ DELGADO, MARIA SARA; SUAREZ DELGADO, AIDA JOSEFA ETELVINA; SUAREZ DELGADO, STELLA MARIA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 18 DE octubre del año 2011.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
08) $ 4260 10/p 31786 Oct 25- Nov 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: B.R.O.U. C/ PEREYRA LOPEZ ROQUELINA - JUICIO EJECUTIVO- FN. 344-179/2007 - según providencia Nº 1441 de fecha 5/8/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el termino de 90 dias a los sucesores a cualquier titulo de la Sra. ROQUELINA PEREYRA LOPEZ, a comparecer y estar en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Rocha, 31 de agosto de 2011. Dra. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ.
08) $ 3550 10/p 32564 Oct 31- Nov 14

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno dictada en autos: MARIA VIRGINIA FERRARI ALVAREZ C/ MARIA NELIDA ROBAÑOS PERLAS - Daños y perjuicios - IUE 384-177/2011 y según providencia Nº 1489 de fecha 07/09/2011, se hace saber que en esta Sede se ha presentado MARIA VIRGINIA FERRARI ALVAREZ promoviendo acción de DAÑOS Y PERJUICIOS por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a la Sra. MARIA NELIDA ROBAÑOS PERLAS a estar a derecho; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de setiembre de 2011. Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Juez de Paz Departamental.
08) $ 4260 10/p 31524 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, VALERIA C/ PEDROZO NELBA.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- IUE: 431-395/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado VALERIA MARTINEZ, promoviendo trámite de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE EDUARDO ODOLFO PEDROZO SUAREZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los interesados que se consideren con derecho en las presentes actuaciones, a que comparezcan en las mismas, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Mercedes, 27 de setiembre de 2011.-. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 32051 Oct 26- Nov 09

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. SERVICIO DE REGULACIÓN TERRITORIAL. SECCIÓN DESPACHO. CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.

Se hace público y notifica a quienes tuvieren

interés legítimo, que el área sin empadronar, correspondiente a la Senda de 4 metros de ancho, primer paralela a Camino Manuel M. Flores, comprendida entre los Caminos Gori y El Chingolo, contigua al Padrón Nº 93.761, con un área de 1.016 m.c., se encuentra para ser declarada cedida de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley de Expropiaciones Nº 3958 del 28/03/1912.-
El Exp. Nº 6410-004254-11, se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, en el edificio sede, Avenida Dieciocho de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
08) (Cta. Cte.) 10/p 32626 Oct 31- Nov 14

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Rosauro Raúl Figueras Martínez, Gladis Trías y sucesores y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien de referencia, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 168/09 de fecha 18/02/09, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 50.4.003 allí emplazada, empadronada con el Nº 80(p), señalada como Fracción A, ubicada en la Localidad Catastral Grecco, Departamento de Río Negro y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Río Negro), el 18/09/08 con el Nº 4.879, tiene una superficie afectada de 84 m2 54 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 8 m 39 cm de frente a Calle Nº 1; al Noreste, 9 m 95 cm lindando con parte del Padrón Nº 79; al Sureste, 8 m 82 cm y al Suroeste, 9 m 70 cm, lindando por ambos lados con el Padrón Nº 80 (p), Fracción B
-Expediente Nº 1456/08 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 32184 Oct 27- Nov 08

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a MILTON RODRIGUEZ y a ILDA ESTELA RODRIGUEZ y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien de referencia, que por Resolución del Directorio de OSE Nº Nº 1815/09 de fecha 29/12/09, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación 56.3.001 para el abastecimiento de agua potable a la Localidad de Valentines, empadronada con el Nº 2525 (p), ubicada en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, zona rural, y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Treinta y Tres), el 08/10/09, con el Nº 9.218 tiene una superficie de 100 m² 00 dm², y se deslinda de la siguiente manera: al sureste, 10 m 08 cm; al Suroeste, 10 m 16 cm; al Noroeste, 9 m 67 cm y al Noreste, 10 m 10 cm, lindando por los cuatro lados con el Padrón Nº 2525(p).
El bien fue tasado en UR 21,5722..
Expediente Nº 1345/09.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 32024 Oct 26- Nov 07

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a las Sras Mary Lilián Paiva, Myriam Yanet Paiva y Nila Machado y a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 17/11 de fecha 26/01/11, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación allí emplazada Nº. 12.2.001, necesaria para el abastecimiento de agua potable a Paso Campamento, Departamento de Artigas, empadronada con el Nº 4426(p), ubicada en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Artigas), el 01/11/10, con el Nº 2086, tiene una superficie de 100 m² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 10 m; al Sureste, 10 m y al Suroeste 10 m lindando por los tres lados con Padrón Nº 4.426 (p) y al Noroeste 10 m lindando con Padrón Nº 4.426 (p), Servidumbre del mismo Plano y Padrón Nº 4.426 (p)
El bien fue tasado en UR 78
-Expediente Nº 1430/10 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 31475 Oct 21- Nov 01

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "MUIÑO FERREIRA, MARIA MERCEDES-INCAPACIDAD, Ficha 2-17134/2010" se hace saber que por auto Nº 4029/2011 de fecha 4/8/2011 se declaró en estado de incapacidad a MARIA MERCEDES MUIÑO FERREIRA designándole curadora a RAQUEL ELISA MUIÑOS.-
Montevideo, 6 de Setiembre de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 1200 10/p 32776 Nov 01- Nov 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "CAMAÑO GRAÑA CONRADO-INCAPACIDAD-- FICHA: 2-28276/2010-," se hace saber que por auto Nº 2671/2011 de fecha 16/06/2011, se declaro en estado de INCAPACIDAD al SR. CONRADO BYRON CAMAÑO GRAÑA y se nombro curador definitivo a su madre SRA. SUSANA VICTORIA GRAÑA DOMINGUEZ, quedando aceptado el cargo el 28/07/2011.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 1500 10/p 31153 Oct 19- Nov 01

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "TESTONI ADAMO, MARÍA LAURA - Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-2668/2011, se hace saber que se designó curador de la incapaz de autos, María Laura TESTONI ADAMO, al Sr. Juan Francisco ADAMO SERAFINI.
Montevideo, dieciséis de setiembre de dos mil once. EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) $ 1500 10/p 31374 Oct 20- Nov 03



DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "PLAZA BOGIANO, JULIO NESTOR-INCAPACIDAD-PROVIENE DE JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE 15º TURNO" - Expediente Nº 31-549/1977, se hace saber que se designó Curador propietario a YISEL ALICIA BOGIANO AGRA del incapaz JULIO NESTOR PLAZA BOGIANO.
Montevideo, catorce de junio de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1200 10/p 32520 Oct 31- Nov 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: PINTOS RAQUEL ELENA -INCAPACIDAD IUE 2-59515/2010, se hace saber que por resolución Nº 4792/2011, de fecha 07.09.2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Raquel Elena Pintos Bermudez y se designó curadora a la Sra. Alba Iris Pintos Bermudez.-
Tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de setiembre del 2011 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31822 Oct 25- Nov 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ACOSTA GOMEZ DINORA-INCAPACIDAD IUE 2-37735/2010, se hace saber que por resolución Nº 6693/2010, de fecha 12.11.2010, se designó curadora interina de la denunciada incapaz Sra. Dinora Acosta Gomez, a la Sra. Nora Marianela López.-
Montevideo, 13 de junio del 2011 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1200 10/p 31256 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "RIJO FREYRE, CARLOS ALFREDO" -INCAPACIDAD PROVIENE DEL JDO. LETRADO EN LO CIVIL 8º TURNO- FICHA: 82-41/2011 se hace saber que por Auto Nº 3667/2011 de fecha 21 de Setiembre de 2011 se designó curadora definitiva del incapaz CARLOS ALFREDO RIJO FREYRE a la Sra. MARIA DEL ROSARIO RIJO FREYRE, en sustitución de José Manuel Rijo Preliasco.-
Montevideo, tres de Octubre de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1500 10/p 31916 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "LOPEZ MILLER, EMILIANO -Curatela, Incapacidad, auxiliatoria de pobreza-", Ficha 2-26329/2010, se hace saber que por auto Nº 798/2011 de fecha 01/03/2011 se designó curador interino de EMILIANO LOPEZ MILLER a la Sra. TERESA NAIR MILLER MACEDO a los solos efectos del cobro del beneficio pensionario, Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, quince de Abril de 2011. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32196 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "CASSANELLO REDONDO, EMA CAROLINA -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-53188/2009, se hace saber que por auto Nº 2809/2011 de fecha 3/6/2011, se declaró en estado de incapacidad a EMA CAROLINA CASSANELLO REDONDO y se designó curador definitivo a la GABRIEL AMILCAR BARBAT CASSANELLO. El mismo aceptó el cargo el 12 de Agosto de 2011.
Montevideo, doce de Agosto de dos mil once. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1200 10/p 32617 Oct 31- Nov 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulados "SILVANA LORENA DE LOS SANTOS ANSELMI S/ INCAPACIDAD.- (Ficha 461/244/2010), se ha declarado en estado de incapacidad a SILVANA LORENA DE LOS SANTOS ANSELMI, desígnandose curadora definitiva a la Sra. OLGA ESTHER ANSELMI DIAZ.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 18 de octubre del año 2011.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 31674 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, Dr. Marcelo Malvar Juncal en los autos caratulados: "SUAREZ OLIVERA, Diego Martín - INCAPACIDAD", IUE: 157-142/2011 hace saber que fue declarado incapaz Diego Martín Suarez Olivera y se designó curadora del incapaz a la Sra. Teresa Atiliana Olivera. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, tres de octubre del año dos mil once.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día tres de octubre del año dos mil once.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 31275 Oct 20- Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "MACHADO CHRISTIAN MARCEL. INCAPACIDAD. IUE 180-567/2010", se hace saber que por decreto No. 4676/2011 de fecha 19/08/2011, se declaró la Incapacidad de CHRISTIAN MARCEL MACHADO, y se designó Curadora a la Sra. MARIA CRISTINA MACHADO, quien aceptó el cargo el 07/09/2011. Ciudad de la Costa el cinco de octubre del año dos mil once.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 32351 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "WILCK QUINTANA, JOSE LUIS - INCAPACIDAD", ficha 170-30220/1987, se hace saber que por auto Nº 1976/2011, de fecha 23 de marzo de 2011, se ha designado nuevo curador del incapaz de autos JOSE LUIS WILCK QUINTANA, a la Sra. ANGELICA DOMINGA RAMIREZ QUINTANA, quien aceptó el cargo con fecha 27 de abril de 2011. Se deja constancia que el presente es tramitado por el Centro de Estudiantes de Derecho, Consultorio Jurídico Gratuíto de la ciudad de Las Piedras.-
Las Piedras, 7 de octubre de 2011.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31854 Oct 25- Nov 08

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ MESA, MICAELA RAQUEL - INCAPACIDAD", ficha 440-349/2010, se hace saber que por auto Nº 4052/2011, de fecha 28 de junio de 2011, se declaró en estado de incapacidad a MICAELA RAQUEL RODRIGUEZ MESA, designándose por el mismo auto curadora a la Sra. NERIA RAQUEL MESA, quien aceptó el cargo con fecha 26 de julio de 2011. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 3 de agosto de 2011.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 31840 Oct 25- Nov 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ RODRIGUEZ, PATRICIA SOLEDAD - DENUNCIA DE INSANIA - IUE 223-1087/2010", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 3256/2011 DE FECHA 01/6/2011 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A PATRICIA SOLEDAD FERNANDEZ RODRIGUEZ, C.I. 4.424.501-8, DESIGNANDOSE CURADOR A ELIZABETH JAZMIN RODRIGUEZ DA SILVA, C.I. 3.405.247-1, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 31/8/2011, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA POR TANTO AUTORIZADA A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICAL.- COLONIA, 12 DE OCTUBRE DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 31777 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "VERGARA, MARIA CELINA. INCAPACIDAD" (IUE: 227-514/2009) se hace saber que por decreto Nº 2374/2011 de fecha 4 de mayo de 2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA CELINA VERGARA CHOZZA, designándosele curadora legítima a la Sra. Silvia Margot Chozza Díaz, quien aceptó el cargo el día 26 de Mayo de 2011; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-

Se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Carmelo, 30 de Setiembre de 2011.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 31030 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "DAVILA MEDIZA, Gilda INCAPACIDAD-" IUE 225-984/2010, por Resolución Nº 3842 de fecha 2 de agosto de 2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GILDA ARACELI DAVILA MEDIZA, designándose Curador de la incapaz a la Sra. María Docelina MEDIZA DIAZ.- Rosario, 16 de Agosto de 2011.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 1200 10/p 32720 Nov 01- Nov 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos caratulados: "TASSANO RIJO, MARIANIEVES -INCAPACIDAD" FA. 456-710/2010, se hace saber que por Auto Nº 2521/2011 de fecha 25/07/2011, fue declarada en estado de INCAPACIDAD la Sra. MARIANIEVES TASSANO RIJO habiéndose designado Curadora Definitiva de la denunciada incapaz a la Sra. SILVIA ISABEL RIJO ALONSO, habiendo aceptado el cargo el día 25/07/2011, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 431 a 450 del C.C.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.

San Carlos, 30 de Setiembre de 2011. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1800 10/p 31204 Oct 19- Nov 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos "SCHIAPPAPIETRA DE LOS SANTOS, MARIA BELEN- INCAPACIDAD." IUE 301-19/2011" surge que por auto Nº 6085/2011 de fecha 05.10.2011, se declaró en estado de incapacidad a MARIA BELEN SCHIAPPAPIETRA DE LOS SANTOS, C.I. 4.473.312-0, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. BETTY DE LOS SANTOS, C.I. 3.855.211-8, quien aceptó el cargo conferido el 11 de octubre de 2011, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- ESC. GUZMAN MARTINEZ. ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1500 10/p 32215 Oct 27- Nov 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos ""ALMANDOS ECHEVERRY, HUGO - INCAPACIDAD" IUE 301-542/2010" surge que por auto Nº 4712/2011 de fecha 17 de agosto de 2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr. HUGO MARIO ALMANDOS ECHEVERRY, C.I. 3.503.630-3, habiéndose designado curadora definitiva del mismo a la Sra. NORMA GRACIELA GALVAN DA SILVA, C.I. 4.032.944-2, sirviendo el mismo de suficiente discernimiento, y quien aceptó el cargo conferido el día 07 de setiembre de 2011- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1500 10/p 31440 Oct 21- Nov 04

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: RUIZ BOGAO, JUAN RAMON. SE SOLICITA AUXILIATORIA DE POBREZA Y EXONERACION ART. 89 CGP. FICHA 317.790/2002 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: JUAN RÁMON RUIZ BOGAO, designándose curadora definitiva a SARA SUSANA BOGAO JIMENEZ, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, cuatro de octubre del año dos mil once. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 31431 Oct 21- Nov 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 4281/2011 de fecha 27/09/2011, se declaró en estado de Incapacidad a ELBIO FABIAN NOGUEIRA SILVA, (Ficha IUE 329-193/2009), habiendose designado curadora del mismo a MARIANA LUISA OLIVERA SILVA. Rivera, 17 de Octubre de 2011. Trámite de Defensoría de Oficio. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 32791 Nov 01- Nov 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Ltdo. de primera instancia de 2º T. de Chuy, en autos caratulados: "SILVA GUERRA SOFIA FELICIDAD.- DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Nº 448-143/2010; se hace saber que por decreto Nº 1325/2010 de fecha 15/09/2010; se dio inicio al trámite de declaración de incapacidad respecto a la Sra. SOFIA FELICIDAD SILVA GUERRA, C.I. 3.013.035-6; habiéndose designado como curadora interina de la misma a la Sra. ELENA EMA SILVA VARELA, C.I. 1.627.557-6; estándo la Sra. Elena Silva (gestionante) amparada por el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, otorgada por decreto Nº 633/2011 del 06/05/2011

Chuy, 12 de Mayo de 2011 Esc. JULIA



IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32169 Oct 27- Nov 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "LARROSA, MIGUEL SANTIAGO. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 352-1003/2010, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 8316/20011, de fecha 3 de OCTUBRE del año 2011, se declaró en estado de incapacidad, a: MIGUEL SANTIAGO LARROSA QUINTANA, designándose CURADOR del mismo, a: LUIS IGNACIO NUÑEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 3 de OCTUBRE del año 2011.- LITIGA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 4 (CUATRO) de OCTUBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 31018 Oct 19- Nov 01

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "ACOSTA VALENTTI, Andrea Cecilia y Lorena Gimena. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-344/2010, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 7420/2011, de fecha 19 de setiembre del año 2011, se declaró en estado de incapacidad a las Sras.: Andrea Cecilia y Lorena Gimena ACOSTA VALENTTI designándose CURADORA a la promotora Sra.: Nerilda Ethel ACOSTA VALENTTI, C.I. Nº 3.827.542-7, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 06 de octubre del año 2011, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078 se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 07 (SIETE) de OCTUBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 31568 Oct 21- Nov 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del depto. de Treinta y Tres, en autos caratulados "OLIVERA QUINTANA, CHRISTIAN FABIAN; INCAPACIDAD" FA. 449-63/2007, se hace saber que por decreto Nº 3634/2008, de fecha 15 de Setiembre de 2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CHRISTIAN FABIAN OLIVERA QUINTANA, y se designó curadores a FLOR IGNACIA QUINTANA Y A WALTER OLIVERA, quienes tomaron aceptación del cargo el día 5 de Mayo de 2010.
Treinta y Tres, 21 de Octubre de 2011. Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA por decreto Nro. 1533/2011 de fecha 6 de Mayo de 2011 dictado en los autos IUE 449-100/2011.- Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32505 Oct 31- Nov 14

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º turno en autos "RODRIGUEZ YAÑEZ, SANTIAGO- INFORME DE VIDAS Y COSTUMBRES" IUE 2-100033/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó Santiago Rodríguez Yañez, a los efectos de que se le habilite a inscribirse en el Registro de Despachantes de Aduana, ofreciendo la declaración de Pablo Andrés Quintero Olivera, Ismael Annibal Ferrazzi Tassisto y Gabriel Andrés Sellanes Do Canto, sobre su vida y costumbres morales.- Montevideo, 13 de Octubre de 2011.- Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1500 10/p 32013 Oct 26- Nov 09

TRIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, en autos caratulados: "COS CERIANI, Héctor Guzmán- Información de vida y costumbres", ficha 2-33309/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó Héctor Guzmán COS CERIANI ofreciendo la declaración de los testigos: Andrés Moura Cousillas, Oscar Compañ Norando, Alejandro Varela Raimundo y Juan José Sánchez Rodríguez, acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de septiembre de 2011. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA.
11) $ 1800 10/p 31474 Oct 21- Nov 04

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en los autos caratulados: "Pérez Miranda, Lurdes Soledad- Otros Procesos- Ficha: 2-13864/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Lurdes Soledad Pérez Miranda, a efectos de que se le habilite a inscribirse en el registro de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Ana Laura Karvelis Martínez, María Noel Fernández Trinidad y Alicia Nogués Saldombide sobre su vida y costumbres morales.
Montevideo, 16 de septiembre de 2011 Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1500 10/p 31892 Oct 25- Nov 08

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
LICITACION PÚBLICA No. 1365/S.M.A./2011.

ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS MOWAG, POR PARTE DEL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.
APERTURA: 23 DE NOVIEMBRE DEL 2011.
HORA: 10.00
LUGAR DE APERTURA: AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES No. 1725, (ENTRADA POR LEANDRO GOMEZ No. 4306), EN EL HORARIO MENCIONADO, EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL EJERCITO (D.A.C.E.) DEL COMANDO DE APOYO LOGISTICO DEL EJERCITO.-
RETIRO DE PLIEGO: EN EL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO - AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES No. 1925 (ANEXO No. 1 - FINANCIERO CONTABLE) TEL. 2355.40.32.-
PLIEGO: $ 1.000.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 32673 Nov 01- Nov 01

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LICITACION PÚBLICA: P42434
OBJETO: SUMINISTRO DE RECONECTADORES TRIFASICOS.

Apertura de ofertas: 15/12/2011; Hora 13:00,

en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 32835 Nov 01- Nov 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



REGIÓN METROPOLITANA DEL PRIMER NIVEL
Oficina de Licitaciones y Compras
OFICINA DE COMPRAS

DIRECCION: CERRO LARGO 1726 BIS
TELEFONO: 2400 1896 INT. 124, 132 y 133 - FAX 2409 1703
CORREO ELECTRONICO:
compras.rap@asse.com.uy
Montevideo, 28 de Octubre de 2011.
La R.A.P. Región Metropolitana llama a Licitación Publica por:
Centro Auxiliar Ciudad del Plata - LICITACION PUBLICA Nº 7/2011
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO LIMPIEZA PARA EL CENTRO DE SALUD CIUDAD DEL PLATA DE LA RAP METROPOLITANA., EN EL MARCO DE UN PROYECTO EDUCATIVO LABORAL"
APERTURA: 24 /11/2011
HORA: 13:30
PLAZA, PRIMER LLAMADO
Las bases puede consultarse en www.comprasestatales.gub.uy partir de la fecha.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F. (Contaduría General de la Nación).
Las ofertas deberán presentarse en el Dpto. De Licitaciones y Compras de la R.A.P. Metropolitana, Cerro Largo 1726 bis.
Deberán enviar la cotización de las ofertas por escrito.
Se deberá cotizar aclarando precio unitario sin impuesto, precio total con impuestos incluidos y número de R.U.T. de la empresa oferente, en formulario adjunto al Pliego de Condiciones.
Forma de pago:
Credito S.I.I.F.
Oficina de Licitaciones y Compras RAP Metropolitana.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 32848 Nov 01- Nov 01

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES - IMPO



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/2011

OBJETO DEL CONTRATO: IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DEL DIARIO OFICIAL.
Los pliegos se retirarán en IM.P.O., Sector Adquisiciones y Suministros, Avda. 18 de Julio 1373 a partir del lunes 31 de octubre de 9:30 a 16:00 horas, y estarán disponibles en la página web de IM.P.O.: www.impo.com.uy y en la página web de Compras y Contrataciones Estatales: www.comprasestatales.gub.uy
ACTO DE APERTURA: 18 de noviembre de 2011 en Sala de Reuniones de IM.P.O., Avda. 18 de Julio 1373, primer llamado: 12:00 horas, segundo llamado: 12:30 horas.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Las ofertas se presentarán personalmente en sobre cerrado en IM.P.O., Sector Adquisiciones y Suministros, Avda. 18 de Julio 1373, de 9:30 a 16:00 horas, hasta una hora antes del día y hora fijados para la apertura.

12) (Cta. Cte.) 3/p 32703 Oct 31- Nov 03

Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 1 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN ALBERTO AGUIAR, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4233/2 y MAIRA LORENA SUÁREZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4233/2.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32796 Nov 01- Nov 04

JOSÉ SAÚL DA SILVA, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2339/3 y ALBA ROSA GONZÁLEZ, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2339/3.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32747 Nov 01- Nov 04

OFICINA No. 2

ROBERTO ANGEL FERRERIA, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3295/904 y MARIA DEL CARMEN MENA, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 3554.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32821 Nov 01- Nov 04

ESTEBAN BATTO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 790/2 y MARIANA LORENA PICOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Pondal 790/2.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32710 Nov 01- Nov 04

VICTOR RUBENS BETTA, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5510 y GLADYS CECILIA CHAPARRO, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5510.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32685 Nov 01- Nov 04

OFICINA No. 3

CARLOS ALBERTO CERVIÑO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Volta 5238 Bis y MARIA GIOANNA FERRER, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Volta 5238 Bis.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32713 Nov 01- Nov 04

ROBERT GLENES CUADRO, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2181 y ANA MARIA MONTALDO, 71 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Marmarajá 2181.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32681 Nov 01- Nov 04

ALVARO ARMANDO CORNU, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Piñeyrúa 4837 y AYLEN ELLIS, 31 años, soltera, lic. música, cubana, domiciliada en Piñeyrúa 4837.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32668 Nov 01- Nov 04

PAOLO NICOLAS CAMACHO, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Garzón 392 y LORENA PAOLA RIBEIRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 392.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32645 Nov 01- Nov 04

OFICINA No. 4

DIEGO MARTIN GONZALEZ, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3270/27 y MARIA SILVIA OSTA, 30 años, soltera, sicomotricista, oriental, domiciliada en Atanasio Lapido 2865/301.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32748 Nov 01- Nov 04

HORACIO FABIÁN GLASER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Castellino 1669 y ROSANA YANETT BILBAO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Castellino 1669.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32686 Nov 01- Nov 04

PABLO MARTÍN GONZÁLEZ, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Godoy 4734 y MARIANELLA ALESSANDRA PERDIGÓN, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Godoy 4734.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32656 Nov 01- Nov 04

LUIS ALBERTO LUNA, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Fuentes 2440 y MARÍA del CARMEN MÉNDEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Fuentes 2440.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32644 Nov 01- Nov 04

JORGE ARMANDO GÓMEZ, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cagancha 2115/1 y MARÍA FABIANA RIVA, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cagancha 2115/1.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32643 Nov 01- Nov 04

OFICINA No. 5

LUCIANO JAVIER OHOLEGUY, 57 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Pérez Castellanos 1243/9 Montevideo y ALFONSINA MARIA BESSONART, 45 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Pérez Castellanos 1243/9 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32794 Nov 01- Nov 04

RUBEN ROSENDO ORONA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 9236 Montevideo y STEFANI ALEXIS MANCINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 9236 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32719 Nov 01- Nov 04

NESTOR MARCELO OCAMPO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serratosa Senda 4 casa 81 Montevideo y MARCIA SABRINA CASAGRANDE, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Serratosa Senda 4 casa 81 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32642 Nov 01- Nov 04

OFICINA No. 6

VICTOR ALEJANDRO SÁNCHEZ, 43 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5250 y CARMEN MARIELA ACOSTA, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5250.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32682 Nov 01- Nov 04

OFICINA No. 7

ALVARO FABIAN PALOMBO, 30 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4315 y CECILIA ANDREA BLANCO, 27 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Pérez Gomar 4315.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32782 Nov 01- Nov 04

ESTEBAN EDUARDO NUÑEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1861 y MARIA LAURA LARROSA, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Candelaria 1861.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32781 Nov 01- Nov 04

SERGIO WALDEMAR PELLEJERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5607/10 y JUDITH VANESSA de SOUZA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 5607/10.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 32744 Nov 01- Nov 04

Montevideo, octubre 31 de 2011

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS EDUARDO ABRAHAM, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amézaga 2060 e IRIS MARGARITA CHARRIÉ, 46 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Cnel. Mora 421/5.

14) $ 215 3/p 32585 Oct 31- Nov 03

NICOLAS IGNACIO HERNANDEZ, 25 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4978 y FERNANDA NOEL HERNANDEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Altamirano 3237- 801.

14) $ 215 3/p 32474 Oct 31- Nov 03

MAURICIO ANTONIO DURAND, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Río Negro 1370/904 y BEATRIZ SOLEDAD BERÓN, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Río Negro 1370/904.

14) $ 215 3/p 32468 Oct 31- Nov 03

OFICINA No. 2

ENRIQUE BARROS, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4204/102 y ANA MARIA MAZZINI, 56 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Labandera 740.

14) $ 215 3/p 32467 Oct 31- Nov 03

WALTER EDUARDO BARRIOS, 42 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 3919 y GABRIELA JANET SOFIA, 40 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 3919.

14) $ 215 3/p 32464 Oct 31- Nov 03

OFICINA No. 3

SANTIAGO CLEFFI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 741 D y MARIA VICTORIA DOS SANTOS, 29 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Emilio Romero 741 D.

14) $ 215 3/p 32465 Oct 31- Nov 03

CESAR NICHOLS CARBALLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 4810 M e ISABELINA ESTERLINA JORGE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 4810 M.

14) $ 215 3/p 32463 Oct 31- Nov 03

OFICINA No. 5

ANIBAL MARENCO, 37 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Fraternidad 3907/10 Montevideo y PAOLA OLGA PITTAMEGLIO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fraternidad 3907/10 Montevideo.

14) $ 215 3/p 32568 Oct 31- Nov 03

OFICINA No. 6

GONZALO RODRÍGUEZ, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Manuel Alonso 1679 y MAGALI ALICIA GUTIERREZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1679.

14) $ 215 3/p 32522 Oct 31- Nov 03

OFICINA No. 7

CLEMENTE NUÑEZ, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Turín 3527/2 y DORA ARAUJO, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Turín 3527/2.

14) $ 215 3/p 32631 Oct 31- Nov 03

GERMAN SEBASTIAN VILLANUEVA, 33 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Mercedes 1313 Ap. 8 y CARLA CORE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1313 Ap. 8.

14) $ 215 3/p 32579 Oct 31- Nov 03

CARLOS ALBERTRO PICON, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4016/3 y ROSA ALINA SATYGA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ortiz de Zárate 3933.

14) $ 215 3/p 32575 Oct 31- Nov 03

Montevideo, octubre 28 de 2011

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GONZALO ALZUETA, 28 años, soltero, téc.

informática, oriental, domiciliado en E. Mac Eachen 1555/5 y ANA LUCIA LAGO, 29 años, soltera, lic. dis. gráfico, oriental, domiciliada en Caramburú 5577.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 32353 Oct 28- Nov 01

OFICINA No. 2

AGUSTIN BATALLA, 30 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 4767 y ELIZABETH REBECCA SOSA, 28 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 4767.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 32325 Oct 28- Nov 01

OFICINA No. 3

ALEJANDRO CAAMAÑO, 27 años, soltero, químico, brasileño, domiciliado en Av. Millán 2862/5 y VERONICA PISTON, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E. Ciganda 1211/3.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 32321 Oct 28- Nov 01

OFICINA No. 4

DIEGO JAVIER GONZÁLEZ, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Ricaldoni 1664 y ROSINA MARÍA ODINO, 26 años, soltera, química, oriental, domiciliada en Río de la Plata 1420.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 32389 Oct 28- Nov 01

LUIS ENRIQUE LEIVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en H. de Gregorio 3488/2 Montevideo e IVANA LORENA CABRERA, 29 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en H. de Gregorio 3488/2 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 32365 Oct 28- Nov 01

JULIO GUILLERMO GARCÍA, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8414/D y MARÍA LILIANA BRITO, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Complejo América G3/111.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 32300 Oct 28- Nov 01

OFICINA No. 5

MARIO ANSELMO MENDEZ, 54 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Irigoitia 1119 Montevideo y ALEJANDRA MARIA YOUNG, 45 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Chaná 1959 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 32366 Oct 28- Nov 01

OFICINA No. 6

PAULO GASTON RODRÍGUEZ, 31 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1514/601 y MARIA EUGENIA PASCUAL, 31 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1514/601.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 32341 Oct 28- Nov 01

HUMBERTO FAVIO RODRIGUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasteur 5109 Bis y MARCIA RECOBA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivarola 1581.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 32319 Oct 28- Nov 01

OFICINA No. 7

CAMILO IGNACIO VILLAR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3492 y NATALIA SABRINA LANZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3492.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 32323 Oct 28- Nov 01

GUSTAVO ARIEL PINTO, 55 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3263/801 y DELIA ANA DURAN, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3263/801.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 32301 Oct 28- Nov 01

JOSE IGNACIO PEREYRA, 43 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3545/101 y ANDREA LUJAN MEZZETTI, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3545/101.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 31504 Oct 28- Nov 01

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno en autos caratulados "ALMEDA FREDES, ALVARO DAMIÁN -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 2-24252/2008 y según providencia Nº1526/2011 de 30 de mayo de 2011, se llama y emplaza por el término de noventa días a todo interesado a cualquier título que se considere con derecho sobre el inmueble padrón 69.690 del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Habana número 2950, que según plano del Agrimensor Martín Olascuaga, de enero de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 985, el 30/01/2008, tiene un área de 330,75 metros cuadrados y se deslinda así: 8, 61 metros de frente al sur calle Habana, 26,88 metros al oeste lindando con el padrón 174.206, 17,70 metros al norte limitando con los padrones 401.232, 401.231 y parte del 69.689, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimento y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Montevideo, el de octubre 2011.- Esc. MONICA FALOTICO, Actuaria Adjunta.

16) $ 7100 10/p 31367 Oct 20- Nov 03

SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "PENA BORNITTI, SERGIO -Prescripción", IUE 2-31160/2010, se hace saber que se presentó Sergio Pena Bornitti promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble Padrón Nº 97.158, ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, el que según Plano de Mensura del Agrimensor Carlos Nolfi de junio de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1.257 el 9 de julio de 2010, posee una superficie de 325 m2 59 dm2, con 9 m 82 cm de frente al Este a la calle San Borja. Su puerta de entrada se encuentra señalada con el Nº 2873. Según lo dispuesto por auto Nº 3282/2010 del 9 de diciembre de 2010 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la última titular registral Sra. María Borra o María Vitoria Borra y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 12 de setiembre de 2011. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 7100 10/p 31152 Oct 19- Nov 01

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "RAYMOND RODRÍGUEZ, JACINTO - PRESCRIPCIÓN", IUE: 2-34707/2011, se hace saber que se presentó JACINTO RAYMOND RODRÍGUEZ, C.I.: 910.555-6, promoviendo Prescripción Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en el 22º Distrito Catastral del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, identificado con el Padrón nº 129980 de zona urbana, con frente a la calle Granaderos nº 4061, con una superficie de 395 mts2.

En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, y a los titulares de los padrones linderos, Alejandro Varela Padrón Nº 129981, Carlos López Padrón Nº 175540 y Roberto Lagardez Padrón Nº 129979, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

CONSULTORIO JURIDICO de FACULTAD DE DERECHO.

MONTEVIDEO, Cinco de Octubre de 2011.- Dra. Florence Keuroglián, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 32717 Nov 01- Nov 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por auto Nº 3270/2010 de fecha 8 de noviembre de 2010 del Sr. Juez Departamental de Paz de la Capital de 12º Turno, dictada en autos: "ANDUEZA, JOSE PEDRO y otros PRESCRIPCION" - Fa. 2-52019/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentaron José Pedro ANDUEZA, José Pedro ANDUEZA (hijo) y Mirta Irlandina QUIROGA FERREIRA promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble padrón 160.341, ubicada en el Departamento de Montevideo, de la localidad catastral de Montevideo según plano del Agrimensor Alberto Di Leoni de octubre de 2010, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1276 el 13/10/2010; tiene una superficie de 393 metros 52 decímetros y se deslinda así: 10,03 metros frente al NorOeste con la calle Azara, entre las calles Larravide y Menorca, al NorEste 39,83 metros lindando con el padrón Nº 160.340; al SurEste 9,73 metros lindando con el padrón Nº 66.821 y al SurOeste 39,83 metros lindando con el padrón Nº 160.342. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último propietario o sus sucesores a cualquier título del padrón 160.341 a prescribir, a los propietarios de los predios linderos PADRONES: 160.340, 160.342 y 66.821 y en especial a: Sergio Alberto Ferreira de Souza, Celia Gladis, Marina y Susana Martínez Vázquez y a la Dirección General de Institutos Penales y a los titulares originales de la Promesa Ramón Eguren y Amalia Fleurquin y la cesionaria Alborinda Fernández Camargo o sucesores, y a todos los que se consideren con derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo 21 de Setiembre de 2011.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

Última Publicación

16) $ 10651 10/p 31171 Oct 19- Nov 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16 Turno, en autos caratulados "Cabrera Tarán, Martha. Prescripción." IUE 128-895/2002 se hace saber que por providencia 2442/2011 de fecha 1 de julio de 2011, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón de Montevideo 88.789 configuración dada por el plano del Ingeniero Agrimensor Humberto Di Doménico inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 319 el 20/10/99, del que resulta una superficie actual de 603,63 metros, y a los propietarios de los predios linderos padrones 88.788 Sras. Roxana Beatriz Mañana Sanquinetti y Lucila Verónica Mañana Sanguinetti y del padrón 130.091 Señores Juan Gende Docampo y Brígido Fernández Docampo, o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo el día treinta de setiembre del dos mil once. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

16) $ 6390 10/p 31400 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos "ALFONSO CLEMENTE, LUIS MARIO - PRESCRIPCIÓN", Nº 2-11922/2011, se hace saber que ante esta Sede se Presentó Luis Mario ALFONSO CLEMENTE promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en Montevideo, localidad catastral Montevideo, Padrón 13.189, que según plano para prescripción del Ing. Agr. Abel Badaracco, de octubre de 2009 inscripto en Registro Provisorio de Dirección Nacional de Catastro el 26/10/2009 con el Nº 1164, tiene un área de 547,11 m., con 20,57 m. de frente al SO a calle Valparaíso, 20,37 m. al NO de frente a Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja, uniendo ochava recta de 4,80 m.; 23,74 m. al NE linda con Padrón 13.191 y 22,42 m al SE con Padrón 13.187. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último propietario GARED SA y al propietario del padrón 13.191 ERIS SA y copropietarios de las unidades de propiedad horizontal con asiento en Padrón matriz 13.187 y/o los sucesores, a que comparezcan a esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 P 3 a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 30 de septiembre de 2011.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

Última Publicación

16) $ 7810 10/p 31099 Oct 19- Nov 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "TONTO GARCIA, DIEGO SEBASTIÁN-PRESCRIPCIÓN" IUE 2-32761/2011 dispuso la citación y emplazamiento por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos respecto de la acción social cooperativa de Raincoop titulo nominativo, Serie A, Nº 00142 y en especial a la Sra. Fabiana Sismondi, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio

Montevideo, 29 de setiembre de 2011.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3550 10/p 31938 Oct 25- Nov 08

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de Bella Unión, en los autos caratulados: "SAMPAYO JARDIM o YARDIM o JARDIN, GABINO ARTIGAS -PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA-", IUE 159-179/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó Gabino Artigas Sampayo Jardim o Yardim o Jardin, promoviendo acción de prescripción respecto de los Padrones 4041 y 4042 (antes 115 en mayor área), ubicados en la manzana 46 de la Localidad Catastral Bella Unión, 7ª Sección Judicial de Artigas, planta urbana de Bella Unión y que deslinda: al Norte con Padrón 115 y Padrón 3003, al este con Padrón 3003 y Padrón 2554, al Sur con Padrón 3854 y Oeste frente a calle Mones Quintela. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho y en especial a Sixto Sampayo y Eugenia Pecego y sus sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que litiga con Beneficio de Pobreza. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día seis de octubre de dos mil once. Dr. ENRIQUE I. FALCO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 31458 Oct 21- Nov 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión en autos caratulados "Delorme Firpo, Mariela -Prescripción de bien mueble-" IUE 159-256/2011. SE HACE SABER: que se ha presentado MARIELA DELORME FIRPO promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL CLI, año 1995, motor nafta 4 cilindros Nº UNC043105, chasis 9BWZZZ377STO86278, padrón Nº 3320, matrícula GBA 1690 Intendencia Departamental de Artigas. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble descrito especialmente a Walter Castilla, César Gustavo y Jorge Ariel Castilla Félix a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Bella Unión, 30 de septiembre de 2011.- Dr. ENRIQUE I. FALCO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5680 10/p 31724 Oct 24- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos: "TORENA SUSANA Y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 172-138/2011, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos, a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir que se detalla a continuación: un solar de terreno ubicado en la localidad catastral de La Paz (antes quinta seccion judicial) del departamento de Canelones, zona urbana empadronado con el numero tres mil cuatrocientos noventa (3490) antes empadronado en mayor área con el número 930, el que segun el plano de mensura del Agrimensor Guillermo Mullin Wenzel de mayo de 2010 inscripto con el número 329 en la Direccion General de Catastro, consta con una superficie de trescientos veintinueve metros

cuadrados con ochenta y dos decímetros cuadrados y se deslinda así 12 metros de frente al sur a la calle Teresa Muñoz, 27 metros con 49 centímetros al oeste lindando con padron 3489,12 metros al norte con padron 3493 y 27 metros con 48 centímetros al este con padron 3491, distando su extremo más proximo 26 metros con la calle Pedro Rosa Giffuni.-
Las Piedras, 27 de setiembre de 2011.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
16) $ 7810 10/p 31754 Oct 24- Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo -Fraile Muerto- Dr. DAMIAN BATTÓ STABILITO, dictada en los autos caratulados: "RIVERO MOREIRA, MANUEL MARIA, y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ERNESTA N. Prescripción Adquisitiva. Ficha IUE No. 211-152/2011", según Decreto No. 112 de fecha 14 de setiembre de 2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los Sres. Sres. Julio Cesar Rodriguez Gonzalez y Natalia Bermudez Ramundey y/o sucesores a cualquier título, y a los Sres. Arlindo Medina, y Arlindo Araujo y/o sucesores a cualquier título, sobre el bien inmueble padrón 8526 de la décima sección judicial del Departamento de Cerro Largo, que según plano del Ingeniero Agrimensor BRUNO FERRARI PEREZ, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 363 en fecha 16 de agosto de 2010, tiene una superficie de 22 hectáreas, 1996 m2, que se deslinda así: al Norte con el padrón No. 3401, Sur con el padrón No. 839, al este con el padrón No. 4.589, y al oeste con el padrón No. 16.157; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso.- Dr. DAMIÁN BATTÓ STABILITO, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación
16) $ 7810 10/p 31075 Oct 19- Nov 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dra. Diovanet Olivera dictada en autos caratulados "ANTÚNEZ LICHTENFELS, ALEJANDRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." I.U.E 210-142/2011, se hace saber que en esta Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 3195, ubicado en la primera sección judicial y catastral de Cerro Largo, manzana 289, con frente a la calle Agustín Muñoz (actualmente denominada Concepción Mestre), que según plano de mensura levantado a los efectos de la prescripción por el Ing. Agr. Juan Antonio Rodríguez en Abril de 2011, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Registro Provisorio) con el Nº 402 de fecha 1º de junio de 2011, cuenta con una superficie de 236 m2, 30 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: 27.89 m con padrón Nº 3191; 8.87 con padrón Nº 5222; 31.93 m con padrón 3194 y 7.90 con frente a la calle Concepción Mestre. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a la Sra. Segunda Marroche de Pereira y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil once. DRA. DIOVANET OLIVERA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO.
16) $ 9941 10/p 32572 Oct 31- Nov 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Subrogante de Rio Branco, Oscar Scarano Arismendi, dictada en autos caratulados "JARA MARIA TERESA Y MACHADO, WILSON BERTER. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-122/2009, se hace saber que ante esta Sede, se presentron María Teresa Jara Jara y Wilson Berter Machado, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva de parte de una fracción de campo (2/21 avas partes) padrón número 10363, antes padrón 6633, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, zona rural paraje "Cañada Grande, señalado en m/á con el número UNO y según plano de prescripción provisorio del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez inscripto en catastro con el Nº 301 tiene una superficie de de 1 hectárea 4183 metros, por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se deja constancia asimismo que los gestionantes tienen el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dictado en autos IUE 212-41/2010. Providencia 834 del 12/08/2010. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 25 de octubre de 2011.- OSCAR SCARANO, JUEZ SUBROGANTE.

Primera Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 32688 Nov 01- Nov 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "MONZON, RODOLFO Prescripción Adquisitiva Treintenal" (I.U.E.) 233-20/2011, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho respecto del bien inmueble Padrón Nº 17.221 que consta de una superficie de 500 m2 y 40 dm2 sito en la 7m. Sección Judicial de Colonia, Balneario del Oeste (Conchillas).- Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término legal y en especial al Banco MERCANTIL y todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Conchillas 23 de Setiembre de 2011.- DARWIN CARDARELLO DURAN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 4970 10/p 32524 Oct 31- Nov 14

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Sra. Júez Teresa Barrales (sgte) de la segunda sección de Lavalleja, dictada en autos: VALLEGRA GONZALEZ OSBALDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL BIEN MUEBLE - Fa. IUE 276-55/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular automotora Romano y a SOEM S.R.L. y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: vehículo automotor marca FIAT tipo furgon, modelo ducato, año 1997, nº motor 2141624, chasis ZFA23000005490635, padrón 1143, matrícula actual PSA 1248, anterior P3 1842 del departamento de Lavalleja, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
Villa Solís, octubre 13 de 2011.- ABELARDO URIARTE AGUERREBERE, Juez de Paz - Of. Reg. Civil (Sgte).
16) $ 4260 10/p 32173 Oct 27- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO- PRESCRIPCIÓN

Se cita y emplaza por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva treintañal, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos números 298/401/2009, por Nora Raquel ACOSTA BERÓN, respecto del inmueble padrón 321, sito en la calle 8 entre las calles 11 y 13, de Playa Grande, y específicamente, a: Marcelo Luis CALOSSO DUTTO, cónyuge de la actora, Elena FABBRI HERNÁNDEZ, quien figura en el Registro de la Propiedad como última propietaria del inmueble padrón 321, y a quienes figuran como propietarios de los inmuebles linderos: Mabel BELLO LARROCA y Gualberto TELLADO (del padrón 6325); Dimitri KURYS OKOUNY (del padrón 332) y Ana María PICCIRILLO MEOLA y Ángel MECIA (o MEOLA) CORBO (del padrón 322), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos quienes no comparecieran en aquel plazo. Piriápolis, 28 de junio de 2011. Hugo Lorenzo. Juez.
16) $ 7100 10/p 31433 Oct 21- Nov 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1ª. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, en autos caratulados: "GUIDO GARDIL, JUAN AMERICO Y OTRO C/ SUCESORES DE EDUARDO AQUILES ESTEFANELL Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 305-7/2011", se hace saber que ante esta Sede se presentaron JUAN AMERICO, MARIA LILA Y BEATRIZ MARGARITA GUIDO GARDIL, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, respecto del PADRON No. 2533, zona urbana, 1ª. Sección Judicial, que según Plano del Ing. Agr. Eduardo Costa de 7 de diciembre de 2010, registrado en forma provisoria con el No. 280 el 7/12/2010, en la Of. Dptal. de Catastro de Pdú, se deslinda asi: al Norte 15 m 40 cm con frente a calle 18 de Julio; al Este 47 m 98 cm linda con los Padrones Nos. 2534, 2523, 2524 y 2529; al Sur 17 m 12 cm linda con los Padrones Nos. 3387 y 2531 y al Oeste 47 m 95 cm linda con los Padrones Nos. 10.193 y 2532. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y especialmente a los SUCESORES DE EDUARDO AQUILES ESTEFANELL, MIGUEL PENNA, MARIA LILA GARDIL, SOCIEDAD "PENNA Y ESTEFANELL" Y/O SUS REPRESENTANTES LEGALES Y A MARGARITA JORGELINA GARDIL ZABALLO, EN UN PLAZO DE 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos. Paysandú, seis de octubre de dos mil once. Esc. Valeria Beltramelli, Actuaria Adjunta.

16) $ 9231 10/p 31967 Oct 26- Nov 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: "VEGA MARTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E.: 331-314/2011, y según providencia Nº 2269 de fecha 05/10/2011, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 3.114 de la localidad catastral de Rivera, tiene una superficie de 664 metros cuadrados y 50 decímetros cuadrados se DESLINDA así: 21.47 metros de frente a la calle Itapebí (hoy José Pedro Varela); 30,95 metrsos lindando con el Padrón Nº 6.186; 30,95 metros lindando con el Padrón Nº 5.654 y 24,47 metros lindando con el Padrón Nº 5.433. Dra. Roberta Licciardi. Rivera, 17 de Octubre de 2011. Dra. Roberta Licciardi, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno.

16) $ 5680 10/p 32509 Oct 31- Nov 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos "NEY FERREIRA RIBEIRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 332-316/2011, y según providencia nro. 1664, de fecha 09 de agosto de 2011, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Clavasio Alvez da Silva, sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO, sobre el inmueble ubicado en la localidad catastral 3 ex 10 manzana 832 (parte quinta 89) de Rivera, empadronado con el nro. 5262 según plano del Agrimensor Juan Carlos Dellepiane inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el nro. 538 el 6 de mayo de 2011. Consta de una superficie de 8.616 mts. con 60 decímetros y linda al Norte 77.25 metros con frente a calle Hermanos Ortiz, al Este 110 metros de Linea Recta lindando, con parte del padrón 5262 y al Oeste calle Pública cerrada 110 metros rectos. Rivera, dieciséis de agosto del año dos mil once. Dr. José Ignacio Rivero, Juez Paz Dptal. Rivera 2º Turno.

Primera Publicación

16) $ 7100 10/p 32743 Nov 01- Nov 15

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

JUZGADO DE PAZ DPTAL. DE CHUY

Dra. MARIA NOEL TORNARELLI - PRESENTE:
EL JUZGADO DE PAZ DPTAL. DE ROCHA, en autos vcaratulados: BARCELO LABORDE IRIS TERESA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 344-296/2010 - se libra a Ud. el presente a fin de que se sirva NOTIFICAR a: FREDDY RAMIRO BARCELO LABORDE, con domicilio en: Bulevar "Santa Teresa" - parada 2 - Punta del Diablo - Rocha - del decreto que se transcribe:
Nº 1535 - ROCHA, 16 DE AGOSTO DE 2011, citese y emplazase por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble a prescibir. especialmente a Blanca Elena Fernandez, Leonel Julian, Francisco Julian y Francisco Leonel, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio,.- De la demanda de prescripcion traslado a los sucesores denunciados a fs. 65 y a los linderos denunciados a fs. 58, por el termino de 30 dias.- Expidanse edictos con las formalidades de estilo (art.89 dl CGP).- Notifiquese personalmente - Dra. Porzio - Juez Paz Dptal. Dra. ANARELLA PORZIO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6390 10/p 31670 Oct 24- Nov 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "DA LUZ AIDA IRACEMA Y OTRO - DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E. 356-122/2005; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de noventa días a todos los terceros que se consideren con derecho y a los propietarios de los padrones a prescribir números nº 6.145, Localidad Catastral Salto, departamento de Salto, manzana catastral nº 473, el que según plano del Ingeniero Agrónomo Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 12/11/2001 con el nº 122, consta de una superficie de 567 metros cuadrados, 43 dm. cuadrados y se deslinda así: al sur 10 mts., 75 dcm., frente a calle José P. Varela al Oeste 49 mts., 59 lindando con padrones nº 6.144, 6.163 y 6.162 al Norte 11 mts 93 lindando con parte del padron nº 6.161 y al Este 50 mts. 45 lindando con padrón nº 28.911 y padrón urbano nº 28.911, antes padrón en mayor área nº 6.145, Localidad Catastral Salto, Departmento de Salto, manzana catastral nº 473, el cual según el plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto el 12/11/2001 con el nº 123 consta de un área de 502 metros cuadrados y se deslinda así: al Sur 10 mts. 75 dm. frente a calle José Pedro Varela, al Oeste 50 mts., 45 lindando con Padrón nº 6.145, al Norte 9 mts., 07 lindando con parte del padrón nº 6.161 y al Este 51 mts. 14 lindando con padrón nº 29.501; para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, arts. 35.1, 123.3 y 127.4 del C.G.P. Asimismo se CITA Y EMPLAZA a los linderos de los padrones antes descriptos, padrones nº 28.911, nº 6.145 y nº 6.161 a fin de NOTIFICAR las presentes actuaciones. Se deja expresa contancia de que la parte está LITIGANDO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, cinco de octubre de dos mil once.- ESC. MARIA ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 31668 Oct 24- Nov 07

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección del departamento de San José, en autos caratulados: "ZUNINO MADINI Ulbya Gloria- Prescripción Treintenal", FICHA 374-117/2010, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ulbya Gloria Zunino Madini, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la segunda sección judicial y catastral del departamento de San José empadronada con el Nº 13.491, la que según plano del Agrimensor Gustavo Cornelius, de setiembre de 2010, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 356, el 7 de los mismos mes y año, se compone de un área de 16 hectáreas 9651 metros, y deslinda así: 247 m. 80 cm. al Este, de frente a Ruta 45; al Sur, línea quebrada, compuesta de tres tramos, de 112 m. 50 cm., 298 m. 50 cm. y 213 m. 60 cm.,

con padrones 13.494, 13.493 y 13.492; al Oeste, línea quebrada, compuesta de tres tramos, de 263 m. 30 cm., 18 m. 10 cm. y 37 m. 30 cm., con padrones 2546 y 15.346; al NORTE, línea quebrada, compuesta de cuatro tramos, de 111 m. 20 cm., 20 m., 102 m. 90 cm. y 406 m. 30 cm., con padrones 7541 y 9, -servidumbre de paso existente por medio, de 10 m. de ancho-calle de 17 m., padrones 823, 824, 825, 826, 827, 818 y 592, calle de 17 m., padrones 815, 708, 709, 856, 718, 591, 717 y 883, calle de 17 m., padrones 609, 590, 623, 581, 582, 579, 578, 610, 589, 580 y 1959.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre al inmueble de referencia, y muy especialmente a ANGEL BUELA y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicacaciones.- Villa Rodríguez, octubre 17 de 2011.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
16) $ 13491 10/p 32131 Oct 26- Nov 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA
EDICTO

Este Juzgado, de Paz Departamental, de San José de Primer Turno, en autos: "NELSON VEOMAR MARTINEZ GONZALEZ Y MARIA NOELIA SANDOVAL HERRERA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" Fa. 372-209/2010, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado los Sres. NELSON VEOMAR MARTINEZ GONZALEZ Y MARIA NOELIA SANDOVAL HERRERA iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del inmueble con sus construcciones ubicado en la localidad catastral de San José de Mayo, zona urbana, calle Luis Batlle Berres No. 761 de esta ciudad, padrón No. 4878 (cuatro mil ochocientos setenta y ocho) que según plano del Agrimensor HUMBERTO CASTELLI, inscripto en la Inspección Técnica Departamental con el No. setenta y cinco el 23 de agosto de 1923 tiene en conjunto una superficie de mil trece metros y lindan al Sur veintinueve metros diez centímetros de frente a calle Solano Garcia; al Sur veintuneve metros diez centímetros de frente a calle Solano Garcia; al oeste treinta y cinco metros también de frente por ser esquina a la calle Rivera; al norte veintiocho metros ochenta centímetros con los solares 1, 2 y 3, y al este treinta y cinco metros con solar catorce. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ANGEL BERNARDO DURAN IGLESIAS, IRMA BENTABERRI MARICHAL, OMAR JESUS DURAN BENTABERRI Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien a cualquier título. ASI COMO A LOS LINDEROS PADRÓN 4864, 4865, 4866 Y 4877, para que comparezcan a deducir los mismos dentro de término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.
San José, quince de Agosto del año dos mil once.- Dra. Karina Denis, Juez de Paz Dptal.
16) $ 10651 10/p 32242 Oct 27- Nov 10

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno, dictada en autos: CENTURIÓN VILLALBA Rómulo Daniel ALDAZ FUENTES Carmen Daisy. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" IUE 372-146/2011 según providencia 783 del 5 octubre 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares registrales ZELMIRA PAULA FERNÁNDEZ LÓPEZ, SECUNDINO TITO FERNÁNDEZ, SEVERINA LUCÍA MARICHAL y sus sucesores, y la lindera CARMEN FERNÁNDEZ MARICHAL, así como todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, padrón Nº 11.302 de la localidad catastral San José de Mayo, zona urbana, manzana catastral 215 que según plano del Ingeniero Gustavo Cornelius Rodríguez, inscripto en Catastro en forma provisoria con el Nº 394 el 9/8/2011 según Ley 12.804, tiene una superficie de 249 metros 51 decímetros y se deslinda: Este 8 metros 21 centímeros de frente a calle Rincón. Norte 30,50 metros con padrón 11.301. Sur 30,50 metros con padrón 11.303 Oeste 8,15 metros con padrón 11.303 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de San José a los doce días de octubre de dos mil once. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ.
16) $ 7810 10/p 31736 Oct 24- Nov 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno, Dr. Jorge Pirez, en los autos "Berro, Héctor Raúl y López Da Cunha, Orfelia. Prescripción Adquisitiva". IUE 399-6/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, al último titular, así como también a María Belén Mellognio Duarte y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien: fracción de campo ubicada en Paraje Zapará, 6ta Sección Catastral de departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 8667, la que según plano del Ing. Agr. Marcos Alonso inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro para el trámite prescriptivo con el Nº 379 el día 9 de diciembre de 2010, consta de un área de 16 hás 5400 m2, y se deslinda así: 89,50 mts al Noreste con frente a Ruta 31; al Sureste dos líneas rectas de 201,90 mts y 376,50 mts lindando con padrón 6101; al Suroeste línea recta de 445,00 mts lindando con padrón 1196, al Noroeste su límite es Cañada del Sauce que lo separa del padrón 8039; al Suroeste una linea recta de 242,50 mts y Sureste otra línea recta de 375,50 mts casi formando ángulo recto con la anterior, lindando con padrón 8666, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Tacuarembó, el día 3 de octubre de 2011. Dr. Jorge Pirez Bello, Juez de Paz Departamental.
16) $ 9231 10/p 31810 Oct 25- Nov 08

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Sofía Sarlo Cristóforo, solicita la inscripción de las obras tituladas:
"MÁS RESPETO SOY TU HIJA", Guión-ficción, de la cual se declara autora.
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 32822 Nov 01- Nov 01

Escuela Freudiana de Montevideo, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Discurso Psicoanalítico Ética y Crisis Social" y "Jornada de Convergencia, Inconsciente", de las cuales se declara autora.
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 32757 Nov 01- Nov 01

Jorge Máquez Santamaría, solicita la inscripción de la obra titulada: "Gobierno Mundial y El Fin del Mundo", de la cual se declara autor.
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 32724 Nov 01- Nov 01

Juan Carlos Geremías Viera, solicita la inscripción de la obra titulada: "Pisadas en la Arena", novela, de la cual se declara autor.
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 32716 Nov 01- Nov 01

Paola Machado, Victoria Lavega, Tania Castro, Magela Gamboggi, Romina Villegas, Elena Gómez, Magdalena Carreño, Mariana Noguera, Belén Rodríguez, Adriana González, Cecilia Regueiro, Georgina Lancieri y Vanesa Martirena, solicitan la inscripción de las obras tituladas: "Amigos del sol", canción y "Cuentos del Sol Camila y Santiago", cuento infantil, de las cuales se declaran autoras.
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 160 1/p 32715 Nov 01- Nov 01

Miguel Nossar Serpa, solicita la inscripción de la obra titulada:
"La Apertura Institucional del Uruguay", 2da edición, de la cual se declara autor.
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 32700 Nov 01- Nov 01

Carolina Campo Lupo, solicita la inscripción de las obras tituladas:
1) "El Hombre Congelado" (guión),
2) "DULCE HOGAR" (obra audiovisual)
3) "HOSPI". (obra audiovisual), de las cuales se declara autora y editora.
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 120 1/p 32698 Nov 01- Nov 01

Gonzalo Martín Núñez Piegas, solicita la inscripción de la obra titulada: "Más allá de mis ojos", álbum de poemas, de la cual se declara autor.
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 80 1/p 32675 Nov 01- Nov 01

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resoluciones Nº 1992 de fecha 25 de octubre de 2011 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "CURLAN S.R.L. CONCURSO VOLUNTARIO.- IUE: 2-107222/2011" se decretó el Concurso Voluntario (Ley 18.387) de CURLAN S.R.L, RUT: 21 328336 0016, con domicilio en la calle Servidumbre 3681, designándose Interventora a la DRA. PERLA HASKEL, con domicilio en Andes 1365 Esc. 318, y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el día 24 de Marzo de 2012 a la hora 15.00, en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3º. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones sin costo con las prevenciones del Art. 20 y 21 de la Ley 18.387. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veinticinco de octubre de dos mil once Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 32326 Oct 28- Nov 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Concursos 2º Turno, en autos caratulados "TRAIBEL JOSE Y OTROS. NOVEGAL S.A. CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES" IUE 2-101249/2011, por auto Nº 1875/2011 de fecha 27 de octubre de 2011 se decretó de acuerdo a la Ley 18.387" el Concurso Necesario de NOVEGAL S.A, R.U.T. 215263350011, CON DOMICILIO EN AVENIDA ITALIA 6440 Y 6446, SE DESIGNÓ SÍNDICO A LA DRA. PERLA HASKEL CON DOMICILIO EN ANDES 1365/318, QUE ADMINISTRARÁ Y DISPONDRÁ DE LOS BIENES, SUSPENDIÉNDOSE LA LEGITIMACIÓN DE LA DEUDORA PARA DISPONER Y OBLIGAR A LA MASA DEL CONCURSO (ARTICULO 45 INCISO 1) DE LA LEY Nº 18.387. SE CONVOCÓ a JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2012 A LAS 15.00 HORAS" en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 18.387 se libra el presente edicto que se publicará SIN COSTO, en Montevideo, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil once.- LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 32699 Nov 01- Nov 04

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Concursos de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "MARTINEZ CHAER, ANIBAL. CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES" IUE 2-105955/2011, por auto Nº 1720/2011 de fecha 11 de octubre de 2011, se dispuso convocar a todos sus acreedores a la junta que se celebrara el día 14 de diciembre de 2011, a la hora 10:00, en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3º. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones sin costo, según lo dispuesto por el art. 18 ley 17.292. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil once. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 32358 Oct 28- Nov 01

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

En autos caratulados: "NIEMANN PALADINI, CAROLINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA.: 2- 28819/2011, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 4292/2011 de fecha 5 de setiembre de 2011, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de NACIMIENTO de: "MANUELA GATTAS NIEMANN", nacida el día 29 de febrero de 2008, Acta Nº 628, 4º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "CAROLINA NIEMANN, nacida el 28/8/1975" debe decir "CAROLINA NIEMANN, nacida el 20/8/1975" por así corresponder.-
Montevideo, 28 de setiembre de 2011. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 32615 Oct 31- Nov 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CAVALLO LALIA, CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-38682/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de MARÍA ISABEL LALIA CONTATORE fallecida el día 1º/10/2010 y registrada el día 4/10/2010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 1473, en el sentido que donde dice al texto "de estado civil VIUDA" debe decir "DIVORCIADA" por así corresponder.
Montevideo, 5 DE OCTUBRE de 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 31591 Oct 21- Nov 04

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "MARTÍNEZ FERREIRA, MERCEDES - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-30863/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de María Laura LARRAÑAGA LÓPEZ, inscripta el 2 de abril de 2009 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 443, en el sentido que donde dice "de estado civil viuda" debe decir "de estado civil soltera", por así corresponder. EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 31929 Oct 25- Nov 08

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "CAMARANO CESTONA, CARINA ANDREA Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-38149/2009, se hace saber que por Providencia Nº 3791/2010 de fecha 20/08/2010, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de MATRIMONIO correspondiente a la Sra. CARINA ANDREA CAMARANO CESTONA y el Sr. ALFREDO DANIEL JEIME SOSA, inscripta por el Oficial

de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 3 de Montevideo, el día 08/04/2005, Acta Nro. 227, en el sentido que donde dice fecha de nacimiento: "OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO", debe decir: "OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA", por así corresponder.- Montevideo, 7 de setiembre de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32769 Nov 01- Nov 15

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ ESTELA MARY.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-40264/2010 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) la de nacimiento de ESTEBAN NAHUEL VELAZQUEZ RODRIGUEZ inscripta el 18/5/2001 en la Of 12 sección de Montevideo Acta Nª 526 y 2) la de nacimiento de MARIA CELIA VELAZQUEZ RODRIGUEZ inscripta el 18/10/2002 en la Of. 12 sección de Montevideo Nª 1091 ambas en el sentido de que donde dice "que es hijo(a)" deben decir "que es hijo(a) LEGITIMO(A)" por asi corresponder.-
Montevideo, doce de agosto de dos mil once.- Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 31977 Oct 26- Nov 09

DECIMOPRIMER TURNO

Edictos: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados Rectificación de Partida Carmen Pasos Román IUE 2-50856/2010 se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de Carmen Pasos Román en el sentido que donde dice que su apellido paterno es Pasos, debe decir Pazos y su apellido materno es Román cuando debe ser Romar. Montevideo veintitrés de setiembre de 2011.-
EN FE DE ELLO, ENTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, FIRMO Y SIGNO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 31325 Oct 20- Nov 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "DU PRE ALEX Y OTRO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-101154/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Du Pre, inscripta el 30 de Julio de 1999 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1263, en el sentido que donde dice: "Juan Du Pre" diga: "Juan Du Pré", por así corresponder.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO a los veintisiete dias del mes de setiembre de dos mil once Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31217 Oct 19- Nov 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VICUÑA CLARA HUGO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-102547/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
* NACIMIENTO de HUGO HECTOR VICUÑA Acta Nº 136 de fecha 18 de mayo de 1931 - inscripta en la tercera seccion del Departamento de Colonia en el sentido de establecer en el texto donde dice: "CARMELO VICUÑA, NACIONALIDAD ORIENTAL"; DEBE DECIR: "CARMELO VICUÑA NACIONALIDAD ESPAÑOLA" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veinticuatro de octubre de dos mil once.- Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32820 Nov 01- Nov 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "VIERA VEGA, ANDERSON JESÚS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-33806/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de: Anderson Washington Viera Machado, fallecido el 6/4/2005 en el departamento de Montevideo, e inscripto el 8/4/2005 ante la Oficina de Estado Civil Nº 13 del mismo departamento, Acta Nº. 159, en el sentido que donde dice "CASADO" debe decir "DIVORCIADO", por así corresponder.
Montevideo, veintisiete de setiembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 31435 Oct 21- Nov 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "ALONSO, VERONICA. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-36398/2011", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de VERONICA ALONSO de fecha veintiuno de julio de 1972, Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, Acta Nº 4734, nacida el día 15 de julio de 1972, en el sentido que en la nacionalidad del padre donde dice: "ORIENTAL" debe decir "ESPAÑOL", por así corresponder.-
Montevideo, veintinueve de setiembre dos mil once.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 32456 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "CROSSA DUARTE RICARDO Rectificación de Partida IUE 2-102816/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de Shanna Nicole Crossa Acosta nacida el 11/01/1997, inscripta el 24/1/1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, acta Nº 118, en donde dice "hija" debe decir "hija legítima", por así corresponder;
Montevideo, 11 de octubre del 2011 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 31700 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24 to. Turno en autos caratulados "PRANDO ACOSTA, ANA MARIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-32085/2011, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
NACIMIENTO: ACTA Nº 98 de fecha 14 de julio de 1889 de la 3º Sección de Canelones, en el sentido que donde dice que "ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE ROSA PASTORINI" debe decir que "ES HIJO DEL DECLARANTE Y DE ROSA MARIA POGGIO"; donde dice que "ES NIETO POR LINEA PATERNA DE JUAN PRANDO Y MARIA PASTORINI" debe decir que "ES NIETO POR LINEA PATERNA DE JUAN PRANDO Y MARIA PASTORINO"; y donde dice que "ES NIETO POR LINEA MATERNA DE NICOLAS PASTORINI Y DELFINA POLLIO" debe decir que "ES NIETO POR LINEA MATERNA DE NICOLAS Y DELFINA PIANA", por así corresponder.
DEFUNCION: ACTA Nº 20 de fecha 8 de noviembre de 1943 de la 3º Sección de Canelones, en el sentido que donde dice "NACIDO EN GENOVA" debe decir "NACIDO EN COSSERIA", por así corresponder.
Montevideo, catorce de Octubre de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32819 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "UMPIERREZ DENIS GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-102521/2011, se solicitó se rectifique la partida de defunción de CARLOS HUGO GIMENEZ, fallecido el 03,05,2011 e inscripto el 10,05,2011 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 652, en el sentido que donde dice: el apellido: "CARLOS HUGO GIMENEZ" debe decir: "CARLOS HUGO RODRIGUEZ GIMENEZ" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, tres de octubre de dos mil once.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.

19) (Sin Costo) 10/p 31995 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "OLIVERA OLIVERA, MARIA



ESTHER -RECTIFICACION DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-24295/2011, por resolución Nº 4048/2011 de fecha 16 de Setiembre de 2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ADELAIDA OLIVERA, registrada el 1 de Setiembre de 2003, Acta Nº 1209, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina nº 5 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que era de estado civil "viuda" debe decir "soltera" por así corresponder.
1. Montevideo, once de Octubre de dos mil once.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32292 Oct 27- Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

"Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, dictada en autos: CARDOZO COPPA ILDA Y PANIZA LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA. 485-312/2011", se presentaron Ilda Cardozo Coppa y Luis Alberto Paniza solicitando la rectificación de partida de nacimiento, Acta 151 de la oficina 13 año 1994, de su hijo Marcelo en el sentido que donde dice "Panizza" debera decir "Paniza".
Atlántida, dieciocho de agosto de dos mil once. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 32371 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en autos "VARELA HERRERA, YAMILA (FS. 6). RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 478-75/2011, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: YAMILA VARELA HERRERA, en el sentido de que en todos los lugares donde dice: "YAMILA VARELA HERRERA", deberá decir "YAMILA MUÑOZ HERRERA"
Pando, 17 de octubre de 2011.
TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 31874 Oct 25- Nov 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "DA SILVA MALISZEWSKI, PEDRO. CONVALIDACION y RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FA. 208-391/2011", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Pedro DA SILVA MALISZEWSKI, nacido el 28 de febrero de 1995 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 14 de marzo de 1995, ACTA Nº 297, pues en la misma se estampó por error que la nacionalidad de la madre del niño Sra. Valeria MALISZEWSKI LIMBERGER era "oriental", cuando debió decir "brasilera", por así corresponder.
Asimismo se tramita la rectificación de la partida de reconocimiento de Pedro DA SILVA, nacido el 28 de febrero de 1995, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 7ma. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 2, pues en la comparecencia de la misma se omitió estampar el nombre de la madre Sra. "Valeria MALISZEWSKI LIMBERGER, brasilera, soltera, labores y domiciliada en Mazangano", surgiendo su firma al pie, por así corresponder.
EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170, el cual deberá publicarse durante quince días conforme a lo dispuesto por el art. 74 del decreto Ley 1430. Melo, 11 de octubre de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 30876 Oct 18- Nov 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "PARODI CASAÑA, KARINA Y PARODI CASAÑA, ROMINA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-361/2011" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE JOAQUIN ROSAS PARODI POZ, INSCRIPTA CON EL Nº 272 EL 17 DE DICIEMBRE DE 2004 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "CASADO" DEBE DECIR "SOLTERO", POR SER COMO CORRESPONDE.- COLONIA, 12 DE OCTUBRE DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 31454 Oct 21- Nov 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: SANCHEZ MAZZONI, Velquis Holanda.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-279/2011 por Resolución Nº 2646/2011 de fecha 27/05/2011, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de defunsión, Acta Nº 339 de fecha 06/12/2004 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "Velquis Yolanda", DEBE DECIR: "Velquis Holanda", por así corresponder.- Se deja constancia a efectos de las publicaciones que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por resolución Nº 4983/2011 de fecha 22/09/2011.- Durazno, 18/10/2011.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 32470 Oct 31- Nov 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: ISLA OTEGUI, Daniela, ARRIGON TEIXEIRA, Wilson Raúl y ALEGRE ISLA, Brian.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Ficha 242-280/2010 por Resolución Nº 2248/2010 de fecha 14/06/2010, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de las siguientes Partidas todas libradas por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno: A) De Nacimiento de Daniela ISLA OTEGUI, Acta Nº 363 de fecha 14/05/1973; en el sentido que: DONDE DICE: "ISLA, Daniela Esther, Ruben Rodolfo ISLA, Quintín R. ISLA", DEBE DECIR: "en todos los casos "ISLAS en lugar de "ISLA".- B) De Matrimonio de Daniela Isla OTEGUI, Acta Nº 49 de fecha 1/03/1991; en el sentido que: DONDE DICE: "ISLA OTEGUI, Daniela Esther y Daniela Esther OTEGUI ISLA" DEBE DECIR: "en ambos casos "ISLAS", en lugar de "ISLA".- C) De matrimonio de Daniela ISLA OTEGUI, Acta Nº 36 de fecha 12/03/1999, en el sentido que DONDE DICE: "Daniela Esther ISLA OTEGUI, doña Daniela Esther ISLA OTEGUI hija de Ruben Rodolfo ISLA", DEBE DECIR: en todos los casos "ISLAS" en lugar de "ISLA".- D) De Nacimiento del menor Ignacio Manuel ISLA ARRIGONNI, Acta Nº 143 de fecha 5/3/2003, en el sentido que DONDE DICE: "ARRIGONNI ISLA, Ignacio Manuel y su esposa Daniela Esther ISLA OTEGUI y Ruben Rodolfo ISLA, DEBE DECIR: "en todos los casos "ISLAS" en lugar de "ISLA".- E) De Nacimiento del menor Leandro Raúl ARRIGONNI ISLA, Acta Nº 471 de fecha 6/7/2000, en el sentido que DONDE DICE: "ARRIGONNI ISLA, Leandro Raúl, Daniela Esther ISLA OTEGUI y Ruben Rodolfo ISLA, DEBE DECIR: "en todos los casos "ISLAS" en lugar de "ISLA".- F) De Nacimiento de Brian ALEGRE ISLA, Acta Nº 436 de fecha 17/6/1991, en el sentido que DONDE DICE: "ALEGRE ISLA, Brian Jhonson, Daniela Esther ISLA OTEGUI, Ruben Rodolfo ISLA, DEBE DECIR: "en todos los casos "ISLAS" en lugar de "ISLA" y "Rodolfo" en lugar de "Adolfo", todo por ser lo correcto y así coresponder.- Durazno, 26/07/2010.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 31962 Oct 26- Nov 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "OLIVERA CUELLO, María Patricia - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - F/ 260-576/2011"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de María Patricia OLIVERA CUELLO, en el sentido que,

donde dice: "que es hija legítima de Fermín OLIVERA PEREIRA y de Estela Berta CUELLO, debe decir: "que es hija natural de Sthella Bertel CUELLO y de padre desconocido", y debería constar el reconocimiento de la madre; y, al margen de dicha partida, donde dice: "OLIVERA CUELLO, María Patricia", debe decir: "CUELLO, María Patricia", por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, setiembre 28 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 31567 Oct 21- Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "BONILLA AQUINO, MARIA JULIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-494/2011, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de:
-la Partida de Matrimonio de María Julia AQUINO y Alderete Ignacio RODRIGUEZ, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 128 del 03/11/1960, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el cuerpo del acta, donde dice: ".. y doña María Julia Aquino", debe decir "... y doña María Julia Bonilla Aquino"; y en el marginal donde dice "Rodriguez, Alderete Ignacio y Aquino, María Julia" debe decir "Rodriguez, Alderete Ignacio y Bonilla Aquino, María Julia" por así corresponder.
Se deja constancia que por Auto Nº 2480/2011 de fecha 31/08/2011, SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 30 de Setiembre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 32406 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "OLIVERO ALFARO, LUCILA ATHENAS, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-440/2011, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO EL DIA 13/12/96, ACTA Nº 1990, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "Y DE LA COMPARECIENTE MA. DEL ROSARIO ALFARO", DEBE DECIR: "Y DE LA COMPARECIENTE MARIA DEL ROSARIO ALFARO", POR ASI CORRESPONDER.- MALDONADO, 05 DE OCTUBRE DE 2011.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 32258 Oct 27- Nov 10

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Adriana Cittadino de Pérez, en autos caratulados: "FERRARO CAIRO, LUIS MARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-792/2010, se hace saber que se presentó ante esta sede Luis Mario Ferraro Cairo solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de RAMON FERRARO y DOMINGA ALONSO, de fecha 21/03/1903 de la 2ª Secc. del Dpto. de Maldonado, Acta Nº 4, en el sentido que donde dice: "Don Ramón Ferraro..., nacido el día veinte de Agosto de mil ochocientos sesenta y seis...", debe decir: "Don Ramón Ferraro..., nacido el día veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve", por así corresponder.
Maldonado, 11 de Octubre de 2011.- Nelson Richart, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31080 Oct 19- Nov 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "INNELLA; JORGE EDUARDO y BAGNASCO; SILVIA CRSTINA- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-818/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida DE NACIMIENTO de JORGE INNELLA BAGNASCO, extendida el 30.08.1994, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1552, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice "hijo legítimo de Jorge Inella" debe decir "hijo legítimo de Jorge Innella" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice "INELLA BAGNASCO JORGE" debe decir: "INNELLA BAGNASCO JORGE" por ser lo correcto.- Paysandú, 24 de Octubre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 32477 Oct 31- Nov 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MASSA MARMOL, ELIDA ROSA- SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-278/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de CARLOS SEVERINO GONZALEZ, extendida el 17.01.2011 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 32, en el sentido que en texto de dicha acta donde dice: "de profesión jubilado" debe decir: "de profesión empleado" por ser lo correcto.- Paysandú, 7 de octubre de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 31498 Oct 21- Nov 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PULLERI GONZALEZ, CRISTINA SOLEDAD EN REPRESENTACION DE MENOR GONZALEZ, TIAGO AGUSTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-12/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de TIAGO AGUSTIN GONZALEZ, extendida el 03.03.2009 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 322, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "QUE ES HIJO NATURAL DE CRISTINA GONZALEZ CARDOZO" debe decir "QUE ES HIJO NATURAL DE CRISTINA PULLERI GONZALEZ" por ser lo correcto; y en el margen del acta donde dice "CORRESPONDE COMO PRIMER APELLIDO GONZALEZ Y COMO SEGUNDO APELLIDO GONZALEZ" debe decir "CORRESPONDE COMO PRIMER APELLIDO PULLERI Y COMO SEGUNDO APELLIDO GONZALEZ" por ser lo correcto; y donde dice "RECONOCIDO POR CRISTINA SOLEDAD GONZALEZ" debe decir "RECONOCIDO POR CRISTINA SOLEDAD PULLERI GONZALEZ".- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO (EXONERADO POR ART. 340 LEY 16.170).- Paysandú, 14 de octubre de 2011.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 32100 Oct 26- Nov 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, dictado en los autos: "ROSS NUÑEZ, ENGELINA. RECTIFICACION DE PARTIDA." I.U.E. 318-212/2010, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado ANGELINA ROSS NUÑEZ, solicitando la rectificación del acta de partida de Defunción de su hermano OSCAR MARIA ROSS NUÑEZ, en el sentido de que donde dice: "ROOS", debió decir: "ROSS", tanto en el cuerpo del texto como al márgen de la partida, por ser lo correcto y verdadero. Young, 11 de octubre de 2011.- ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 32039 Oct 26- Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SANTOS CARRION STEFANI. RECTIFICACION DE PARTIDA Y



AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 330-243/2011, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: STEFANI SANTOS CARRION, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la Partida de Nacimiento de STEFANI: .. "nació una criatura del sexo masculino", debe decir: "nació una criatura del sexo fenmenino", por asi corresponder y dónde dice: . "que es nieto por línea paterna", debió decir: . "que es nieta por línea paterna", por asi corresponder. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 28 de Junio de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 32093 Oct 26- Nov 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 5137 de fecha 03/10/2011 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. MARIA JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO en autos caratulados: "RIVERO PEREYRA JESSICA ROMINA, RIVERO PEREYRA MATIAS DANIEL, TOLEDO SUAREZ MERCEDES MARISABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-485/2011". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede la Sra. JESSICA ROMINA RIVERO PEREYRA, el Sr. MATIAS DANIEL RIVERO PEREYRA y la Sra. MERCEDES MARISABEL TOLEDO SUAREZ, solicitando la Rectificación de la PARTIDA DE MATRIMONIO, Inscripta el 21/10/1988, en la ciudad de Lascano, departamento de Rocha-Acta No. 34, de la 3era. Sección, en el sentido que al margen donde dice: "Rivero Enrique Daniel y Pereyra Mercedes Marisabel", debe decir: "Rivero Enrique Daniel y Toledo Mercedes Marisabel" y donde dice: "... y doña Mercedes Marisabel Pereyra", debe decir: "... y doña Mercedes Marisabel Toledo", y donde dice: "... hija de Carlos Clemente Pereyra", debe decir: "... hija de Wilson Vandy Toledo"; PARTIDA DE NACIMIENTO, Inscripta el 21/10/1988, en la ciudad de Lascano, departamento de Rocha, Acta Nº 133, de la 3era. Sección, en el sentido que al margen donde dice: "Rivero Pereyra Jessica Romina", debe decir: "Rivero Toledo Jessica Romina" y donde dice "...y Mercedes Marisabel Pereyra", debe decir "... Mercedes Marisabel Toledo" y donde dice "... Carlos Clemente Pereyra" debe decir "...Wilson Vandy Toledo"; PARTIDA DE NACIMIENTO, Inscripta el 02/04/1991, en la ciudad de Lascano, departamento de Rocha, Acta Nº 54, de la 3era. Sección, en el sentido que al margen donde dice: "Rivero Pereyra Matías Daniel" debe decir "Rivero Toledo Matías Daniel" y donde dice: "... y Mercedes Marisabel Pereyra", debe decir: "... y Mercedes Marisabel Toledo", y donde dice: "...Carlos Clemente Pereyra", debe decir: " ...Wilson Vandy Toledo".-

Por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de Octubre del año dos mil once.- ESC. MARTA FERNÁNDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 32497 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º turno de Chuy en autos caratulados: FAGUNDES CARMEN y ROSA ROJAS RUDY.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 343-175/2011, por decreto Nº 2138/2011 del 04/10/2011; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de las siguientes partidas:

1) Partida de Nacimiento de ROSA ROJAS RUDY: de la Oficina Nº 8, de ciudad de Montevideo; Acta Nº 570; en el sentido de que donde dice: "... hijo legitimo del declarante y de Carmen Rojas..."; debe decir: "... hijo legitimo del declarante y de Carmen Fagundes..."; de la misma forma, donde dice "... y por linea materna de Abyr Rojas y de Vanda Fagundez..", debe decir: "... y por linea materna de Abyr Rojas y de Vanda Fagundes..."; y asimismo en el márgen de la partida donde dice: "Rosa Rojas Rudy"; debe de decir: "Rosa Fagundes Rudy"; por ser lo correcto y verdadero.

2) Partida de matrimonio, entre Rosa Martinez Walter y Fagundes Rojas Carmen; de la 1ª Sección de Artigas; ciudad de Artigas, de fecha 12/03/1982; Acta Nº 65; en el sentido que en el cuerpo de la partida, donde dice: "... y doña Carmen Rojas Fagundes de nacionalidad brasileña..."; debe de decir: "... y doña Carmen Fagundes Rojas de nacionalidad brasileña..."; por ser lo correcto y verdadero

Chuy, 12 de Octubre de 2011. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 32041 Oct 26- Nov 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PINTOS MARTINEZ, DIEGO MARTIN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", FICHA número I.U.E.:: 352-1038/2011, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: DIEGO MARTIN PINTOS MARTINEZ y ROMINA NATALY RODRIGUEZ RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: * de NACIMIENTO de su hija natural reconocida de autos: GUADALUPE SALOMÉ PINTOS ROFDRIGUEZ, ACTA número 2023, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 09/11/2009.-

En el sentido de que en el CUERPO de la misma, RENGLÓN 13, donde dice: "MÓNICA NATALY", debe decir "ROMINA NATALY"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 29 (VEINTINUEVE) de SETIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31017 Oct 19- Nov 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "PIGUILLEM MAJFUD, AMANDA ELIZABETH; RODRIGUEZ PIGUILLEM Ó PIGUILLEM Ó PIGUILLEN, ISIDRO. SUCESIONES Y RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397-466/2011; se hace saber que se han presentado Nadia Elizabeth y Alvaro Gustavo Pedrozo Piguillem iniciando Rectificación de Defunción Acta Nº 247, expedida el día 17 de mayo de 2011, en el sentido que donde dice "ISIDRO RODRIGUEZ PIGUILLEN" debe decir "ISIDRO RODRIGUEZ PIGUILLEM" por así corresponder; y en el margen donde constan como apellidos "RODRIGUEZ PIGUILLEM", debe decir: "PIGUILLEM" y como nombres "ISIDRO RODRIGUEZ" por así corresponder.. TACUAREMBO, 11 DE OCTUBRE DE 2011. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 31753 Oct 24- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "LEDESMA GRAÑA, VIRGINIA NATALY. RECTIFICACION DE PARTIDA".; FICHA: 397-514/2011; se hace saber que se ha presentado Virginia Nataly Ledesma Graña el día 2 de setiembre de 2011 solicitando autorización a efectos de Rectificar la Partida de Nacimiento Nº 1442, expedida el día 11 de mayo de 2009, de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "LEDESMA GRAÑA", debe decir "LOPEZ LEDESMA" por así corresponder. TACUAREMBO, 27 DE SETIEMBRE DE 2011. Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31219 Oct 19- Nov 01

Remates

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Por disposición del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, se hace saber que el día

8 de diciembre de dos mil once, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios ANRTCI sito en Avda. Uruguay 826 de la ciudad de Montevideo, se procederá por intermedio de los Martilleros Alfredo Fernando Ramos Mastalli Matrícula 5579 y Arturo Cueva Matrícula 981, a la venta en Remate Oficial y al mejor postor, sobre la base que se indicará, el siguiente bien inmueble ubicado en el Departamento de Montevideo. PADRÓN Nº 20533 Terreno con construcciones sito en la localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón 20533, que según plano de mensura de la Ing. Agrim Magdalena Asuaga de abril de 2004 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 37437 el 9 de junio de 2004 consta de una superficie de mts. 370,19 con frente a la calle Nicaragua entre las calles Duvimioso Terra y Avda. Bulevar Artigas BASE 2777 Unidades Reajustables. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% en el acto al contado, en efectivo o cheque certificado, como garantía del cumplimiento de su obligación al serle aceptada su oferta, más el 3.66% del precio ofertado de comisión e impuestos. El saldo quedará fijado en unidades reajustables y deberá ser abonado dentro de los noventa (90) días siguientes, tomando el valor de la unidad reajustable a la fecha en que se realice el pago efectivo.- La mora es automática y vencido el plazo y no habiéndose integrado totalmente el precio, el mejor postor perderá todo derecho a reclamar el 30% depositado en garantía. El pago de la garantía exigida, significará considerar como buenos los títulos de propiedad y aceptar y conocer la situación jurídica, ocupacional y material del inmueble.- Se acepta que el telegrama colacionado sea el medio válido de comunicación, notificación e intimación.-
2) Que los gastos y honorarios de escrituración son de cargo del adquiriente quien tendrá un plazo de 30 días para escriturar una vez que la Unidad Notarial de ANEP notifique que está en condiciones de hacerlo.-
3) Que la comisión de compra e impuesto del Rematador deberá ser abonada en el acto y en efectivo por el comprador.-
4) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Unidad Notarial de la Administración Nacional de Educación Pública, Avda. 18 de Julio 1117 Tercer Piso, Montevideo, a disposición de los interesados (de 11 a 15 horas). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo noviembre de 2011.

Única Publicación

20) (Cta. Cte.) 1/p 32841 Nov 01- Nov 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

Enrique Stajano
Remate Judicial.

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "ORGANIZACIÓN GERWER LTDA. c/ Sucesores de HOSPITAL u OSPITAL PEÑA, MIRTA GLADYS o Gladis" Juicio Ejecutivo, IUE 2-34132/2006, se hace saber que el próximo 16 de noviembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matricula 3648, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 299.966.oo, del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 002, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón No. 9471, que según el plano del Agr. Leifert Waksman de junio de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12.9.72 con el No. 69788, tiene una superficie de 138 mts. 85 dcms., con 11 mts. 44 cms. de frente al Este a la calle Javier Barrios Amorin y 12 mts. 22 cms. también de frente al Sur a la calle Isla de Flores no. de puerta 1447. La referida unidad padrón individual 9471/002, según el mismo plano, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 0 mt. 15 cms., y tiene una superficie de 46 mts. 44 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de patio "B" (bien común). (Ley 10751 y 13870) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta. 4) El estudio de títulos se realizó en base a testimonio por exhibición de la escritura matriz de los antecedes desconociéndose la existencia de títulos originales o el lugar donde se encuentran. 5) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, así como también se ignora el estado ocupacional del bien. 6) Se desconoce si el edificio está asegurado contra incendio y se ignora la existencia de deuda por gastos comunes. 7) Todas la unidades se encuentran sujetas a servidumbre legal de pasaje, conservación, etc. de acuerdo a lo que resulta del plano y el Reglamento de Copropiedad. 8) El bien se remata en las condiciones que surgen el expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 9) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4to., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 20 de 2011. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 6240 4/p 32844 Nov 01- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/ BLUTH EDER, MANASSE ISAAC Y GOLDFARD IRENE JOSEFINA- Ejecución Hipotecaria" Ficha 20-382/2001, se hace saber que el día 18 de noviembre del corriente, a las 15 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, al mejor postor, el siguiente bien inmueble: I) Veinticinco avas partes indivisas de la Unidad Garage SS 101, padrón 5.847/SS101, de propiedad horizontal, construido sobre el terreno sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 5.847, que según plano de mensura y división del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Núñez Canessi de julio de 1979, cotejado por la IMM el 5/1/1981 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/1/1981 con el Nº 93.660, tiene una superficie de 346 m 15 dm, con 10 m 48 cm al NO de frente a la Plaza Independencia, y 10 m 26 cm al SE frente a la calle San José. La unidad referida se desarrolla en dos partes: una, en el segundo subsuelo, a cota -5 m 63 cm, área 227 m 96 dm, y otra, en el primer subsuelo (planta baja calle San José) a cota -3 m 13 cm, área 249 m 47 dm.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.66%, los gastos y honorarios de escritura y lo que la ley ponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.22%. IV) Que no se aportó titulación original, que se desconoce la situación de las construcciones (IMM-BPS-ocupación), que se desconoce si hay adeudos por gastos comunes, Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. V) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente y de la documentación obrante, a disposición para su exhibición a los interesados en la Sede. Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, 3º Piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintisiete de octubre del 2011.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 6825 5/p 32778 Nov 01- Nov 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno dictada en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ MONSTANS CASTRO, MANUEL Y VARELA POSE CARMEN - FICHA 2-46045/2005 - EJECUCION HIPOTECARIA" se hace saber que el próximo 15 de Noviembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones, sito en la 4º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 67.517, que según plano del Agrim. Santiago Arrarte Victoria de Marzo de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21/3/1955 con el Nº 30.214, consta de una superficie de 479 mts. 14 dmts., y se deslinda así: 10 mts. 74 cmts. al SE de frente a la calle José A. Cabrera, 42 mts. 95 al SO, lindando con Padrón 67.518, al NO 10 mts. 74 cmts. con padrón 97.977 y al NE línea quebrada de 2 tramos que miden en conjunto 43 mts. 75 cmts. y los separa de padrón 67.516. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado

y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA - o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que solo se podrá imputar al precio de remate pagos por Contribución Inmobiliaria y E. Primaria. 5º) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM-BPS- ocupación) y si el bien tiene adeudos de Impuesto Primaria y que el bien tiene deudas Municipales. 7º) Que en plano se indicó que el predio está afectado por la modificación de las conexiones de 8 de Octubre y Camino Carrasco y calle José A. Cabrera. 8º) Que el remate se efectúa en las condiciones que surge de autos y documentación obrante en la Sede. 9º) Que los títulos de propiedad, antecedentes y certificados del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de octubre de dos mil once. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 7150 5/p 32518 Oct 31- Nov 07

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. c/ OTERO PARADA EDGARDO y otros - Crédito Hipotecario (ficha: 2-26642/2009), se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 2011 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederán por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistidos por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 21ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 51408, antes en mayor área con el mismo Nro, señalado con el No. 1, en el plano del Agrimensor Joaquin Spinak, practicado en julio de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 29034, el 2/8/1954 tiene una superficie de 392 mc. con 43 dm.. y se deslinda: 17,60 m. al sureste con frente a la calle Juan Lavalle, hoy Ernesto Herrera, estando señalada la puerta de entrada con el No. 745, al noreste 22,57 m. con frente a la calle Albardon por ser esquina; al noroeste 17,36 m. lindando con el solar 2 del mismo plano; y al suroeste 22,33 m. lindando con padrón 51.409. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador, más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM- BPS- ocupación),. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos y documentación obrante en la Sede a disposición para su exhibición a los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de octubre de 2011. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 5850 5/p 32191 Oct 27- Nov 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "PAN PINTOS, MIRTA C/ FONTELLA BASTON, SUSANA PROCESO EJECUTIVO - IUE 2-48245/2007" se hace saber que el próximo 21 de Noviembre a las 15:30 horas en el local del A.N.RT.C.I. en la calle Uruguay Nº 826, por intermedio del Martillero LUIS F. ALCARAZ, Matrícula Nº 5696, RUC 211884200017, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en forma conjunta y al mejor postor con una base en Dólares Estadounidenses de u$s 1.011.-, correspondiente a la suma de las 2/3 partes del valor de tasación de cada padrón que a continuación se detallan: 1) Padrón Nº 16413 (antes Padrón 15045 en mayor área), terreno sito en la 6ª Sección Judicial del Dpto. de Maldonado localidad Catastral La Barra, zona urbana, según plano del Agrimensor Alberto Raffo inscripto en la Oficina de Avalúos con fecha 06/07/1937 con el Nº 34, Manzana 8, Fracción/Solar 17 tiene un área de trescientos veintinueve metros con cincuenta y ocho decímetros y se deslinda de la siguiente forma: doce metros al Norte de frente a la calle 23, veinticuatro metros noventa y tres centímetros al Este lindando con Solar 16, nueve metros con dos centímetros (según título) trece metros con dos centímetros (según plano) al Sureste lindando con Solar 12, treinta metros al Oeste lindando con Solar 18; 2) Padrón Nº 16414 (antes Padrón 15045 en mayor área) terreno sito en la 6ª Sección Judicial del Dpto. de Maldonado localidad Catastral La Barra, zona urbana, según plano del Agrimensor Alberto Raffo inscripto en la Oficina de Avalúos con fecha 06/07/1937 con el Nº 34, Manzana 8, Fracción/Solar 18 tiene un área de trescientos treinta y cuatro con ochenta decímetros y se deslinda de la siguiente forma: once metros con dieciséis centímetros al Norte de frente a la calle 23, treinta metros al Este lindando con Solar 17,once metros con quince centímetros al Sur lindando con Solar 10, treinta metros al Oeste lindando con Solar 19. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña, con letra de cambio o cheque certificado en Dólares Estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo; b) que serán de cargo del Comprador los gastos de honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador más IVA o sea el 3,66% del precio del remate; c) que será de cargo del Ejecutado la Comisión de Venta del Rematador más IVA, o sea el 1,22% del precio del remate; d) que se remata en las condiciones que surge de la documentación y de los certificados registrales; e) se desconoce el estado ocupacional del bien, así como la existencia de arriendos; f) se desconoce la situación tributaria frente al BPS por eventuales construcciones, situación que será de cargo del comprador; h) sólo podrá descontarse del saldo de precio lo que se adeudare por Contribución Inmobiliaria y por impuesto de Primaria hasta la fecha de la escrituración; j) la documentación se encuentra depositada en el Juzgado Civil de 7º Turno en Pasaje de los Derechos 1309 piso 1º. Montevideo, 23 de setiembre de 2011.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 3510 2/p 32779 Nov 01- Nov 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "RE DE PASCA VITO C/ BRION SANTOS, ANA CELIA Y OTRA - EJECUCION POR CREDITO HIPOTECARIO - Ficha: 2-55133/2010", se hace saber que el próximo 17 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº. 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 003, que forma parte del Edificio construido en el terreno situado en la 5ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 184.953, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Ernesto Spinak de setiembre de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21/10/1982 con el Nº 1684, consta de una superficie de 480 mts. 13 dmts., con 19 mts. 88 cmts. de frente al SE a la calle Dámaso Antonio Larrañaga Nº 4169, entre las calles Elcano y El Cairo. La unidad 003, se ubica en planta baja, a cota vertical más 30 cmts., con una superficie de: 98 mts. 83 dmts.. Padrón individual 184.953/003 correspondiéndole el uso exclusivo de: Retiro D y Porche E, Patio H, Azotea y Pretiles M uno, Depósito F, Chimenea J uno, Chimenea K uno, Ducto L uno. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que sólo serán imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate (el 2% de ITP y el IRPF si correspondiere se reintegraran luego del otorgamiento de la respectiva escritura). 5º) Que existen deudas por Tributos Domiciliarios y por Tarifa de Saneamiento que al 5/4/2011 ascendían respectivamente a $ 6.389 y $ 3.478 y que se desconoce sí existen deudas por gastos comunes. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 2011.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 7150 5/p 32846 Nov 01- Nov 08

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictado en autos caratulados "ZELMAN CERNEI, Leonardo C/ DOS SANTOS OLIVERA, Wilson Antonio Y OTROS - Crédito Hipotecario", Ficha 2-25296/2010 se hace saber que el día 17 de noviembre de 2011 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en

subasta pública, en dólares norteamericanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno sus mejoras que le acceden, sito en la Décimo Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, (antes séptima), ciudad de Parque del Plata, zona urbana-suburbana, empadronado con el número 5.639, (antes en mayor área 12.180), el que según plano del agrimensor Francisco L. de Bellis, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 7 de junio de 1950, con el número 5719, se señala como solar 13, manzana 442, Fracción E; consta de un área de 486 metros con 32; que se deslindan así: al Noreste 17 metros 17, de frente a calle 14; al Sureste 17 metros 50 también de frente, por ser esquina a calle R2; uniendo a ambas alineaciones ochava recta de 7 metros 07; al Suroeste 27 metros 17 linda con solar 10; y al Noroeste 22 metros 50 con solar 12; todos del mismo plano citado.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en moneda nacional y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 6) Se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 7) Que existen deuda ante la Intendencia Municipal de Canelones por $ 79.601 liquidada al 5/4/2011. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 19 días del mes de octubre de 2011. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7475 5/p 32259 Oct 27- Nov 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ª. Sección Judicial del Depto. de Canelones, dictada en autos: Mieres Rosano, Jorge Luis c/ Carlos Avila y Otros. J. E.. Ficha IUE 190-230/2007. Se hace saber que el próximo 10 de noviembre del corriente a la hora 15.00, en las puertas de esta Sede Judicial sita en José E. Rodó No. 366 de la ciudad de La Paz; por intermedio del martillero Walter Imbert, se procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 18.893 (pesos uruguayos dieciocho mil ochocientos noventa y tres), el 25% indiviso del siguiente bien inmueble: empadronado con el No. 3.994 sito en zona urbana de la localidad catastral de La Paz, antes parte del padrón 2.505 en mayor área, y que según titulo se señala con el número 1 en el plano del Agrimensor Julio Baumgartner de setiembre de 1951 inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de diciembre de 1951 con el número 6.837 y que consta de una superficie de cuatrocientos ochenta y cuatro metros sesenta y cinco decímetros y se deslinda así: 13 mts 50 cms al Oeste de frente a la calle hoy César Mayo Gutierrez por 35 mts 90 cms de fondo, lindando al Norte con parte del padrón 810; al Este con parte del solar 3 y al Sur con solar 2.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña, más el 3% de Comisión más Iva del rematador y el 1% de impuesto municipal.

2) Que serán de cargo del Exp., la Comisión e Imp. Del rematador por el 1.22% del precio resultante.

3) Que del bien a subastar se desconoce si existe deuda con OSE y por Impuesto de Primaria, el estado ocupacional del mismo y por concepto de Contribución Inmobiliaria al 01.10.2009 no existía deuda.

4) Que los títulos y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de esta Sede, sita en José E. Rodó No. 366 de esta ciudad.

LA PAZ, 07 de Setiembre de 2011.- Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

20) $ 3705 3/p 32390 Oct 28- Nov 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. C/ GONZALEZ, NELSON MARIA. EJECUCION HIPOTECARIA". IUE. 254-451/2006, se hace saber que el próximo 17 de noviembre de 2011 a las 15.30 horas, en el hall del Juzgado Letrado de Flores sito en Herrera 691, se procederá por intermedio del Martillero Francisco Sassetti Rodríguez matrícula 4985 RUC. 060035310018 asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, al remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien: fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden empadronada con el Número 4914 sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Flores, Localidad Catastral Trinidad, zona urbana, parte de la Manzana 528 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad, señalado como fracción 10 en el plano del Agr. Luis A. Ibiñete de marzo de 1950 inscripto en la Of. Dptal de Catastro de Flores con el Nº 44 el 05/05/1950 según el cual se compone de una superficie de 583 mts 20 dms, que se deslinda de la siguiente manera: 45 mts de frente al Norte a calle Pública de 17 mts de ancho, hoy Cayetano Gutiérrez; 13 mts 08 cmts al Este de frente a calle Alfredo J. Puig; 45 mts al Sur linda con frac. Nº 9 y 12 mts 84 ctms al Oeste con parte de la frac. Nº 4, todas del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, el 30% de seña debiendo abonar el saldo en el plazo de 60 días desde la aprobación del remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, o sea el 3,66% respectivamente, del precio del remate. 3) Serán de cargo del expediente la comisión del venta del Rematador e impuestos más el Impuesto Municipal o sea el 1,22% y 1% del precio del Remate. 4) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Caja fuerte del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen 5. Trinidad, diecinueve de octubre de 2011.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 6825 5/p 32774 Nov 01- Nov 08

Remate Judicial
Flores
Julio Mª. Sosa

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2º Turno en autos caratulados "CARBAJAL MUSSINI, BRAULIO MARTÍN c/ VANNI ROSSI, ANGELICA MARIA Y OTROS" Ejecución Hipotecaria IUE 254-342/2009 se hace saber que el próximo 09 de Noviembre del 2011 a partir de la hora 15 en las puertas del Juzgado sito en Luis Alberto de Herrera 691 - Trinidad. se procederá por intermedio del martillero Julio Mª. Sosa García matrícula 3738 y RUT 210932800017 asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta al mejor postor, sin base y en dólares USA del bien inmueble rural Padrón 3428 (antes padrón 722 en mayor área) sito en Paso de los Ahogados, de la actual 1era. Sección Judicial (antes 2ª.) igual Sección Catastral del Departamento de Flores, zona rural, constituido por las fracciones 10, 11, 12, 13, 14 y 15 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Hector Damasco de Diciembre de 1963 inscripto en la DGC. Con el Nº 448 el 03/03/1964 (que se encuentra agregado a la titulación) según el cual constan en conjunto de una superficie de 82 hectáreas 6200 metros y que por ser contiguas se deslindan en un todo de la siguiente manera; al SUR, rectas de 41 mts. 50 cts.- 256 mts. 30 cts.- 250 mts. - 250 mts. y 48 mts. 5 cts. de frente a camino al Paso de los Molles; al OESTE 5 rectas; de 251 mts. 35 cts. lindando con la fracción Nº 9 la primera, la 2da. de 305 mts. 25 cts. lindando con la fracción Nº 6 y corriendo ambas de S. a N. la 3era. de 223 mts. 25 cts. de O. a E. la 4ta. de 248 mts. 80 cts. lindando con la fracción Nº 5 y la 5ta. y última de 260 mts. con la fracción Nº 4 corriendo estas dos últimas de S. a N., estando separadas la 1era. y la 5ta. por sendas de servidumbre de paso de 10 mts. de ancho con fracción 9 y 4 respectivamente; al NORTE recta de 530 mts. con la fracción Nº. 16, y al ESTE el arroyo Sarandí, todas del mismo plano SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor resultante deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio 2º) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todos los que la ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero e impuestos o sea 3.66% del precio martillado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos 1.22% + el 1% del Imp. Departamental 4º) Que se desconoce el estado

ocupacional del bien. 5º) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, de la información registral adjunta y de la documentación presentada, 6º) Del precio de la subasta sólo se podrá descontar; Contribución Inmobiliaria, (surge convenio por deudas vencida en la documentación agregada) 7º) Que los antecedentes de los bienes objeto de subasta se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaría del Juzgado sito en calle Luis A. de Herrera 691 de Trinidad - Flores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Trinidad el 20 de Octubre de 2011 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

20) $ 8775 5/p 32683 Oct 31- Nov 07

Sociedades de Responsabilidad Limitada

SARGUSEM S.R.L.-

Contrato - 16 de agosto de 2011
Domicilio - Mercedes - Soriano
Capital - $ 100.000 - 100 cuotas de $ 1.000.-
Socios - DIEGO MANUEL KLUVER PACHECO - 95 cuotas.- VIRGINIA SAINZ RASINES ANTOGNAZZA - 5 cuotas.-
Objeto - En forma principal: actividad agrícola ganadera, comercialización y explotación del rubro agropecuario, comercialización de frutos del país, ganado en general, maquinarias agrícolas, producción.-
Administración - Diego Manuel Kluver Pacheco
Plazo - 30 años prorrogable por períodos de 2 años
Inscripción - No. 13979 del 7/09/2011.

Única Publicación

22) $ 2210 1/p 32863 Nov 01- Nov 01

CABAC LTDA.

Contrato - 19 de agosto de 2011
Domicilio - Mercedes - Soriano
Capital - $ 100.000 - 100 cuotas de $ 1.000.-
Socios - ALVARO GONZALO LAVISTA IMPERIALI - 50 cuotas.- DANIELLA PATRICIA DONATO SIVOPLAS - 50 cuotas.-
Objeto - En forma principal: cobranzas, pagos, juegos de azar.-
Administración - Alvaro Gonzalo Lavista Imperiali
Plazo - 30 años prorrogable por períodos de 2 años
Inscripción - No. 13980 del 7/09/2011.

Única Publicación

22) $ 1768 1/p 32862 Nov 01- Nov 01

TIANSE S.R.L.
Aclaración

En Diario La Democracia de fecha 14/10/2011, en el aviso donde dice "ADMINISTRACIÓN: Gervasio Sebastián Romero exclusivamente" debió decir "ADMINISTRACIÓN: indistinta", por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 162 1/p 32812 Nov 01- Nov 01

ARQUISONIC URUGUAY LTDA.

Contrato: 21/9/2011
Inscripción: Nº 15.401, 29/09/2011
Socios: MANUEL BADANIAN DERMOVSESSIAN (50 cuotas)
ROSA KENCHQUERIAN LEPEGIAN (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Servicios de arquitectura e ingeniería, asesoramiento técnico, venta de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y control de sonido, venta materiales para construcción y obra.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Manuel Badanian.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 32811 Nov 01- Nov 01

INDOOR URUGUAY SRL
Cesión de cuotas

Contrato: 12/10/2011
Inscripción: Nº 16775, 21/10/2011
Cedentes: FERNANDO DANIEL SEMPRONI ARTIGAS (18 cuotas) y GERALDINE SALMON KULLA (2 cuotas)
Cesionario: Julio César Semproni Robaina (20 cuotas).

Única Publicación

22) $ 884 1/p 32809 Nov 01- Nov 01

DEACO S.R.L.

Contrato: 19/09/2011.
Inscripción: 14981/21.09.2011.
Socios/ cuotas:
- Ignacio GADEA SILVA (25).
- Bruno NICOLAZZI ROSAS (25).

Capital: $ 50.000.
Objeto: Industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación, compra, venta, reparación de artículos de informática, afines.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 32799 Nov 01- Nov 01

"El Tronco S.R.L"

Contrato 24/8/2011.
Socios: Juan Santiago Dura Morando y Horacio Eduardo Dura Manco.
Capital: de doscientos mil pesos uruguayos, se divide en veinte cuotas de pesos uruguayos diez mil ($ 10.000) cada una correspondiendo al socio Juan Santiago Dura Morando 18 cuotas y a Horacio Eduardo Dura Manco 2 cuotas.
Objeto a) aserradero y aserradero móvil, compra y venta de madera y sus derivados, b) Forestación y cosecha forestal, transporte y distribución de madera, troncos, leña, árboles, artículos de madera en general y muebles c) industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de madera y sus derivados, materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Administración Juan Santiago Dura Morando
Domicilio: Canelones.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 6/9/2011 con el número 13.886.

Única Publicación

22) $ 3094 1/p 32793 Nov 01- Nov 01

BUY S.R.L.

Contrato: 26/09/2011.
Inscripción: Nº 15941 (07/10/2011).
Socios/ cuotas:
- Alejandro BUYSAN DEFFEMINIS (10).
- Sofía BUYSAN ETCHEVERRY (10).

Capital: $ 20.000.
Objeto: Inmobiliaria.
Administración: Alejandro Buysan Deffeminis.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 32784 Nov 01- Nov 01

DELIGHT GRUPO IMPORTACION EXPORTACION S.R.L.

Contrato: 07/09/2011.
Inscripción: Nº 14203 (09/09/2011).
Socios/ cuotas:
- Se Yu Hu (Administrador) (38).
- Jin Tan Meng (2).

Capital: $ 40.000.
Objeto: Comercialización de prendas vestir y accesorios, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 32783 Nov 01- Nov 01

TRANSEAR TRASLADOS S.R.L.

Contrato: 6/10/2011.
Inscripción: 16208/2011.
Socios: Andrea MORALES (50 cuotas), Javier LOPEZ (50 cuotas)
Capital: $ 90.000
Plazo: 30 años.
Administración: Andrea Morales y Javier LOPEZ, indistintamente
Objeto: transporte nacional e internacional de vehículos, personas ,mercaderías y bienes, agencia de viajes, hotel, salón de eventos, publicidad, compra y venta de vehículos, exportación e importación de repuestos y vehículos, importación, exportación, fabricación y venta de artículos del hogar, informaticos y oficina
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1768 1/p 32773 Nov 01- Nov 01

ENNE LTDA.
CESION

Fecha: 27/05/2010.
Inscripción: 6731/2010.
Cedente: JAVIER PORTAS SANTER (Totalidad)
Cesionario: VERÓNICA FUCHS GARIBOTTO (32 cuotas).

Única Publicación

22) $ 442 1/p 32772 Nov 01- Nov 01

TRICOTTI ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: Montevideo, 3/10/2011
Registro: No. 16292/2011
Socios: Anibal Daniel y Leonardo Tricotti
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años
Administración: Anibal Tricotti
Capital: $ 200.000 en cien cuotas,

correspondiendo 70 cuotas a Anibal Tricotti y 30 cuotas a Leonardo Tricotti.-
Objeto: Fabricación y comercialización de bienes y servicios, especialmente tornería para la industria gráfica, arrendamiento de bienes y servicios, importaciones, exportaciones, comisiones y representaciones.

Única Publicación

22) $ 1768 1/p 32771 Nov 01- Nov 01

JAZMIN G SRL

FECHA: 13/6/2011
SOCIOS: VERONICA CLEMENCIA RODRIGUEZ SOTELO 99cuotas
MARTA CORINA SOTELO CARTAGENA 1 cuota
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $U 60.000
REPRESENTACION: Y ADMINISTRACION: VERONICA RODRIGUEZ
INSCRIPCION 11232
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Comercializacion deprendas de vestir, venta de ropa por mayor. Exportar, importar todo tipo dematerias primas.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 32770 Nov 01- Nov 01

AGRO DOLORES S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 22-09-2011
Inscripción: Nº 15678 del 03-10-2011
Cedentes: Víctor DAYAN EIDLIN (50 cuotas) y Marcelo Carlo FILOMENO ANDRIOLO (50 cuotas)
Cesionarios: Mariana GOROSTIAGA BONTI (50 cuotas) y Ovelmar GOROSTIAGA BONTI (50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 884 1/p 32718 Nov 01- Nov 01

PUNTA DEL PARANA S.R.L

Contrato: 27 de Julio de 2011
Inscripción: Nº 11923/2011
Socios: Alvaro Germán VERA PIERI (150 cuotas)
Ricardo Francisco SANTIAGO SASTRE (150 cuotas)
Objeto: explotación agropecuaria entre otros
Plazo: 30 años
Capital: $ 300.000
Domicilio: Florida, Sdí. Gde.-
Administración: ambos socios actuando en forma conjunta o indistinta.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 32693 Nov 01- Nov 01

"A.G. ASESORAMIENTO GERENCIAL S.R.L."

Contrato: 5/9/2011
Inscripción: 14402 - 13/9/2011
Socios: José Julián GERCAR BUFFEVANT - Ernesto Eduardo GERCAR PIANA - Alvaro María QUEIJO NOUGUÉ (50 cuotas c/u).
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Prestación Servicios Personales y Gerenciales a terceros en materia de reestructuras financieras, económicas, análisis de costos, logística, estudio y desarrollo de mercados, contratos de abastecimiento, desarrollo de nuevas tecnologías de organización de empresas, asesoramiento fiscal e impositivo, relacionamiento y organización laboral.
Capital: $U 150.000
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1768 1/p 32659 Nov 01- Nov 01

Mastandric Ltda.

Contrato: 04/10/11
Capital $ 200.000 (100 cuotas de $ 2.000)
Socios: Andrea Azzinnari Sánchez 65 cuotas y Eric Bernard Fontaine 35 cuotas
Objeto: Parking
Administración: administrador
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 13/10/11 Nº 16240.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 32651 Nov 01- Nov 01

"ORIENTAL PAPER S.R.L."

CONTRATO: 4/10/11
INSCRIPCION: Nro. 15927 7/10/11
SOCIOS: LUIS FRANCISCO GUEVARA PERDOMO, y JEFFERSON SIQUEIRA (10 CUOTAS SOCIALES CADA UNO)
CAPITAL: $ 200.000) dividido en 20 cuotas sociales de $ 10.000 cada una
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administrador: IAEL VIRGINIA GUEVARA PERDOMO
Objeto: COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA LIBROS Y PERIODICOS.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 32649 Nov 01- Nov 01

"MATAOJO SERVICIOS AEREOS LTDA."

CONTRATO: 21/09/11
INSCRIPCION: Nro. 15255 27/09/11
SOCIOS: MANUEL NELSON GUELFI DONAGARAY (6 cuotas) y MARIA ISABEL REGULES ZORRILLA DE SAN MARTÍN (294 cuotas)
CAPITAL: ($ 3.000.000.) dividido en 300 cuotas sociales de $ 10.000 cada una
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administrador: MARIA ISABEL REGULES ZORRILLA DE SAN MARTÍN
Objeto: TRANSPORTE AEREO DE COSAS Y PERSONAS.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 32648 Nov 01- Nov 01

BOXER 4 LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 15.09.2011
Registro: Nº 14.902 20.09.2011
Cedentes: Uriel ADLER LEVOVICH (47 cuotas)
Rodrigo Enrique LOPEZ LEVOVICH (47 cuotas)
Cesionarios: José María MACHIN HERNANDEZ (47 cuotas)
Andrés BRAMBILLASCA RODRIGUEZ (47 cuotas)
Administración: Indistinta ambos socios.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 32646 Nov 01- Nov 01

Venta de Comercios

LEY 2904. GUADALUPE PEPE RICHLY PROMETIÓ VENDER A "PUNA LIMITADA" FARMACIA "PIRIAPOLIS" (DAMASO A. LARRAÑAGA 4548), MONTEVIDEO. ACREEDORES ALLI.

25) $ 1140 20/p 31557 Oct 21- Nov 18

Ley 2.904
Mary Ferdinand prometió vender Alvite y Garcia, sociedad hecho, Almacén Marijor, sito Santiago Artigas 2393 Mdeo.
Acreedores alli.

25) $ 1140 20/p 31416 Oct 21- Nov 18

Ley 2904. LAURA CHIRICO prometió vender SALON FIESTAS a "ASÍ ME GUSTA A MÍ S.R.L." (Cataluña 3122, Montevideo). Acreedores allí.

25) $ 1140 20/p 31360 Oct 20- Nov 17

Ley 2.904. LOS LINGUES S.A. prometió vender a CALATIS S.A. "BAR EL 10" en Pedro Berro 1348. Acreedores Palmar 2470.

25) $ 1140 20/p 30606 Oct 14- Nov 11

Ley 2.904. JORGE MARCELO ESCONDEUR prometió vender a PATRICIA RIVERO, Salón en José Belloni 4742 bis, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1140 20/p 30426 Oct 13- Nov 10

VENTA DE COMERCIO

Ley 2.904. Christian Germán SIRI CARMINATTI prometió vender a Oscar Omar CURBELO GIACOIA el establecimiento comercial "Cervecería Maroñas", en Gral Flores 5000, Mdeo. Acreedores presentarse allí.

25) $ 2280 20/p 29769 Oct 07- Nov 07

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

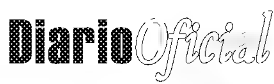
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "ISLAS KAREN- RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA



2-103920/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 4560/2011 de fecha 04/10/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al SR. WILLIAM GIRO a comparecer en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.).-- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los trece días del mes de Octubre del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley Nº 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 32780 Nov 01- Nov 15

CUARTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, en autos caratulados "Modernell Moreno, Susana Karina- Tutela" IUE: 2-44122/2010, en cumplimiento con lo dispuesto por el decreto No. 4702 de fecha 5 de noviembre de 2010 y su ampliación por decreto No. 572 de fecha 25 de febrero de 2011, se dispuso el emplazamiento de Virginia Estefany Olivera Figueroa a esta a derecho en esto autos en el término legal de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente trámite es atendido por el Consultorio Jurídico Gratuito de la Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial y de acuerdo a lo previsto en la Ley 18,078 y Resolución 59/2008.- Montevideo, 19 de agosto de 2011 Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 31794 Oct 25- Nov 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "PAZ RIBEIRO SANDRA YANET - TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-55571/2010 se cita, llama y emplaza a JENIFFER J. DE LOS SANTOS PAZ a estar a derecho en estos autos por el término máximo legal bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18.078
Montevideo trece de octubre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31679 Oct 24- Nov 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "BENTANCUR PEREZ ANA LOURDES C/ MATSKEEFF ZUCHETY ESTEBAN- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 2-13731/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 4074/2011 de fecha 05/10/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al SR. ESTEBAN MATSKEEFF ZUCHETY a comparecer en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los doce días del mes de Octubre del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley Nº 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32250 Oct 27- Nov 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10o Turno en autos caratulados "DE LOS SANTOS MARIA- RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 2-100779/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 3779/2011 de fecha 16/09/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. OSCAR DANIEL SANTANA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día 22 de Setiembre del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley Nº 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 31645 Oct 24- Nov 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA EMMANUEL RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-103187/2011, se cita y emplaza a NATALIA RIVERO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, VEINTISIETE DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32513 Oct 31- Nov 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GONZÁLEZ RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN C/ CUBILLA WASHINGTON HECTOR Y OTROS- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACION"- FICHA Nro. 2-27700/2011, por Providencia Nro. 3470/2011 de fecha 02/08/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. WASHINGTON HECTOR CUBILLA, estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Montevideo, 27 de octubre de 2011. Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 32714 Nov 01- Nov 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PASTORIN NOELIA PAOLA C/ SEGOVIA MIGUEL ANGEL.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-35678/2011 se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL SEGOVIA a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo quince de setiembre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 32070 Oct 26- Nov 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SUAREZ DAVILA, YESSICA LORELEY Contra: POSE, FERNANDO NICOLÁS. PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha Nº 2-30232/2010, se cita, llama y emplaza a el Sr. FERNANDO NICOLÁS POSE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 32066 Oct 26- Nov 09

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LUNA RODRIGUEZ, MARTHA Contra: GAMARRA CABRERA, RONALD. PÉRDIDA PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" - IUE Nº 2-101917/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. RONALD GAMARRA CABRERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que dicho trámite tiene el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, cuatro de octubre de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31859 Oct 25- Nov 08

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CUELLO CUNHA, MARIA de LOURDES.- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION- Ficha 2-26689/2011 se da noticia al Sr. JONATHAN RAMOS FRANCO.- Se deja constancia que por auto 3199/2011 de fecha 25 de julio de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Montevideo, el veintiocho de julio de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31759 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "GONZALEZ LEITES MARIA TERESITA-tenencia RATIFICACION IUE 2-38493/2011" se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Miguel Martínez González y a la Sra. Ana Claudia Pérez Duarte a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho. Montevideo, 19 de setiembre del 2011.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31115 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "TORRES FERNANDEZ, FABIANA CRISTINA CONTRA MENDEZ IZAGUIRRE, CARLOS LEONEL"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-FICHA 2-25179/2011 se cita y emplaza a CARLOS LEONEL MENDEZ IZAGUIRRE por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PREVISTO POR LEY 18.078.
Montevideo, tres de Octubre de dos mil once.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32186 Oct 27- Nov 10

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "SILVA, ERIKA"- RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA: 2-104868/2011 se cita y emplaza a GONZALO MARTIN CASTRO, a estar a derecho en autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.- Montevideo, catorce de Octubre de dos mil once.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31745 Oct 24- Nov 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "PEREIRA, Hilda Esther -Ratificación de Tenencia-", IUE: 444-182/2011, se emplaza al Sr. Julio César Gomez a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que tremita con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día doce de Setiembre de dos mil once. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 31277 Oct 20- Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "PIÑEYRO MARIA Y LIMA CARLOS C/ DE BRUM ROBERT. SEPARACION DEFINITIVA. IUE 179-1030/2010", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ROBERT DE BRUM, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 32556 Oct 31- Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RAMOS, FABIANA VIRGINIA Y BENITEZ, MILTON - SEPARACION DEFINITIVA ART. 133 DE CNA, "Ficha IUE 440-583/2011; se cita, llama y emplaza a la Sra. BLANCA ISABEL ABAD, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, autorizándose a realizar las publicaciones únicamente en el Diario Oficial, de acuerdo a lo establecido por el art. 133.1 in fine del C.N.A., en la redacción dada por la Ley 18.590.-
Las Piedras 12 de setiembre de 2011.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31658 Oct 24- Nov 07

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PEREYRA, FERNANDO C/ MARTINEZ, ALLISON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", ficha Nº 458-222/2011; se cita llama y emplaza a la Sra. ALLISON ESTHER MARTINEZ RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 11 de Octubre de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 32053 Oct 26- Nov 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "LEAL, VERONICA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-1028/2010; se cita, llama y emplaza al Sr.: HECTOR EDUARDO CHUA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 30 de Setiembre de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31497 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FLORES YUDITH C/ ALTEZ JOSE -TENENCIA- AUX. DE POBREZA", Ficha 176-942/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSE ALTEZ GOMEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 17 de octubre de 2011. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 31868 Oct 25- Nov 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "P.L.H. y M.C.M. - ADOPCIÓN - F/ 260-373/2011"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los Sres. Matías Gastón DORNELLEZ y Tania Marcela VILARÓ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, octubre 7 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 2840 10/p 31927 Oct 25- Nov 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CASTAÑO RAMIREZ, ANGELICA LIDIA C/ SANTILLAN, JOSE MARIA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA 285-646/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JOSE MARIA SANTILLAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SE EXPIDE AL AMPARO DE LAS PREVISIONES DE LA LEY 18-078.
MALDONADO, 14 DE SETIEMBRE DE 2011- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 32297 Oct 28- Nov 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ELIAS, ANA CAROLINA C/ CARDOZO, CLAUDIO ARIEL.- AUX DE POBREZA; INV. DE PATERNIDAD; PENSION ALIMENTICIA Y TENENCIA" IUE 301-452/2010, se convoca al Sr. CLAUDIO ARIEL CARDOZO a la audiencia preliminar a celebrarse en esta Sede el día 16.12.2011 a las 11 hrs.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut- supra indicados.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 32327 Oct 28- Nov 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

RATIFICACIÓN DE TENENCIA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "CARDONE VERA, ANTONIO MARÍA C/ VANOLI CLAUDIA Y CARDONE, CARLOS ALFREDO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 471-371/2011, se hace saber que por auto Nº 3278/2011 de fecha 11 de agosto de 2011, se dispuso el emplazamiento a la madre natural de CARLOS OMAR CARDONE VANOLI, Sra. CLAUDIA VANOLI, por el plazo de 90 días.
Libertad, 14 de octubre de 2011.
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Defensoría de Oficio y se concedió al actor AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31661 Oct 24- Nov 07

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 13/09/2011 en el asunto 1005/2010, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de LE STAGE S.A., por el plazo de 3 meses, para la búsqueda de ágatas, amatistas, cornalinas, ópalo, jaspe y cuarzo, afectando a los predios padrones Nº 1553 y 5375 ubicados en la 3ª Sección Catastral del Dpto. de Artigas, en un área total de 38 hás. 6095 m².
Ing. Agrón. Héctor Larriera
Enc. Despacho de División Minería.
Última Publicación
27) $ 1215 3/p 32454 Oct 28- Nov 01

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, notifica en Diario Oficial a la Sra. FIORELLA GONDA, C.I. 4.687.163-9, para que se presente a su lugar de trabajo, en un plazo de tres hábiles, contados a partir de esta publicación, de lo contrario se la tendrá por renunciante.
27) (Cta. Cte.) 3/p 32501 Oct 31- Nov 03

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, notifica en Diario Oficial al Sr. Felipe Schipani Larrauri, C.I. 4.447.881-9, de la Resolución del Consejo Directivo Central, Acta Nº 90, Resol. Nº 112 de fecha 16/12/2010:
"Resuelve:
1) Autorizar el pase en comisión del Sr. Felipe SCHIPANI LARRAURI del Consejo de Educación Inicial y Primaria para desempeñar tareas en la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas hasta el término del mandato.
2) Establecer que al momento del cese del pase en comisión otorgado en el numeral anterior, el citado funcionario deberá obligatoriamente reintegrarse a sus tareas.".
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 32309 Oct 28- Nov 01

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2011

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS	TRANSF. COD.		ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,235800
BRASIL	REAL	1000		1,677800
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,611500
JAPON	YEN	3600		75,705000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,861900
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,416900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,425	4,425
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,063	11,063
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,269	19,269
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,250	19,250
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,250	19,250

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 32896 Nov 01- Nov 01

BCU

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2011

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS	TRANSF. COD.		ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,235500
BRASIL	REAL	1000		1,702600
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,612700
JAPON	YEN	3600		75,895000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,858000
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,423900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,458	4,458
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,956	10,956
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,412	19,412
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,393	19,393
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,393	19,393

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 32895 Nov 01- Nov 01

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 177/11

Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de ASISTENTE (Esc. G, Gdo. 2, 40 hs. Sem., Opción DT) para el Polo Agroalimentario de Paysandú a radicarse en el Área de influencia del CUP, SRA. Facultad de Química.
APERTURA: Jueves 3 de noviembre de 2011 - Hora 10
CIERRE: Lunes 6 de febrero de 2012 - Hora 13
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 32756 Nov 01- Nov 01

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 178/11

Se llama a aspirantes para la provisión de un cargo efectivo de ASISTENTE (Esc. G, Gdo. 2, 40 hs. Sem., Opción DT), para el Departamento de Química del Litoral a radicarse en el CENUR del Noroeste, SRA. Facultad de Química
APERTURA: Jueves 3 de noviembre de 2011 - Hora 10
CIERRE: Lunes 6 de febrero de 2012 - Hora 13
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 32755 Nov 01- Nov 01

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 179/11

Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de Profesor Adjunto (Esc. G, Gdo. 3, 40 hs. Sem., Opción DT) para el Departamento de Química del Litoral a radicarse en el CENUR Noroeste, SRA. Facultad de Química.
APERTURA: Jueves 3 de noviembre de 2011 - Hora 10
CIERRE: Lunes 6 de febrero de 2012 - Hora 13
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 32754 Nov 01- Nov 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 25 Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de José Rodriguez- Intimación" Ficha 37285/2011, por decreto 2224/2011, de fecha 29 de agosto de 2011, se intima a los sucesores a cualquier titulo del Señor José Rodriguez Franco a la escrituración de la vivienda ubicada en Pasaje Central nº 4492, Cerro Norte, La Paloma por el termino de 90 días. Montevideo 17 de octubre de 2011. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 32622 Oct 31- Nov 14

TRIGÉSIMO TURNO

EDICTO. En autos caratulados "GONZALEZ LIJO, MARTHA y OTROS C/ GONZALEZ MEDINA, CARLOS ENRIQUE. ESCRITURACIÓN JUDICIAL", IUE 2-21912/2011. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se cita a estar a derecho a Carlos Enrique González Medina, por el término legal bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, atento a la escrituración judicial de promesa del inmueble Padrón 28.246/008 de Montevideo.
MONTEVIDEO, DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.- Esc. Beatriz Morales Bosch, Actuaria.

27) $ 3240 10/p 31937 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CURBELO MARTINEZ LAURA JUDITH.- AUSENCIA" Fa. 2-58157/2010, se hace saber que se solicitó la declaratoria de ausencia de LAURA JUDITH CURBELO MARTINEZ.-
Montevideo, cinco de octubre de dos mil once. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2430 10/p 32291 Oct 27- Nov 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "TARAMASCO GAIBISSO, PAULO Y OTROS C/ GAIBISSO AUÑON, RAQUEL ANNERIS - AUSENCIA" Fa. Nro. 2-21470/2006, se hace saber que por auto Nro. 4254/2011 de fecha 09/09/2011, se ordenó publicar la declaración de AUSENCIA de la Sra. RAQUEL GAIBISSO AUÑON y de conformidad con el artículo 60 del Código Civil.
Montevideo, 12 de octubre de 2011.- Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
27) $ 3240 10/p 31934 Oct 25- Nov 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados "LABOURDETTE BUENO, Alicia c/ MARTINEZ RAMIREZ, Jacinta Adelina" Ejecución de Sentencia IUE 254-691/2009. Por Resolución Nº 1957/2011 de fecha 26 de Abril de 2011 se ha dispuesto: Dar traslado de la demanda incidental a los sucesores de "Jacinta Adelina MARTINEZ RAMIREZ" por el término 90 días, bajo apercibimiento que en caso de no comparecencia se seguirán estas actuaciones con Defensor de Oficio designado por la Sede. Y de mandato Judicial, se expide el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los sies días del mes de Octubre de dos mil once.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

27) $ 5670 10/p 31144 Oct 19- Nov 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente;
Nº 09/05998, 2009-81-1050-00675.
Canelones, 6 de octubre de 2009.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 9 (nueve) meses contados a partir del 6 de julio de 2009, al Sr. Mauro Cesar Correa Garin, C.I. Nº 3.806.116-7, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele la Licencia Nacional de Conductor: Categoría A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- APLICAR al Sr. Mauro Cesar Correa Garin, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a 15 (quince) Unidades Reajustables, la que quedará sin efecto al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecuniarias accesorias previstas en la Ordenanza General de Tránsito, si las hubiere.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 32690 Nov 01- Nov 04

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente administrativo número 2230-066915-00, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto intimar a los señores Dilla América Farías Liendo y Lucas González, sucesores de la señora Juana Montaño, la escrituración de la vivienda sita en la calle San Fuentes número 2939 del Barrio Huertas. Bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda. Deberá presentarse en el Servicio de Escribanía dentro del plazo de diez días hábiles.
27) (Cta. Cte.) 3/p 32621 Oct 31- Nov 03

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 24 de octubre de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Bayona que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
-169679
-80398
-147998
-80678
-186524
-80681
-80683
-80684
-80685
-80686
-80687
-80688.
27) (Cta. Cte.) 3/p 32619 Oct 31- Nov 03

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 24 de octubre de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Ayohuma que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
-80374
-80370
-80369
-80349
-80350
-80351
-80352.
27) (Cta. Cte.) 3/p 32618 Oct 31- Nov 03

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 24 de octubre de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Mones Roses que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
* 63494.
27) (Cta. Cte.) 3/p 32616 Oct 31- Nov 03

Sociedades Anónimas y Balances

NETOLLI S.A.

Contrato: 11/10/2011
Inscripción Nro.: 17308 el 28/10/2011
Capital: $ 60.000
600 acciones de $ 100
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz,

bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Colonia.

Única Publicación

28) $ 3536 1/p 32851 Nov 01- Nov 01

AVANGEL S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17176.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32741 Nov 01- Nov 01

BODIRAL S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17177.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32740 Nov 01- Nov 01

CEFIRUS S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17178.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32739 Nov 01- Nov 01

DIALIFE S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17179.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32738 Nov 01- Nov 01

FIDOWEL S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17180.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32737 Nov 01- Nov 01

GALIKON S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17181.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32736 Nov 01- Nov 01

LAUNET S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17182.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32735 Nov 01- Nov 01

OREFOX S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17183.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32734 Nov 01- Nov 01

PADEWOR S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17184.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32733 Nov 01- Nov 01

PRONTID S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17185.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32732 Nov 01- Nov 01

REVESTUR S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17186.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32731 Nov 01- Nov 01

RIDIWAY S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17187.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32730 Nov 01- Nov 01

SMIPER S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17189.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32729 Nov 01- Nov 01

SPANED S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17190.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32728 Nov 01- Nov 01

VECFLO S.A.

Ley 15.921
Usuario de Zona Franca.
$ 78.000,00, 100 años, Montevideo.
27/10/11, 17192.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32727 Nov 01- Nov 01

UNAPLAN S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 26/10/2011 Nº 17107.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 32647 Nov 01- Nov 01

REFORMAS

CARLEDO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas 25/10/2011. Documentación a disposición de Acreedores en Juncal 1378 / 501 Montevideo, convocándose a deducir oposiciones en el plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 8840 10/p 32789 Nov 01- Nov 15

HERIX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria del 9.8.2011.
Modifica los artículos 2 y 3 del estatuto..
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas y distribuir, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de: especialidades farmacéuticas, laboratorio, química, productos médicos. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética,

cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 100.000.000. (acciones nominativas)
Inscripción: 28.10.2011, No. 17296.

Única Publicación

28) $ 3978 1/p 32726 Nov 01- Nov 01

IBNEY COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 30.6.2009
CAPITAL: $ 4.500.000
Inscripción: 28.10.2011, No. 17297.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32725 Nov 01- Nov 01

WIESING S.A.

Transferencia de domicilio al extranjero a: ciudad de Buenos Aires, República Argentina, fijando la sede en la Avenida Avellaneda 2447, piso 4º A Capital Federal
Registro: 27/09/2011, Nº 15312.

Única Publicación

28) $ 884 1/p 32654 Nov 01- Nov 01

METODO DEL URUGUAY INGENIERÍA S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 7/9/2011
Art. 3
Capital: $U 80.000.000
Inscripción: Nº 16046 del 11/10/2011.

Única Publicación

28) $ 884 1/p 32653 Nov 01- Nov 01

VALLE LA SERENA S.A.

Aumento de capital: $ 46.000.000.- (pesos uruguayos cuarenta y seis millones)
Registro: 27/09/2011, Nº 15314.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 32652 Nov 01- Nov 01

IBOPE MEDIA URUGUAY S.A.

Asamblea 31/03/2010. Reduce Capital Integrado a: pesos uruguayos 6.503.089 (seis millones, quinientos tres mil ochenta y nueve). Documentación en Juncal 1305, piso 21. Se convoca a los interesados por 30 días.

Primera Publicación

28) $ 8840 10/p 32650 Nov 01- Nov 15

PICHINANGO INVERSIONES S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 de julio de 2011, resolvió rescatar acciones por $ 32.500.000 y reducir el capital autorizado a $ 500.000. Se convoca a acreedores en Julio Herrera y Obes 1416 Piso 8, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 13260 10/p 32103 Oct 26- Nov 09

DIKANAS S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/09/2011 resolvió reducir el capital integrado a U$S 893.283,71 (dólares estadounidenses ochocientos noventa y tres mil doscientos ochenta y tres con 71/100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por un plazo de 30 días.

28) $ 13260 10/p 31800 Oct 25- Nov 08

S.A.

BREDELAR S.A. comunica que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 28 de Septiembre de 2011, resolvió escindir parte de su capital social a fin de constituir tres sociedades en la República Argentina mediante el aporte de inmuebles situados en dicha jurisdicción. Las Sociedades ha constituirse son: EXPLOTACIONES URBANAS S.A., a la cual se le asigna el capital Social de $AR 2.948.178 equivalente a $UR 12.715.491; EXPLOTACIONES RURALES S.A. con un capital de $AR 1.870.047 equivalente a $UR 8.065.511; y la Sociedad NEGOCIOS RURALES S.A., con un capital de $AR 589.807 equivalente a $UR 2.543.836.- Capital de la Sociedad posterior a la escisión $AR 66.460 equivalente a $UR 286.642. Montos que surgen conforme balance especial de escisión al 31 de Agosto de 2011 cuya copia queda a disposición de los Sres. Acreedores como así también de la resolución Asamblearia en la sede social de Bredelar S.A. sita en la calle Reconquista 517 Piso 7, Montevideo a los fines establecidos por el Artículo 137 de la Ley de Sociedades 16.060.

28) $ 39779 10/p 31426 Oct 20- Nov 03

ODELIS S.A.
Reducción de Capital
Arts. 294 y 312

Asamblea: 16/06/2011.
Capital actual: $ 853:711.215.
Interesados: Deducir oposición dentro del plazo legal en Brito Foresti Nº 2985 apto. 201.

28) $ 8840 10/p 31361 Oct 20- Nov 03

Cantidad de avisos de fecha 01/11/2011 publicados en esta edición: 181.

Tarifas Vigentes a partir del 6 de Junio de 2011

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (¹)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 59.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 81.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)....................$ 71.00 (*)

Avisos Varios ....$ 81.00 (*)

Venta de Comercios....................$ 57.00 (*)

Remates....................$ 65.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria....................$ 30.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones) ....$ 442.00 (*)

TARIFA (²)

Balances....................$8.694.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (¹)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)....................$ 40.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)....................$ 221.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios (10 pub.)....................$ 2.360.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales (10 pub.).........$ 4.050.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones).................... $ 215.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
Edictos Matrimoniales – In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21. (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Demandas Laborales – Ley Nº 18.572, art. 28.
Varios – Bien de Familia (Ley Nº 15.597, art. 16)

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(²) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (³)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 106.00 (*)

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

En los documentos o avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por tramos, según la tarifa que corresponda:

Tramos	Cantidad equivalente en Cm. de Avisos	Cantidad equivalente en Cm. de Documentos	Descuento
De la pág. 11 a la pág. 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
De la pág. 21 a la pág. 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
De la pág. 31 a la pág. 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
De la pág. 41 a la pág. 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
De la pág. 51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PUBLICACIÓN

-Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
-La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
-La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
-El tipo de letra utilizado es Times, cuerpo 9 o Palatino, cuerpo 8.7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

Tarifas Vigentes a partir del 6 de Junio de 2011

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

Del día	De más de 15 días	De más de un año
$ 30	$ 48	$ 94

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	Mensual	Semestral	Anual
Con retiro en IMPO	$ 603	$ 3.400	$ 6.648
Interior del País	$ 682	$ 3.839	$ 7.507
Exterior del País	$ 1.450	$ 8.387	$ 16.401

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

Página de Sección Avisos .... $ 25 (*)
Página de Sección Documentos .... $ 10 (*)

ACCESO A BASE DE DATOS

El minuto (a través del 09002044) .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Diario Oficial en línea Completo.
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 410	$ 2.309	$ 4.512
2 Usuarios	$ 697	$ 3.922	$ 7.666
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 304	$ 1.710	$ 3.342
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 276	$ 1.550	$ 3.029
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 240	$ 1.352	$ 2.642

Sección Documentos del Diario Oficial en línea.
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 400 (*)	$ 2.271 (*)	$ 4.439 (*)
2 Usuarios	$ 687 (*)	$ 3.896 (*)	$ 7.613 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 301 (*)	$ 1.705 (*)	$ 3.331 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 264 (*)	$ 1.496 (*)	$ 2.924 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 237 (*)	$ 1.341 (*)	$ 2.621 (*)

Sección Avisos del Diario Oficial en línea
Precio, según modalidad, con derecho a acceder treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 278 (*)	$ 1.564 (*)	$ 3.056 (*)
2 Usuarios	$ 480 (*)	$ 2.698 (*)	$ 5.273 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 207 (*)	$ 1.166 (*)	$ 2.279 (*)
5 a 10 Usuarios –POR USUARIO	$ 186 (*)	$ 1.044 (*)	$ 2.041 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 166 (*)	$ 933 (*)	$ 1.823 (*)

SERVICIO PERSONALIZADO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.

Consiste en brindar información vinculada a una temática en particular, según requerimiento del usuario, tematizada y relacionada. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

SERVICIO DE EDICIÓN DE PRODUCTO EDITORIAL.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, en base al alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

PETRONA VIERA

1895 - 1960 | PINTORA

RESEÑA BIOGRÁFICA



Calle Santa Lucía. Óleo sobre tela. 55x74 cm. Colección MNAV

Petrona Viera nació en Montevideo, el 24 de marzo de 1895. Su padre, Feliciano Viera, fue presidente de la república entre los años 1915 y 1919. Cuando tenía dos años de edad Petrona sufrió meningitis, enfermedad que le dejó como secuela, una completa sordera.

A fines del siglo XIX, no existía en Uruguay educación para sordos, por lo tanto su familia contrató una institutriz privada. Lo sucedido a su hija sensibilizó a los padres, quienes, perteneciendo a una familia influyente, fueron impulsores de la generación de posibilidades educacionales para los niños sordos en nuestro país.

En primer lugar, extendieron a otros niños sordos los beneficios que ella recibía, mediante la implementación por parte del estado uruguayo de becas para que maestros realizaran cursos en Argentina sobre ortofonía y discapacidad auditiva. Los Viera también propiciaron la fundación de la primera escuela para discapacitados auditivos en Montevideo. La que fue creada, en 1909, por la Ley 3474, con el nombre de *Instituto Nacional de Sordomudos*. Tenía calidad de internado y era solo para niñas. Recién en 1920 se incorporaron varones a la enseñanza pública para sordos.

El texto de creación decía: [...] «la misión fundamental del Instituto es proporcionar lenguaje hablado y escrito, al niño sordo, además de educarlo como los demás niños normales, iniciándoles en un oficio para ser útiles».

Dentro de ese contexto de principios del siglo XX, Petrona Viera se ubicó en el «oficio» de pintora y se destacó. Recibió clases del pintor catalán Vicente Puig de formación clásica y luego de Guillermo Laborde quien la introdujo en el Planismo. Su producción pictórica se desarrolló plenamente a partir de 1922, bajo la influencia de Laborde se convirtió en una destacada *planista*, pero sus cuadros tienen una marcada impronta personal que los caracteriza: los temas de su pintura lo constituyen escenas de la vida cotidiana, de niños jugando y del ambiente familiar. Ya en 1923 comenzó a exponer en Montevideo, con buena acogida de la crítica. A esta primera experiencia le siguieron exposiciones en el exterior: en Buenos Aires, en 1931 y en París en 1936.

Laborde mantuvo su amistad con ella hasta que muere en 1940. La muerte de su amigo y maestro cambió la vida y el arte de Petrona. Fue cambiando la temática de sus cuadros, comenzó a aprender técnicas de grabado y su pintura se fue inclinando por las escenas de la naturaleza como flores y pájaros.

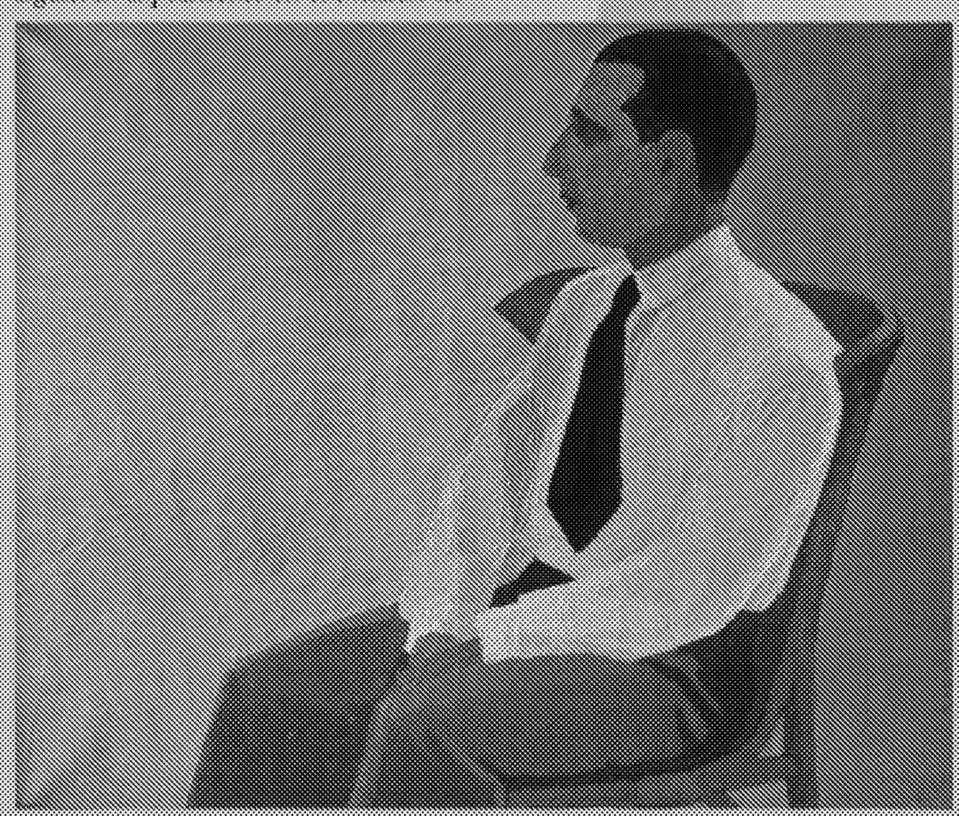
Hacia 1950, comenzó a aislarse en su casa y a pintar cada vez menos.

En sus últimos años de vida realizó una clasificación de su obra y destruyó una parte.

Cuando ya estaba enferma, realizó dos autorretratos diferentes que reflejan cada uno su estado de ánimo. El 4 de octubre de 1960 falleció en Montevideo.

Actualmente, la escuela 210 de Montevideo lleva el nombre Petrona Viera en su honor.

Hoy cerca de cuatrocientas de sus obras forman parte del acervo del Museo Nacional de Artes Visuales. Es considerada una mujer pionera en la pintura uruguaya: por su calidad, porque vivió de su arte y trascendió las fronteras nacionales.



Retrato de Luis F. Pombo. c.1930. Óleo sobre tela. 95x123 cm. Colección MNAV


BICENTENARIO
URUGUAY
1811 - 2011
más información, más ciudadanía